

La Nación



Santiago de Chile, Jueves 27 de Agosto de 1987 — Año LXXI — N° 23.077 — 2° Edición — Mónica — \$ 70; regiones I y II \$ 80; XI y XII \$ 90

Ministro de Economía ante el CES

Aumenta la renta de Global complementario

Beneficia a quienes declaren rentas has-
taduales tributarias mensuales ■ Inicia-
se encuentra en trámite legislativo ■ Se pro-
modifica la tasa adicional que grava las re-
de utilidades de inversionistas extranje-
Se rebajará en un 50 por ciento el Impuesto
Estampillas para créditos en dinero
creado Servicio Nacional del Consumidor

El Secretario de Estado explicó que "esta disposición favore-
cería a los pequeños contribuyentes y a los trabajadores, cuyas
únicas rentas sean de estas actividades, por las rentas pro-
venientes de capitales mobiliarios y del mayor valor obteni-
do".

■ ■ ■ 14



Más de \$ 2.200 Millones en Pérdidas. — El Ministro de
Agricultura, Jorge Prado, junto al intendente de la V Región,
Pablo Wunderlich recorrió ayer las provincias de Quillota y Petorca
para apreciar los daños ocasionados en el agro, por los tempora-
les. Hoy visitará la zona del Valle del Aconcagua.

Municipalizados

Pinochet ordenó casas para 3 mil profesores

La información la entregó el Ministro Poduje al
término del Consejo de Gabinete que se realizó en
La Moneda

Convenio entre los Ministerios de Educación y
de Vivienda se materializará a la brevedad

Un programa especial de vi-
viendas para tres mil profesore-
res de establecimientos educa-
cionales municipalizados, con
un aporte fiscal cercano a los
mil millones de pesos, dispuso
ayer el Presidente de la Repú-
blica, Capitán General

Augusto Pinochet Ugarte, du-
rante la reunión que sostuvo
con su gabinete ministerial en
la Sala de Consejos del Palacio
de La Moneda.

La información fue propor-
cionada a la prensa por el titu-
lar.

■ ■ ■ 5

Es el mayor porcentaje registrado en América Latina

Inversión de EE.UU. en Chile aumentó en 127%

Inversiones directas podrían llegar a los 500 mi-
llones de dólares en 1986

El Departamento de Comercio norteamericano
sostiene que refleja una mayor confianza en las
condiciones económicas del país

WASHINGTON, 26 (UPI). —
Chile, que se había convertido
en una nación casi marginal para
el capital de Estados Unidos,
registró en 1986 el mayor incre-

mento porcentual de inversiones
directas estadounidenses en
América Latina, a 193 millones
de dólares en 1986 de 85 millo-

■ ■ ■ 15

Ayer

Discernidos tres premios nacionales

Ciencias, Periodismo
y Educación

El Ministro de Educación,
Juan Antonio Guzmán, dio a
conocer ayer los nombres de las
personas que fueron galardona-
das con los respectivos premios
nacionales que fueron discerni-
dos en las menciones de Pe-
riodismo, Ciencias y Educa-
ción.

El reportero gráfico desde
1948, Juan Enrique Lira, obtu-
vo la distinción en Periodismo,
en tanto que el biólogo y pro-
fesor de genética Danko Brncic,
recibió la nominación por la es-
pecialidad de Ciencias; y el ac-
adémico Marino Pizarro en Edu-
cación.

PERIODISMO

De acuerdo a lo expresado
por el Ministro de Educación,
Juan Antonio Guzmán, el ga-
lardón se le concedió a Juan
Enrique Lira en forma unánime

■ ■ ■ 6

Hoy en La Nación

Comentarios de:

Bruno Rychlowski
Gonzalo Rojas
Felipe Vigaux

FISCAL DE LA CORTE de
Apelaciones recomendó
inadmisibilidad de la
querrela en contra del juez
Fernando Soto Arenas.

(Pág. 25)

"EN EL EXTRANJERO
contaré la verdad de Chile",
dijo Miss Universo, Cecilia
Bolocco, al viajar ayer a Ale-
mania Federal.

(Pág. 37)

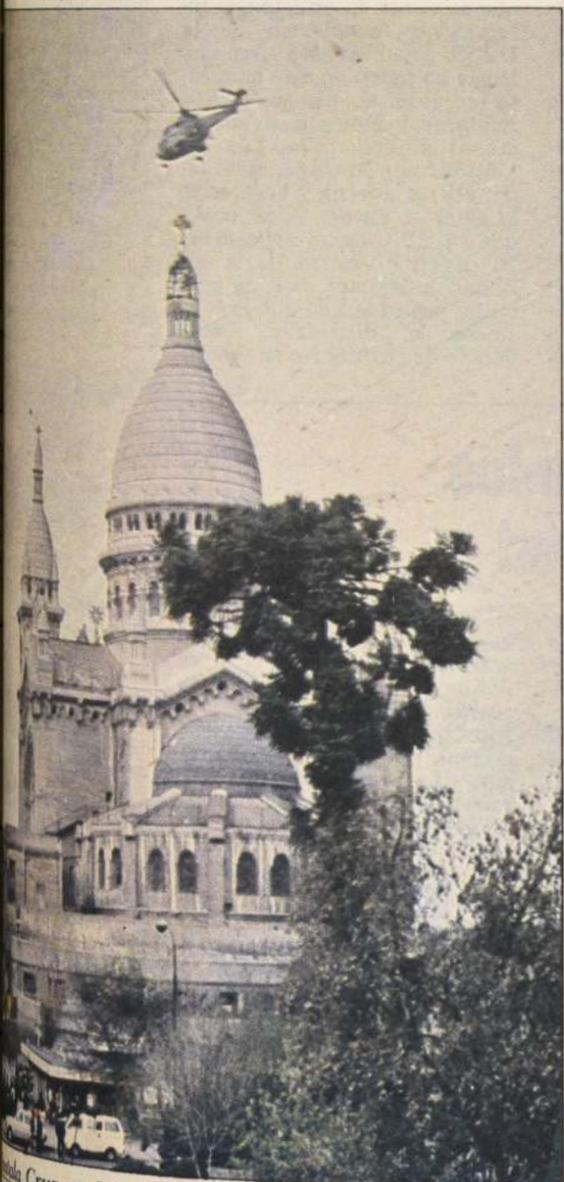
UNA HUELGA GENE-
RAL paralizó las principales
ciudades de Filipinas, dejan-
do 2 muertos y 4 heridos gra-
ves.

(Pág. 17)

Exija

ENSAYO
P.A.A.

número 5



Un helicóptero "Puma" del Co-
mando en Operaciones de la
Aviación del Ejército, instala una cruz de 2,20 mts. de al-
tura, en la cúpula de la iglesia de Los Sacramen-
tos, ubicada en el sector de Plaza Almagro,
La operación se cumplió a las 15.40 horas de ayer, con
un consumo de combustible de 24 kms. por hora y se prolongó por espacio de

La mal llamada Guerra de las Galaxias

Tanto cuando se trata de vender un producto, como cuando lo que se pretende es presentar un programa a la opinión pública, la forma de "empaquetarlo" es mediante una frase o una imagen que apele al sentimiento y transmita una determinada idea. Es el caso de la llamada "guerra de las galaxias". Evidentemente la percepción del tema por parte de la opinión pública ha venido enormemente influida por esta frase. Imágenes de las películas, de G. Lucas, con naves y satélites lanzando rayos destructores surgen en nuestra mente. Las necesidades de explicación por parte de la administración USA hubieran sido mucho menores si el programa se hubiera bautizado como "paz de las estrellas", o con cualquier otro lema que le diera una imagen de seguridad y progreso.

La Iniciativa de Defensa Estratégica (IDE) surgió en marzo de 1983, al lanzar Reagan públicamente el reto a los científicos del mundo libre, que habían creado las armas nucleares, para que pusieran su esfuerzo intelectual en hacerlas inoperantes, se pretendía empezar un programa de investigación consistente, en términos sencillos, en un sistema de detección y destrucción a gran altura de los misiles balísticos de largo alcance —estos misiles en su trayectoria llegan a cotas superiores a los mil Km. y tardan unos 25 minutos en llegar a su objetivo.

Las preguntas que se plantea el ciudadano son: ¿De qué trata realmente el programa IDE? ¿Es un planteamiento ofensivo o defensivo? ¿Por qué cuenta con las reticencias, no sólo de los soviéticos, sino también de algunos países miembros de la Alianza Atlántica? ¿Qué efectos positivos y negativos puede tener para Occidente? El slogan de "guerra de las galaxias", con el que fue bautizado por el New York Times, para una gran mayoría da respuesta a estas preguntas, sin necesidades de profundizar más en el tema, dando

a priori un carácter negativo y belicista al programa.

Los argumentos de la Unión Soviética y recogidos por algunos grupos europeos, son que el programa IDE supone la militarización del espacio y un aumento de la tensión mundial.

El espacio desgraciadamente ya está militarizado y nuclearizado —recuérdese el incidente del satélite espía ruso con reactor atómico caído en Canadá—. Las dos potencias disponen de armas antisatélites y existen formas para inutilizarlos (medios electrónicos, cambios de órbita, etc.). Los satélites en la actualidad son los ojos y los oídos de la guerra moderna, y por tanto se dispone de medios para destruirlos. El 80% de los lanzamientos de satélites soviéticos al espacio tienen fines militares.

La IDE puede aumentar la tensión si una de las partes teme que, al tenerlo la otra, se rompa el equilibrio del miedo, y pueda preferir la destrucción mutua a la inferioridad. Para contrarrestar este temor, Reagan ha propuesto vender a la URSS el sistema, una vez desarrollado. Como se sabe, los dos principios estratégicos imperantes hasta la fecha son: a) el de "mutua destrucción asegurada" (más conocido por las siglas inglesas MAD), en el que la paz está mantenida por el miedo recíproco a la destrucción total, y b) el de respuesta flexible, que significa posibilidad de contestar con armas nucleares de uso táctico, ante un ataque convencional del otro bloque. En este sentido la eliminación de este tipo de armas nucleares favorece a la URSS que tiene clara superioridad convencional.

Hay que recordar, además, que todos los indicios apuntan a que la cumbre Reagan-Gorbachev de noviembre ha sido un éxito, y que la IDE ha servido por el momento para que los rusos vuelvan a la mesa de negociaciones. ¿No se deberá

este éxito en parte a que los americanos han recuperado la ventaja nuclear que la URSS tenía tan sólo hace tres años? Según datos imparciales en 1982, USA tenía 1.630 misiles balísticos de largo alcance (intercontinentales y desde submarinos), y la URSS, 2.377. En cabezas nucleares, los datos eran 7.560 y 9.543, respectivamente. Esta nueva actitud negociadora también se debe, sin duda, a cambios en la cúpula del Kremlin, y a deseos de potenciar el crecimiento económico en Rusia, procurando que se desvíen fondos de la construcción de armamento al desarrollo —lo cual sería muy positivo para Occidente—. Igualmente son alentadoras las apariciones de los dos líderes en las televisiones de los países contrarios, y la reanudación de relaciones comerciales.

Otro dato, es que la IDE ha levantado algunas reacciones contrarias en las naciones de Occidente. Mientras unos países la apoyan (Inglaterra, Alemania e Italia), otros muestran reticencias. La polémica existe incluso dentro de USA ¿Por qué?

El primer temor es que la iniciativa de defensa estratégica va en contra de los tratados ABM, de limitación de medios y armas antimisiles. Los americanos afirman que por el momento no los contraviene porque se trata de un programa de investigación. La URSS, que tiene ya su propio sistema de defensa antimisil, basado en misiles interceptores de alta velocidad, está muy probablemente trabajando ya en la línea propuesta por la IDE.

La segunda reticencia viene porque Europa pierde importancia estratégica. En concreto, el papel de la force de frappe nuclear francesa disminuye notablemente. No olvidemos además que en teoría si las dos potencias están protegidas, se podría realizar una guerra limitada en el Viejo Continente. El tiempo de respuesta de Europa ante un misil lanzado desde el

otro lado del telón de acero es además muy inferior al que dispone Estados Unidos. En este último aspecto la participación científica europea en el IDE va precisamente a asegurar que el escudo IDE proteja de los misiles de medio y corto alcance.

Otro aspecto adicional a tener en cuenta es que la IDE supone un reto tecnológico ambicioso, con unos fondos disponibles de 26.000 millones de dólares en cinco años, que provocará un gran avance en la ciencia y la tecnología. Se puede afirmar que tendrá una importancia similar a la que tuvo el programa APOLLO, que dio lugar a más de 1.300 patentes.

Como es conocido, muchas de las invenciones y adelantos de hoy no hubieran sido posibles sin la investigación financiada con fines militares que hubo detrás. No cabe duda que la aeronáutica y la informática no estarían donde están sin los avances logrados por programas militares. Es imposible saber a dónde nos pueden llevar los progresos inducidos por el programa IDE; pero no cabe duda de que las industrias y laboratorios que los desarrollen, posteriormente les encontrarán aplicaciones civiles.

Indudablemente la IDE es un programa militar que, aunque teóricamente defensivo, puede tener aplicaciones destructivas y ofensivas en el espacio, e incluso a objetivos en tierra, y que aumenta en principio la inferioridad tecnológica de la URSS. También está claro que Rusia no puede en este momento incrementar más sus gastos militares, y debe enfocar sus recursos al desarrollo. Los soviéticos, por su parte, al no tener crítica interna y despreciar la externa, pueden hacer cosas que en USA serían imposibles. El carácter abierto de la sociedad americana nos da una cierta seguridad de que las opciones se discutirán, tanto dentro de USA como en el seno

de la Alianza Atlántica, de pasar de la investigación desarrollo de elementos, que se trata de un reto científico controlable. Es interesante en este sentido tener en cuenta que Estados Unidos tuvo una prioridad nuclear clara sobre la URSS durante toda la guerra fría (1945-1953) y no la primera explosión nuclear rusa se produjo en noviembre de 1949.

Antes de oponerse a la como supuesto programa sivo de militarización del ocio, debemos preguntarnos realmente se trata de "guerra de las galaxias" o un nuevo enfoque para defendernos de la amenaza de destrucción nuclear, de la hoy sólo nos salva el miedo. Además, es evidentemente compatible con todas las ciones de desarme, diálogo, tensión, etc., y, en el mejor de los casos, nos puede proteger del error y la locura humana, suponiendo que mente lo que se desarrolla cione técnicamente y cumplir el fin previsto. El pulso que puede proporcionar la ciencia y la tecnología pondrá un paso definitivo el siglo XXI. La IDE es actualmente complementaria desarme y puede reforzarlo.

Como paradoja final, es que la inmensa cantidad de cursos que el mundo ha gastado en crear un arsenal nuclear, pueda demostrarse en un medio, que ha sido un esfuerzo y un derroche vanos. Evidentemente todos nos alegraríamos de ello, y olvidaremos el fantasma latente del "día después". Esperemos además que el día en que los dos bloques laboren en objetivos científicos de carácter no militar y abanden la carrera armamentística por la superioridad estratégica.

Respetuosa y Filial Súplica de los Refugiados de Miami al Padre Común de la Cristiandad

A Su Santidad Juan Pablo II Santo Padre,

Nosotros, vuestros hijos cubanos exiliados de su patria por causa de la cruel dictadura comunista de Fidel Castro, nos dirigimos a Vuestra Santidad pidiéndole que se compadezca de nuestra situación.

Es verdad que nos encontramos hoy en una tierra famosa por su hospitalidad, famosa por su riqueza, famosa por las oportunidades que ofrece. Sí, los Estados Unidos de América nos ofrecen todo. Pero no nos pueden ofrecer, a pesar de la generosidad de su pueblo, la peculiar atmósfera de la patria natal.

Aun dentro de la prosperidad norteamericana, los millares de exiliados cubanos tenemos añoranzas del panorama cubano, tenemos añoranzas de los encantos de la naturaleza cubana, tenemos añoranzas del continuo contacto con el alma cubana —de aquella alma para cuya

evangelización tanto colaboró el gran arzobispo de Santiago de Cuba, San Antonio María Claret.

Tenemos especialmente añoranzas de la convivencia con aquella parte predilecta de la nación cubana que son los presos políticos, cuyo número se eleva, según las estimaciones más serias, a 15 mil detenidos.

Sobre todo, Santo Padre, nuestras almas gimen al ver la triste situación en que se encuentra, en Cuba, la Santa Iglesia Católica. A pesar de las versiones de que el régimen comunista habría cesado la persecución religiosa, versiones engañosas que la dictadura castrista está interesada en difundir, la Religión Católica continúa muy oprimida en nuestra patria, pues no goza sino de una pequeña fracción —por lo demás precaria— de los derechos que a ella en justicia le pertenecen, como verdadera Iglesia de Dios.

En todos los países que ha-

béis honrado con vuestra presencia, vuestra palabra, Santo Padre, se ha caracterizado por ser una palabra de especial solicitud en favor de los oprimidos.

Alentados por esa solicitud paternal, los abajo firmantes pedimos a Vuestra Santidad que haga oír su voz, por encima de las escasas 160 millas que nos separan del territorio cubano, para pedir la liberación inmediata de todos los presos políticos. En efecto, en todos los países latinoamericanos donde la propaganda comunista se hace oír, el comunismo clama por libertad para toda clase de terroristas que intentan derribar los regímenes allá vigentes. Baste pensar en Chile, Brasil o Colombia. Nos parece extraño e incomprensible que, mostrándose tan celoso de reivindicar en favor de sí la libertad, el comunismo persiga de modo ineluctable a sus propios adversarios políticos, en los países donde logra implantarse.

Pedimos también la interce-

sión de Vuestra Santidad para hacer cesar la injusticia que sufrimos los exiliados cubanos por no poder regresar a nuestra patria. Para ello no basta la supresión de los actuales impedimentos políticos o aduaneros, sino que es necesario una garantía, asumida a nivel internacional, de que en el futuro dispondremos de las libertades a las que el pueblo cubano siempre aspiró, es decir, una libertad ejemplar como la que gozamos actualmente en la acogedora nación norteamericana.

Considerando que Fidel Castro intenta consolidar en Nicaragua la tiranía comunista —empleando para ello medios lamentablemente eficientes—, nuestros corazones se vuelven también hacia nuestros sufridos hermanos nicaragüenses.

Confiamos en que una palabra de Vuestra Santidad contribuirá substancialmente para tornar inexplicable y hacer caer como que por sí misma la tiranía y la opresión. Entonces

se abrirán las iglesias y las celes y se derribarán las barras para que el pueblo de Cuba finalmente libre, pueda decidir por sí mismo sus propios destinos.

Así liberada de la opresión comunista, la nación cubana, que fuera otrora "la perla de las Antillas", podrá enorgullirse, con paso seguro y benéfico, de la especial protección de la Virgen de la Caridad y del Vicario de Cristo, hacia el futuro glorioso que la Providencia tiene reservado. Con la esperanza puesta en ese futuro, nuestra amada patria volverá a ser "la tierra más hermosa de los ojos humanos vieron", pedimos a Vuestra Santidad la bendición apostólica.

Cubanos Desterrados
Diario Las Américas
Miami

Editorial

Nueva Institucionalidad: Municipio

delante una tarea fundamental, cual es la de convertirse en factor de limitación del poder político. En efecto, el ejercicio de la "soberanía social" o "poder social" que le es propia habrá de ser una de las principales vías de desconcentración política al ir configurando una verdadera "barrera de contención" frente a los excesos del poder político, cada vez que éste tienda a desbordar la órbita de su competencia.

En efecto, la comuna deberá constituir un órgano principalísimo de representación social o, como dijo el Ministro Fernández, "un verdadero eslabón entre el gobierno central y la ciudadanía". De esta forma, paralelamente a la representación política que se habrá de verificar a través de la vía electoral, la participación comunal, como en general todo poder social, deberá ser "el cauce orgánico más importante de expresión ciudadana" (Declaración de Principios de 1974). Y por último, la comuna deberá desempeñar en el futuro institucional un papel de primera importancia en el asesoramiento del alcalde, al constituirse en punto de convergencia de las iniciativas, experiencias y conocimientos técnicos de la población, formulados ante la autoridad edilicia a través de los cauces legales, principalmente mediante los respectivos Consejos de Desarrollo Comunal.

Limitación, representación y asesoramiento son, por lo tanto, las funciones esenciales que el municipio está llamado a desempeñar. Tareas fundamentales que justifican plenamente la afirmación del Ministro Fernández en orden a que dicha unidad social constituye, en la actualidad y hacia el futuro, "la plataforma básica sobre la cual descansa y se levanta el edificio de la nueva institucionalidad".

delante una tarea fundamental, cual es la de convertirse en factor de limitación del poder político. En efecto, el ejercicio de la "soberanía social" o "poder social" que le es propia habrá de ser una de las principales vías de desconcentración política al ir configurando una verdadera "barrera de contención" frente a los excesos del poder político, cada vez que éste tienda a desbordar la órbita de su competencia.

En efecto, la comuna deberá constituir un órgano principalísimo de representación social o, como dijo el Ministro Fernández, "un verdadero eslabón entre el gobierno central y la ciudadanía". De esta forma, paralelamente a la representación política que se habrá de verificar a través de la vía electoral, la participación comunal, como en general todo poder social, deberá ser "el cauce orgánico más importante de expresión ciudadana" (Declaración de Principios de 1974). Y por último, la comuna deberá desempeñar en el futuro institucional un papel de primera importancia en el asesoramiento del alcalde, al constituirse en punto de convergencia de las iniciativas, experiencias y conocimientos técnicos de la población, formulados ante la autoridad edilicia a través de los cauces legales, principalmente mediante los respectivos Consejos de Desarrollo Comunal.

Limitación, representación y asesoramiento son, por lo tanto, las funciones esenciales que el municipio está llamado a desempeñar. Tareas fundamentales que justifican plenamente la afirmación del Ministro Fernández en orden a que dicha unidad social constituye, en la actualidad y hacia el futuro, "la plataforma básica sobre la cual descansa y se levanta el edificio de la nueva institucionalidad".

delante una tarea fundamental, cual es la de convertirse en factor de limitación del poder político. En efecto, el ejercicio de la "soberanía social" o "poder social" que le es propia habrá de ser una de las principales vías de desconcentración política al ir configurando una verdadera "barrera de contención" frente a los excesos del poder político, cada vez que éste tienda a desbordar la órbita de su competencia.

En efecto, la comuna deberá constituir un órgano principalísimo de representación social o, como dijo el Ministro Fernández, "un verdadero eslabón entre el gobierno central y la ciudadanía". De esta forma, paralelamente a la representación política que se habrá de verificar a través de la vía electoral, la participación comunal, como en general todo poder social, deberá ser "el cauce orgánico más importante de expresión ciudadana" (Declaración de Principios de 1974). Y por último, la comuna deberá desempeñar en el futuro institucional un papel de primera importancia en el asesoramiento del alcalde, al constituirse en punto de convergencia de las iniciativas, experiencias y conocimientos técnicos de la población, formulados ante la autoridad edilicia a través de los cauces legales, principalmente mediante los respectivos Consejos de Desarrollo Comunal.

Limitación, representación y asesoramiento son, por lo tanto, las funciones esenciales que el municipio está llamado a desempeñar. Tareas fundamentales que justifican plenamente la afirmación del Ministro Fernández en orden a que dicha unidad social constituye, en la actualidad y hacia el futuro, "la plataforma básica sobre la cual descansa y se levanta el edificio de la nueva institucionalidad".

Entre el Terrorismo y la Infiltración

En la sesión inaugural del seminario "Latinoamérica frente al Terrorismo", efectuado a partir del martes en Santiago, correspondió al ex Presidente del Uruguay, ingeniero Juan María Bordaberry, exponer su punto de vista sobre la cuestión, respaldado para ello por la experiencia que adquirió en el curso de su gobierno. Sostuvo el ilustre visitante que los sistemas partidocráticos hoy en boga multiplican el peligro de la guerra revolucionaria y de su secuela de destrucción y odios, ya que el sistema liberal clásico —por su progresiva negación de valores objetivos— se muestra extremadamente receptivo a las ideas que pueden llevarlo a su extinción.

Se ha de comprender —señaló— que los sistemas demócrata-liberales permiten la infiltración de tendencias totalitarias encarnadas en el comunismo, el que mediante la agitación sindical y la corrupción intelectual expande sus frutos a toda la sociedad. El marxismo, merced a su concepción estratégica de acceso al poder, aprovecha "las libertades que le da la democracia". Es notorio —sentenció— "que el comunismo defiende ardorosamente la vigencia de los principios liberales, porque se vale de ellos para agredir la democracia".

Por otro lado, los regímenes de excepción ideados para defender la integridad de la sociedad son, a menudo, objeto de una definida acción terrorista, puesto que si bien el hecho de implantarlos detiene el proceso de infiltración, al mismo tiempo los afanes de conquista del poder suben en intensidad y gravedad. Obvio es que el marxismo utiliza y utilizará todos los recursos y tácticas a su alcance para llegar a dominar la sociedad, y que tanto privilegiará el terrorismo por sobre la infiltración, como la infiltración por sobre el terrorismo, e incluso (como ocurre en Perú actualmente), hará de ambas técnicas un uso simultáneo.

El ex Presidente del Uruguay fue enfático para señalar que un desmedido arco de libertades y garantías relativas a los derechos humanos facilita la tarea del comunismo. Así es que se ve una prensa maliciosa que "siembra mentiras, calumnias, proclama utopías inalcanzables sólo con fines de agitación", mientras un liberalismo neutralista se contenta con la mera condenación de los postulados marxistas, incapaz de reprimirlos por su propia estructura filosófica o de siquiera "oponerse a su difusión".

Pero ese terrorismo, tan acertadamente descrito por el ex Mandatario, enfrenta en la situación chilena medidas preventivas y represivas de gran eficacia. Entre las primeras se encuentra la diligente y abnegada labor de los servicios que velan por la seguridad del país, de sus ciudadanos, de sus instituciones y de sus bienes; entre las segundas se cuentan los mecanismos jurídicos e institucionales que garantizan la proscripción del marxismo y del concepto de lucha de clases. Ello procede de la definición cristiano-occidental del Gobierno, que establece un consenso básico para la convivencia y que se refuerza con disposiciones de autoprotección del régimen constitucional aprobado por la ciudadanía en 1980.

delante una tarea fundamental, cual es la de convertirse en factor de limitación del poder político. En efecto, el ejercicio de la "soberanía social" o "poder social" que le es propia habrá de ser una de las principales vías de desconcentración política al ir configurando una verdadera "barrera de contención" frente a los excesos del poder político, cada vez que éste tienda a desbordar la órbita de su competencia.

En efecto, la comuna deberá constituir un órgano principalísimo de representación social o, como dijo el Ministro Fernández, "un verdadero eslabón entre el gobierno central y la ciudadanía". De esta forma, paralelamente a la representación política que se habrá de verificar a través de la vía electoral, la participación comunal, como en general todo poder social, deberá ser "el cauce orgánico más importante de expresión ciudadana" (Declaración de Principios de 1974). Y por último, la comuna deberá desempeñar en el futuro institucional un papel de primera importancia en el asesoramiento del alcalde, al constituirse en punto de convergencia de las iniciativas, experiencias y conocimientos técnicos de la población, formulados ante la autoridad edilicia a través de los cauces legales, principalmente mediante los respectivos Consejos de Desarrollo Comunal.

Limitación, representación y asesoramiento son, por lo tanto, las funciones esenciales que el municipio está llamado a desempeñar. Tareas fundamentales que justifican plenamente la afirmación del Ministro Fernández en orden a que dicha unidad social constituye, en la actualidad y hacia el futuro, "la plataforma básica sobre la cual descansa y se levanta el edificio de la nueva institucionalidad".

delante una tarea fundamental, cual es la de convertirse en factor de limitación del poder político. En efecto, el ejercicio de la "soberanía social" o "poder social" que le es propia habrá de ser una de las principales vías de desconcentración política al ir configurando una verdadera "barrera de contención" frente a los excesos del poder político, cada vez que éste tienda a desbordar la órbita de su competencia.

En efecto, la comuna deberá constituir un órgano principalísimo de representación social o, como dijo el Ministro Fernández, "un verdadero eslabón entre el gobierno central y la ciudadanía". De esta forma, paralelamente a la representación política que se habrá de verificar a través de la vía electoral, la participación comunal, como en general todo poder social, deberá ser "el cauce orgánico más importante de expresión ciudadana" (Declaración de Principios de 1974). Y por último, la comuna deberá desempeñar en el futuro institucional un papel de primera importancia en el asesoramiento del alcalde, al constituirse en punto de convergencia de las iniciativas, experiencias y conocimientos técnicos de la población, formulados ante la autoridad edilicia a través de los cauces legales, principalmente mediante los respectivos Consejos de Desarrollo Comunal.

Limitación, representación y asesoramiento son, por lo tanto, las funciones esenciales que el municipio está llamado a desempeñar. Tareas fundamentales que justifican plenamente la afirmación del Ministro Fernández en orden a que dicha unidad social constituye, en la actualidad y hacia el futuro, "la plataforma básica sobre la cual descansa y se levanta el edificio de la nueva institucionalidad".

delante una tarea fundamental, cual es la de convertirse en factor de limitación del poder político. En efecto, el ejercicio de la "soberanía social" o "poder social" que le es propia habrá de ser una de las principales vías de desconcentración política al ir configurando una verdadera "barrera de contención" frente a los excesos del poder político, cada vez que éste tienda a desbordar la órbita de su competencia.

En efecto, la comuna deberá constituir un órgano principalísimo de representación social o, como dijo el Ministro Fernández, "un verdadero eslabón entre el gobierno central y la ciudadanía". De esta forma, paralelamente a la representación política que se habrá de verificar a través de la vía electoral, la participación comunal, como en general todo poder social, deberá ser "el cauce orgánico más importante de expresión ciudadana" (Declaración de Principios de 1974). Y por último, la comuna deberá desempeñar en el futuro institucional un papel de primera importancia en el asesoramiento del alcalde, al constituirse en punto de convergencia de las iniciativas, experiencias y conocimientos técnicos de la población, formulados ante la autoridad edilicia a través de los cauces legales, principalmente mediante los respectivos Consejos de Desarrollo Comunal.

Limitación, representación y asesoramiento son, por lo tanto, las funciones esenciales que el municipio está llamado a desempeñar. Tareas fundamentales que justifican plenamente la afirmación del Ministro Fernández en orden a que dicha unidad social constituye, en la actualidad y hacia el futuro, "la plataforma básica sobre la cual descansa y se levanta el edificio de la nueva institucionalidad".

Balaustrada



Me Molesta

Al igual que al Ministro Orlando Poblete en relación a Gelbard, "como chileno me molesta esta actuación persistente, esta intervención de un funcionario de una administración norteamericana en los más va-

rios ámbitos de la realidad nacional".

Pero también como chileno me molesta más aún la actitud de quienes al interior del país lo realizan o se rehúsan a poner al inspector en su debido sitio. La

hipnosis ideológica o cultural que padecen parece que reduce nuestra noble tradición institucional, cercana hoy a un momento crucial de su evolución, al de una escuálida "banana republic".

Francisco Lainez

El SIDA de la URSS

El trabajo de desinformación que la Unión Soviética desarrolla para tergiversar la realidad de los países libres, y que le cuesta millones de dólares al año, es algo que Chile conoce muy de cerca, ya que el esfuerzo ruso por desprestigiar nuestra tierra ha sido gigantesco. Sin embargo, no es nuestro país el único que sufre los estragos de la injuria y de la mentira, e incluso más, ésta no sólo se produce en el ámbito de las cuestiones de orden estrictamente político, aunque parezca increíble.

En efecto, recientemente el conocido pensador francés Jean Francois Revel escribió un artículo en la revista Le Point, traducido por un matutino de Santiago, refiriéndose a los denodados intentos de la Unión Soviética para culpar a Estados Unidos de la existencia del virus del SIDA. Ahí relata que en octubre de 1985 un diario prosoviético de Nueva Delhi, "The Patriot" habría señalado que el SIDA era producto de experimentos de ingeniería genética

realizados por el Ejército estadounidense con miras a la guerra bacteriológica. Posteriormente, en la reunión cumbre de los países no alineados, en Zimbabue, en septiembre de 1986, se distribuyó un detallado informe que se refería a experimentos efectuados en laboratorios genéticos de Maryland, USA, manipulando el virus del SIDA, informe que iba firmado por prestigiosos médicos del Instituto Pasteur de París. Hechas las averiguaciones pertinentes, se comprobó que los referidos "científicos" del Instituto Pasteur no figuraban en la lista de quienes allí trabajaban...

El 31 de octubre de 1986 el diario soviético "Pravda" publicó el dibujo de un médico de blusa blanca entregando a un oficial norteamericano un tubo de ensayo con la inscripción "virus del SIDA". Y entretanto, el militar deja deslizar un puñado de dólares, como pago del servicio "científico".

Con estas referencias, que constituyen hechos reales, Jean Francois Revel expresa su

sorpesa por lo extraordinario que resulta que un problema tan grave como el del SIDA, se esté desvirtuando para situarlo en el plano de las luchas políticas e ideológicas que convulsionan al mundo de hoy.

No resulta serio —ni humanitario, por decir lo menos— que mientras científicos de todo el mundo dedican su tiempo completo para buscar una solución a este mal que afecta a tantas personas, el marxismo aproveche la instancia para obtener dividendos políticos.

Sin embargo, cuando se analizan los hechos, se llega a la conclusión que para el marxismo nada hay respetable ni ajeno a sus intereses disociadores. Todo le interesa para obtener sus propósitos siniestros, porque favorece su política expansionista y totalitaria.

La denuncia que hace Revel respecto del SIDA es una prueba de cómo se conduce el marxismo hoy en día. En Chile hemos tenido, como se ha dicho, múltiples ocasiones para comprobarlo.



Prepara el alcalde Gustavo Alessandri

Soluciones concretas a problema de la contaminación en Santiago

El alcalde Gustavo Alessandri dará a conocer en un plazo breve soluciones para terminar con el problema de la contaminación ambiental en Santiago, como resultado de las siete reuniones que ha sostenido con ex alcaldes de la comuna.

Así, lo informó ayer el primer alcalde en la capital

ra autoridad comunal, durante su visita al Plan de Servicio a la Comunidad que realiza el municipio en el sector de Lo Valledor.

Cabe recordar que estas reuniones con ex-alcaldes y personalidades que han ayudado al desarrollo de Santiago, las anunció Gustavo Alessandri al asumir su cargo, en julio pasado.

Los encuentros, se iniciaron hace un mes, con dos reuniones semanales.

Agregó que en un plazo breve, estas reuniones darán como resultado soluciones concretas para terminar con la contaminación, las que serán dadas a conocer. Estas medidas estarán dentro de un plan a tres años plazo.

Entre las materias a corto plazo que se tomarán, adelantó las siguientes: "Vamos a cortar las fuentes básicas de la contaminación, como la locomoción colectiva, el grado de contaminación que producen las calles en mal estado, y comprobar si el mineral de Caletónes influye en la contaminación de Santiago, por su situación geográfica que impide la circulación de los gases contaminantes, al estar encerrado entre cerros".

Destacó que una parte de estas soluciones se está abordando con un plan de repavimentación de las calles deterioradas por los temporales. Estos trabajos ya se iniciaron y comprenden una inversión de 400 millones de pesos.

El año 1988, se ejecutará un plan completo, con pavimentos nuevos para 41 calles de Santiago, que se financiará con un préstamo del Banco Mundial que asciende a los dos mil millones de pesos.

Atención en el terreno a pobladores necesitados

Diez mil personas están siendo beneficiadas con el Plan de Servicio a la Comunidad que efectuó la Municipalidad de Santiago en el Estadio de la Unidad Vecinal N° 12, del sector Lo Valledor.

En este plan participó personal municipal y el voluntariado, con un total de 150 personas, que proporciona atención social, especialmente en lo que respecta a subsidios habitacionales y casos específicos; atención jurídica, medicina general, pediatría, tratamiento de pediculosis, también se les otorga carnet de identidad a quienes no lo poseen y se entregan remedios, gratuitamente, a los enfermos, además de un

completo programa de zoonosis y de higiene.

El Municipio de Santiago inició la entrega de estos beneficios, desde las 9 horas de ayer para finalizar hoy a las 17.30 horas.

Este Plan de Servicio a la Comunidad, es el IV que realiza el municipio en el curso de este año y corresponde a un programa habitual que se efectúa en diferentes barrios de la comuna.

Elba Figueroa, jefa de emergencia social de la municipalidad, señaló que este plan "beneficia a las poblaciones Lo Valledor, Buzeta, Risopatrón, Cerrillos, Villa México y José María Caro".



EL "ESMERALDA" EN BANGKOK. — La realeza de Tailandia, encabezada por el Príncipe Heredero, Maha Vajiralongkorn, visitó el Buque Escuela "Esmeralda" durante su reciente estadia en Bangkok. La autoridad concurre acompañada del comandante en jefe de la Armada de Tailandia, Tada Ditbanjong, y por el embajador de Chile en ese país, Tomás Vásquez Flores. Actualmente, la Dama Blanca se encuentra en visita oficial a Pepee y tiene programado su arribo al Puerto de Valparaíso el 4 de octubre próximo, finalizando así su XXXII Crucero de Instrucción, al mando del capitán de fragata Juan Wichmann Goldmann. En su viaje de regreso el Buque Escuela pasará por Isla de Pascua.

Simposio del voluntariado

Destacan rol de la mujer en la sociedad chilena

Más de un centenar de voluntarias participan en el "Primer Simposio Metropolitano del Voluntariado de la Salud", que organiza la Corporación Municipal de San Miguel.

La ceremonia, con que se dio comienzo al encuentro fue presidida por el alcalde de San Miguel, Nelson Murúa, quien en sus palabras de bienvenida destacó el rol de la mujer chilena en el desarrollo del país, al respecto dijo que las voluntarias de los diversos grupos han hecho su aporte como madres, esposas y patriotas.

"Esa misma mujer, agregó, que con gran fiereza, se hace luz en la oscuridad de los mil días de pesadilla para transformarlos en amaneceres de esperanza. Entregando su amor, como materia prima de la reconstrucción del país, vistiéndose de distintos colores".

En el evento intervienen voluntarias en las especialidades de: cáncer, leucemia, epilepsia, insuficiencia renal y otras.

Hacia Pelequén

Ferrocarriles reforzó su servicio de trenes

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado dispuso la circulación extraordinaria y reforzamiento de los trenes de pasajeros para atender el movimiento de peregrinos que, tradicionalmente, concurren a la festividad religiosa de Santa Rosa en el santuario de Pelequén, pequeña comunidad ubicada a 117 Kms. al sur de Santiago.

A partir de mañana y hasta el lunes 31 de agosto, automotores y trenes se detendrán en Pelequén. El sábado 29, a las 11.00 horas, partirá desde Estación Alameda un tren directo a Pelequén, desde donde retornará a las 18.30 horas.

El domingo 30 el movimiento de trenes directos se intensifi-

En la sesión de ayer se desarrolló el tema "Liderazgo en el voluntariado", a cargo de Carmen Gloria Aubel; se proyectó un documental sobre "la historia de la Aspirina", a cargo del Laboratorio Bayer, y "Sarna y Pediculosis", desarrollada por personal del laboratorio Lumiere.

Hoy se tratarán los temas "Apoyo Psicológico en los desórdenes de adaptación" y "Patologías urinarias", desarrollados por los médicos Mateo Ferrer y Gregorio Dehnhardt, respectivamente.

En la ceremonia de ayer, el alcalde Murúa entregó distinciones a damas destacadas en diversos sectores del quehacer, ellas son: Silvia Holtz de García, vicepresidenta de la Fundación de Ayuda a la Comunidad; Rosa Cory de Santos, María Córdova Urzúa, Katherine Resenhauer, Carmen Gloria Aubel, Ximena Muñoz, fieles representantes del voluntariado femenino nacional.



Siguiendo las Huellas de Juan Pablo II

R.P. Bruno RYCHLOWSKI P.

La crisis religiosa en la actualidad (X)

Problema: No cabe la menor duda, pues nos lo demuestra la experiencia diaria, que estamos pasando por una profunda crisis religiosa.

Estamos en presencia de una desacralización.

La raíz de la desacralización se encuentra en la secularización. La secularización "es una reacción contra la cultura dominada por el control religioso y metafísico".

En efecto, la cultura occidental se enraza en la filosofía griega y los valores contenidos en el Mensaje de Cristo.

El secularismo presenta una intensa crítica a los elementos religiosos y metafísicos, a cuya luz, hasta ahora, se procuró interpretar al hombre y al mundo.

En el ambiente de la Religión

Se parte de la distinción entre la "Fe" y la "Religión". A tal punto se pretende separar la Fe de la Religión que se llega a quedar con la Fe sin la Religión.

En consecuencia, se procura eliminar las devociones en sus distintas gamas y el sentimiento religioso. Se critica y busca eliminar la distinción entre "El orden natural" y el "orden sobrenatural".

El secularismo ha llegado a una actitud existencialista, a un extremo tal, que busca "una salvación sin más allá".

Identifica al Cristianismo con la promoción humana y con el compromiso político. Todo ello lleva al "horizontalismo" que niega,

en definitiva, la esencia misma del Cristianismo.

Y, a su vez, ello llega a desembocar en un "sociologismo". En un congreso de catequesis, un participante llegó a afirmar: "hoy el mejor catequista es el promotor social" (sic).

El secularismo se traduce, también, en los detalles externos como ser la eliminación de los ornamentos sagrados en las celebraciones de la Santa Misa y otras funciones litúrgicas.

El celebrar la Santa Misa en manga de camisa, con una estola. La eliminación del traje talar o clerical por el traje civil.

Todo esto, en el fondo, apunta a eliminar lo "sagrado" y reducirlo al nivel de lo profano.

Otro tanto podemos afirmar del abandono de la música sacra y la sustitución de ella por la música profana.

Respuesta del Santo Padre

"Comprenderéis que os invito a realizar una pastoral, que podríamos llamar de la primacía de Cristo en todo.

Hemos de llevar a los hombres hacia Cristo, Redentor de los hombres. En El está todo, en El habita la plenitud, en El ya ha sido vencido el mal". (Discurso a los sacerdotes, religiosos, diáconos y seminaristas, N° 6).

En busca de una solución real

Sólo con la "primacía de Cristo" en la pastoral podrá superarse el secularismo en la vida de la Iglesia.

En este campo aparecen dos aspectos: el aspecto externo e interno.

Aspecto externo

En este caso, como en otros, debemos tener presente la ley psicológica que nos dice que "el ambiente psicológico externo involucra el ambiente psicológico interno y viceversa".

Ello nos hace ver que si bien es cierto que los elementos externos no constituyen la esencia de las funciones litúrgicas, sin embargo, es evidente que un ambiente externo adecuado eleva el espíritu a Dios. Una adecuada tonalidad de música religiosa crea un ambiente que facilita escuchar la voz de Dios. Una música en que predomina el ritmo, estimula predominantemente el movimiento. La solemnidad de los servicios del altar facilita la penetración en la presencia del Dios tres veces Santo.

Aspecto doctrinal

Una pastoral en que debe dominar "la primacía de Cristo", debe atenderse sobre todo a la doctrina oficial de la Iglesia, sin interpretaciones antojadizas, menos aún abiertamente equivocadas.

Poner en práctica la petición del Santo Padre referente a la fidelidad a la auténtica doctrina de la Iglesia; como ser en la condena sin reservas ni concesiones al materialismo ateo, el divorcio, el aborto, el control artificial de natalidad, relaciones extramatrimoniales, el relajamiento en la vida cristiana y de la disciplina sacerdotal y religiosa. Sólo la fidelidad a Cristo nos podrá salvar de la crisis religiosa en que nos estamos sumiendo.

Embajador se entrevistó con la Primera Dama

Gobierno colombiano aplicará el plan de trabajo del voluntariado

Embajador de su país por cono-
cer la forma en que funcionan
los organismos de voluntariado
en su país, con el objeto de aplicar
este sistema en su país, en la
audiencia de que la labor que reali-
zan estas entidades es
"muy importante", dijo a conocer ayer
el embajador de Colombia, Jorge
Rodríguez, a la Primera Dama
Lucía Hiriart de Pinochet, durante una audiencia que
se celebró en nombre del gobier-
no de su nación para adquirir

informaciones respecto a esta
materia.

El diplomático le indicó a la
esposa del Jefe de Estado que le
solicitó esta entrevista con el
propósito de informarse sobre
la organización y funciona-
miento del voluntariado femenino,
que preside a nivel nacional la
Primera Dama de la nación.

En la oportunidad, la Señora
Lucía señaló al diplomático que
se sentía muy complacida con

su petición, ya que esto signifi-
cará que 14 años de abnegada
labor de tantas mujeres chile-
nas no ha sido en vano.

Por su parte, el embajador de
Colombia dijo que era de gran
interés para su país conocer la
forma como funcionaban las en-
tidades de voluntariado en Chi-
le a través de las cuales se cana-
liza la acción social destinada a
los más necesitados. "En Colo-
mbia —agregó— existen ya,
unas fundaciones para ayudar a
la comunidad en todos los senti-
dos, educacional, empresarial,
microempresas y educación,
por eso nos ha interesado cono-
cer más a fondo las organiza-
ciones que la Primera Dama di-
rige y asesora, que son un buen
modelo y han producido
siempre excelentes resultados.

Más adelante, explicó que Co-
lombia ha querido tomar como
modelo el voluntariado chileno,
porque "aquí ha dado muestras
de éxito la dedicación de la Se-
ñora Lucía, en fundaciones co-
mo CEMA-Chile, por ejemplo,
que ya lleva 14 años con magní-
ficos resultados que nadie
puede desconocer.

El diplomático señaló que
"vale la pena lo que se pueda
utilizar y aplicar las cosas que
ya tienen probada eficiencia".

Finalmente dijo que la Prime-
ra Dama le entregó un comple-
to informe de los voluntariados
que preside, conteniendo princi-
palmente los logros obtenidos
gracias a una correcta admi-
nistración de las entidades y al
trabajo abnegado y constante
de muchas mujeres chilenas que
a lo largo de todo el país labo-
ran en bien de los más necesi-
tados en forma desinteresada.

Comisión regional

Estudian las deudas del sector agrario

■El C.A.S. explicó que
organismo fue creado a
instancias del Presiden-
te de la República

Destacar una comisión re-
gional que conozca la situación
real de cada uno de los agricul-
tores en materia de endeuda-
miento, es la respuesta que los
planteamientos del Consorcio
Agrícola del Sur encontraron en
el Presidente Augusto Pi-
nochet, dijeron fuentes ofi-
ciales.

Al mismo tiempo, confirma-
ron que la comisión fue consti-
tuida por el secretario regional
de Planificación y el seremi de
Agricultura.

FORMULARIOS

El Ministerio de Agricultura
hizo llegar formularios espe-
ciales para consignar antece-
dentes fidedignos de cada uno
de los interesados, los que son
distribuidos por la sociedad de
fomento agrícola, donde pueden
ser retirados para devolverlos
con las respuestas exigidas an-
tes del 25 de septiembre.



El Presidente Pinochet dispuso un plan especial de viviendas para profesores municipalizados durante la reunión de gabinete que sostuvo ayer en la Sala de Consejos del Palacio de La Moneda. La fotografía muestra un aspecto del encuentro.

Pinochet...

(Viene de la 1ª. Pág.)

lar de Vivienda y Urbanismo,
Miguel Angel Poduje, quien se-
ñaló que la próxima semana se
firmarían los convenios respec-
tivos con el Ministerio de Edu-
cación, con el objeto de llevar a
cabo el plan "a la brevedad po-
sible", como indicaron las ins-
trucciones específicas del Pri-
mer Mandatario.

El programa especial para
profesores se inserta dentro del
Plan Extraordinario de 15 mil
viviendas que dispuso el mismo
Jefe del Estado a comienzos del
presente año y que se en-
cuentran en plena ejecución. El
aporte fiscal consta de 3 mil
700 millones de pesos y, toman-
do en cuenta las líneas de crédi-
tos involucradas, la suma asi-
enda a los 12 mil 500 millones
de pesos.

Adicionalmente, el Ministro
Miguel Angel Poduje explicó
que está considerada la cons-
trucción de un conjunto habita-
cional para los docentes de co-
legios subvencionados, localiza-
do en las proximidades del Hos-
pital del Profesor (Alameda
4860), y denominado "Villa del
Profesor".

Sobre este último proyecto, el
Secretario de Estado señaló
que la licitación se realizará en
coordinación con los alcaldes de
la Región Metropolitana.

PLAN ESPECIAL

Poduje puntualizó que los pa-
sos correspondientes de postu-
lación, inscripción y asignación
de viviendas serán coordinados
en las regiones a través del go-
bierno interior, representado en
cada zona por los intendentes y
gobernadores.

Explicó el Ministro de Vivien-
da que los beneficiarios conta-
rán con un subsidio consistente
en 60 unidades de fomento, ade-
más de líneas de crédito adi-
cionales con tasas subsidiadas
por el Banco del Estado.

El dividendo mensual con-
templa un monto de una U.F.,
para las viviendas que oscilan
entre las 220 y 260 U.F.

Miguel Angel Poduje enfatizó
que las instrucciones del Presi-
dente Pinochet fueron precisa-
mente las de "formular, planifi-
car y llevar a cabo a la brevedad
posible el plan especial de vi-
viendas para profesores munici-
palizados que se desempeñan
en colegios subvencionados".

Finalmente, manifestó que el
Plan Extraordinario incluye
con el beneficio a grupos labora-
les de sectores específicos, co-
mo ya lo han sido los mineros,
los profesionales de la salud y,
ahora, los profesores. "Hay un
sinnúmero de entidades y orga-
nizaciones incorporadas al
programa que es muy heterogé-
neo y que se irá desarrollando".

CONSEJO DE GABINETE

Por último, el Ministro Secre-
tario General de Gobierno,
Orlando Poblete Iturrate, expli-
có que durante el último conse-
jo de gabinete fueron aborda-
das también materias rela-
cionadas con la realidad na-
cional.

Informó que los titulares del
Interior y de Relaciones Exte-
riores expusieron en la ocasión
sobre sus carteras respectivas,
sin proporcionar mayores ante-
cedentes sobre lo tratado.

Junta de Gobierno despachó proyecto de ley

Tribunal Constitucional dirimirá derecho de aguas

La Junta de Gobierno des-
pachó ayer al Tribunal Consti-
tucional el proyecto de ley que
establece normas respecto de
situaciones derivadas del proce-
so de la reforma agraria, para
que éste se pronuncie sobre la
constitucionalidad o inconstitu-
cionalidad del artículo sexto de
la iniciativa.

Este señaló en su inciso se-
gundo que "los propietarios de
los predios vendidos o asigna-
dos por la ex Caja de Coloniza-
ción Agrícola, la ex Corpora-
ción de la Reforma Agraria, la
ex Oficina de Normalización
Agrícola y el Servicio Agrícola
y Ganadero o adjudicados por
Cooperativas de Reforma Agra-
ria en su proceso de disolución,
no podrán enajenar separada-
mente el predio y los derechos

de aprovechamiento de aguas
comprendidos en dicha venta o
asignación, en tanto mantengan
pendiente el pago de la
deuda fiscal que afecte a esos
inmuebles, a menos que
caucionen el cumplimiento de
tal obligación en las condi-
ciones que determine el regla-
mento".

De acuerdo a lo señalado por
el comandante en jefe de la Ar-
mada e integrante de la Junta
de Gobierno, Almirante José
Toribio Merino, al término de la
sesión legislativa en que se
aprobó la iniciativa (martes 18),
"esta disposición sería inconsti-
tucional, ya que al venderse
una parcela sin los derechos de
aprovechamiento de aguas, de-
jaría de tener el carácter de
agrícola, lo cual debe determi-
narse".



Embajador de Colombia Jorge Rodríguez, se entrevistó ayer con la Primera Dama, señora Lucía Hiriart de Pinochet, con el objeto de solicitarle información acerca del voluntariado femenino, para aplicar este programa en su país.

disposición de S.E.

Quedaron oficializados los cambios en Dinacos

La subdirección la ocupa Ricardo Manríquez
Alberto Callis es ahora director de prensa de
Radio Nacional

El ingeniero civil industrial
Eugenio fue designado
director de la División Nacional
de Comunicación Social
(Dinacos), en reemplazo del pe-
riodista Iván Córdova Evans,
quien a su vez ha sido nombra-
do director de Servicios Infor-
máticos de la Corporación de
Comunicación Social de la
Universidad de Chile, cargo que asu-
mirá a partir del 1º de sep-
tiembre próximo.

desde el mes de noviembre de
1986, ha sido nombrado direc-
tor de servicios informativos de
la Corporación de Televisión
Universidad de Chile, Canal 11,
cargo que asumirá a partir del
próximo 1º de septiembre.

El nuevo director de Dinacos
se desempeñaba como subdirec-
tor regional de Odeplán y ante-
riormente fue jefe de la Secreta-
ría Regional de Planificación y
Coordinación (Serplac) de la Oc-
tava Región y obtuvo un mas-
ter en administración de nego-
cios en la Universidad de
Nueva York.

Por otra parte, para la subdi-
rección de la División Nacional
de Comunicación Social se ha
designado al señor Ricardo
Manríquez Barrientos, licen-
ciado en Ciencias de la Comuni-
cación, en reemplazo del pe-
riodista Alberto Callis Rodrí-
guez, quien pasará ahora a ocu-
par el cargo de Director de
Prensa de Radio Nacional de
Chile.

El Ministerio Secretaría Ge-
neral de Gobierno informa que,
de acuerdo a la disposición de S.E. el Presi-
dente de la República, el inge-
niero civil industrial, señor Jo-
se María, ha sido designado
director de la División Nacional
de Comunicación Social
(Dinacos).

El periodista Iván Córdova
Evans, quien se desempeñaba
como director de esa división

Discernidos...

(Viene de la 1ª Pág.)

por considerarse que: "En el desarrollo de una labor encomiable en el área del periodismo gráfico realizada con arte y belleza, ha logrado incorporar nuevas tecnologías a su especialidad, y ha permitido que su obra, en el proceso comunicador, trascienda de modo excepcional hacia expresiones estéticas que han sido alentadoras para la formación humana, dentro de un marco profesional y ético".

Postularon en esta ocasión al

Premio Nacional de Periodismo 1987: Tito Castillo, María Eugenia Oyarzún, Rosa Robinovitch, Cristian Zegers, Humberto Candia, Héctor Chamorro, Hernán Castillo, Alejandro Moreno, Sergio Mihovilovic, René Chávez, Fernando González, Roberto González, Enrique Mella, Jorge Silva y Alejandro Ossandón.

"Este triunfo se lo dedico a todos los camarógrafos y reporteros gráficos de Chile, igual

que a los periodistas de todos los ámbitos", dijo el Premio Nacional de Periodismo 1987, Juan Enrique Lira, al conocer su designación como tal.

Indicó que para él era un gran honor esta distinción, al mismo tiempo que se refirió a sus inicios como reportero gráfico en los diarios "Ilustrado", "El Debate" y "El Mercurio". En este último se desempeña desde hace 23 años.

Dijo, además, que sus primeros maestros en fotografía habían sido Miguel y Félix Rubio.

Por otra parte, consultado acerca de su visión del periodismo nacional, Lira afirmó que "el periodismo mejora cada día más y está en muy buen pie. Creo que los diarios chilenos son de lo mejor".

CIENCIAS

Danko Brncic, nació en Punta Arenas, en 1922. Es miembro de número de la Academia de Ciencias del Instituto de Chile y ha sido presidente de las sociedades de Biología y de Genética de Chile y de la Asociación Latinoamericana de Genética.

Además es miembro activo, honorario o correspondiente de diversas sociedades científicas extranjeras.

Es autor de dos libros y múltiples publicaciones relacionadas con la genética y la biología.

En la actualidad se desempeña como profesor de biología en la Facultad de Medicina de la



El Ministro de Educación, Juan Antonio Guzmán, saluda al Premio Nacional de Ciencias Danko Brncic.

Universidad de Chile y como investigador de la Sociedad Genética de Chile.

El doctor Brncic se tituló en 1946, en la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile y ha obtenido diversas becas, entre las que destacan la de la Fundación Rockefeller, de la Universidad de Sao Paulo, de la Universidad de Columbia, Universidad de Texas, en la cual se especializó en genética de poblaciones y evolución experimental.

Ha participado en varios encuentros internacionales, entre los que se cuentan la Segunda Conferencia Internacional de Genética Humana, realizada en Italia en 1971, el Décimo Primer Congreso Internacional de Genética en Holanda y durante un año fue profesor investigador invitado por la Universidad de Texas, entre 1969 y 1970.

EDUCACION

"El jurado después de un prolijo examen de los antecedentes de los candidatos —seis en total— realizado previamente en forma individual por cada uno de sus miembros, y dejando expresa constancia que los candidatos tienen méritos suficientes para ser distinguidos con es-

te galardón que se discierne, y debiendo no obstante pronunciarse en forma definitiva por un solo de los mismos, resolvió otorgar el Premio Nacional de Educación 1987 al señor Marino Aliro Pizarro Pizarro".

"El jurado para tomar esta determinación consideró los siguientes antecedentes:

- Sus estudios y formación académica, como sus títulos profesionales;
- Su experiencia y labor docente tanto en el país como en el extranjero y;
- Sus trabajos de investigación y publicaciones".

Por su parte, Marino Aliro Pizarro —al agradecer su distinción— señaló: "Creo que no soy merecedor a este galardón, realmente me pilló de sorpresa, considerando la calidad de los otros postulantes. Y en estos momentos de felicidad interior, debo recordar a dos mujeres que tuvieron gran importancia en mi formación docente: a mi madre y a mi mujer, quienes me guiaron para seguir esta hermosa profesión, forjadora de los hombres del futuro. Ser maestro, para mí significa un gran sacrificio, pero este sacrificio lo hago con cariño, considerando que es la profesión más linda y por ello la escogí".

DESTACAN ASPECTOS CULTURALES DE TAIWAN.

—El profesor de historia de la Universidad Católica, Julio Retamal Favereau, ofreció anoche una conferencia sobre "Algunos aspectos culturales de Taiwán", en el salón San Cristóbal del Hotel Sheraton. Ello a raíz de una visita que realizó a ese país en el mes de junio, respondiendo a una invitación formulada por el director de la Oficina Comercial del Lejano Oriente, Lan Chih-Min. El docente permaneció una semana recorriendo universidades, compenetrándose de los aspectos religiosos del pueblo taiwanés, y conociendo las características de un sistema de examen que el Estado exige a los postulantes que deseen ingresar a la administración pública. La disertación se refirió especialmente a los temas descritos, resaltando las posibilidades de concretar en el futuro un intercambio cultural



entre ambos países. En la fotografía se observa al profesor Julio Retamal.



La Gota que Rebalsó el Basso

Gonzalo ROJAS SANCHEZ

La bola de nieve del conflicto de la Universidad de Chile rueda y rueda, arrastrando razonamientos fundados y juicios serenos. Parece que muchos de los actores contrarios a las soluciones propuestas hubiesen renunciado a seguir pensando. Da la impresión que los académicos integrados en la asociación hubiesen decidido por cuenta propia no ser profetas en su tierra...

Por eso hay que tratar de encontrar desde fuera del problema algunas de las claves que explican su complejidad.

Por una parte, nadie puede negar que el planteamiento gubernamental se presenta claro y coherente, respaldado por un verdadero equipo de trabajo encabezado por el Ministro Guzmán y con un perceptible apoyo del Ministerio de Hacienda y de Odeplán. Las posibles soluciones a los problemas de la Universidad de Chile, además, han sido planteadas por el Ministro en un contexto nacional, de mejor aprovechamiento de las de 1981 y de los recursos hoy existentes, más aquellos que el sistema de educación superior pueda conseguir.

Pero por otra parte, la asociación de académicos en vez de disponerse a colaborar con las soluciones, readequa semana a semana una estrategia de movilización. Capturada por esa necesidad ineludible de seguir en la vanguardia, camina hacia el despeñadero a través de sus propias inconsecuencias.

Porque muchas son las paradojas que se dan en las posiciones del sec-

tor del profesorado que se encuentra en paro. Veamos.

1. Varios meses atrás comenzaron a pedir un aumento de remuneraciones del 30%. En el pedir no hay engaño, pero cuando se pide así, hay engaño, porque es obvio que ese dinero —unos mil millones de pesos— tiene que salir de alguna parte, y se engañan quienes lo piden creyendo que "está guardado y sin uso". Cuando se lee una petición así, se explica uno por qué algunos esforzados y destacados empresarios desconfían de nuestros intelectuales y llegan a despreciar sus capacidades. Pero la paradoja mayor comenzó a darse cuando se anunció el proyecto de ley de reajuste para el sector público, incluidas las universidades. La asociación de académicos lo consideró insuficiente, casi despreciable (¡vaya sentido de solidaridad con quienes ganan una cantidad total equivalente al aumento que recibirán muchos profesores!). Y siguió el paro.

2. Entonces vinieron los anuncios del Ministro Guzmán, el llamado a la apertura mental para comprender que los dineros pueden salir del mejoramiento de la propia eficacia y de los recursos nuevos, tanto fiscales como empresariales. Pero mientras el Gobierno invitaba así a los académicos a ponerse a trabajar, para sacar esos proyectos adelante, la asociación decidió seguir en paro... paradójicamente, según ella, para presionar al Gobierno para encontrar soluciones. ¿Es que no leen los diarios?

3. Pero aún faltaba la gota que rebalsó el Basso. La designación del rector Federici. Por años han venido algunos profesores de la Universidad de Chile, no sin razón, pidiendo que la rectoría esté en manos de un académico. Pero cuando esa situación se produce, cuando un decano subrogante llega a esa posición, hombres que debieran usar la razón y ser razonables, se aferran a las posibles fallas en el procedimiento y niegan de entrada toda oportunidad a un par que podría empujar en la dirección correcta.

4. Y si el rector Federici comienza una tarea de readecuación, los mismos que se han quejado de la mediocridad de la U. y que han denunciado el éxodo de sus mejores profesores a otras universidades o al extranjero, se escandalizarán del posible mejoramiento de los promedios de la calidad de los académicos y administrativos mediante la prescindencia de parte del enorme personal de la Universidad. Habrán olvidado lo que tanto pregonan: que, primero, la Universidad es para Chile y de Chile, y después, para los académicos y administrativos que de ella viven.

Sospecho que cuando el conflicto se haya superado, cuando las soluciones estén comenzando a dar sus frutos, no faltarán los "líderes" que afirmarán que ello se habrá debido al "espacio ganado por la movilización de los estamentos".

Una vez más, habrá quedado en claro que a esta gente no le interesan las soluciones, sino los problemas...

DIRECTOR
Pablo Sáenz de Santa María M.

EDITOR GENERAL
Andrés Sáñez Arriagada

JEFE DE REDACCION
Carlos Iturra Herrera

EDITOR NACIONAL
Alejandro Darío Molina

EDITOR DE DEPORTES
Aldo Schiappacasse

CRONICA: Jorge Provencs (jefe), Flor Ayala, Adolfo Schweitzer, Ximena Mistle, Marilú Correa, Leticia Soto, Mario Vielma, Hernán Collao, Marisol Freire, Dolores Rogers, Viviana Rojas y Jaime Peña; POLITICA: Manuel José Gamonal, Amelia Miranda y Sergio Villarino; ECONOMIA: Viviana Apud (editora), Sandra Ulloa, René Lillo y Luis Díaz; INTERNACIONAL: Eliana Fellenberg y Luis Gómez; POLICIA: Guillermo Villar, Ernesto Zelada y Hernán Vergara; ESPECTACULOS: Nury Constenla (jefa), Ximena Gattás y David Abuhadba; EDICION NOCTURNA: Raúl Santiz, Fernando Salinas, Hugo Camus y Hugo Ferrando; DEPORTES: Juan Carlos Cordero (subjefe), Florigo Maulén, Igor Ochoa, Tito Paris, José González, Juan Esteban Lastra, Ramón Reyes, José Antonio Prieto, Antonio Alburquerque, Julio Reyes, Carlos Lorca, Benito Ruiz, Héctor Astorga y Carlos Baeza; HIPICA: Ramón Chacón (jefe), Julio Cervellino y Marcos Solís; REDACCION: Alicia Reyes; COLUMNISTAS: Neville Blanc, Jaime Bulnes, Guillermo Bruna, Agustín Bravo Alcántara, Andrés Benavente, Juan de Dios Carmona, Carlos Cruz-Coke, J. Modesto Collada, Juan Antonio Coloma, Luis Cordero, Carlos Cruz-Pérez, Marraj Domic, Hernán Leigh, Pablo Longueira, Sera Navas, Lamberto Salaría Prieto Sanfuentes, Gonzalo Rojas, R.P. Bruno Rychlowski, Tomás Salaría Felipe Vigaux, Juan Antonio Widow y Eduardo von Klausen; COLABORADORES ESPECIALES: Yolanda Montecinos, Carmen Bravo, Nena Ossa y Edith Phillips; REGIONES: Jaime Larrain (jefe); CORRESPONSALES: Valparaíso: Marta Ureta, Juan Gálvez, Gabriel Solar y Andrés Boubet Concepción: Remijio Chamorro, Yolanda Arias, Exequiel Ramírez y César Arroyo; Arica: Juan Cuevas, Iquique: Andrés Leyton, Antofagasta: Rigoberto Vega Talca: Hernán Cisternas, Chillán: Carlos Carrasco, Temuco: Exequiel Contreras, Valdivia: Adolfo Pineda Armstrong, Puerto Montt: Donald Bellas, Coihaique: Valentín Álvarez, Punta Arenas: Germán Fabio; FOTOGRAFIA: Guillermo Gómez (editor), Emilio Goujon (jefe), Gastón Acuña, Hernán Andrade, Marcela Bustamante, Guillermo Escudero, Patricio Fuentes, Humberto Guerra, Roberto Guerrero, David Lillo, Ignacio Mella, Esteban Meneses, Marco A. Muga, Helmut Rosas, y René Zúñiga; DIAGRAMACION: DIARIO: Susana González (jefa), Jaime Clavería, Leonardo González; ALBUM: Franklin Mancilla y Jaime Téllez; DIAGRAMACION SUPLEMENTOS: Alejandro Román (jefe), Alexis Humeres, Patricio Garay y Cecilia Acuña; DIBUJO HUMORISTICO: Javier Quezada (Jota Q'cosas); DOCUMENTACION: Angela Flores y Lidia Pérez; SECRETARIAS: Patricia Urzúa y Mimi Pacheco.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
Carlos Gómez Droggett

EDITORES
Empresa Periodística "La Nación" S.A.
Agustinas 1269 casilla 81 - D Santiago
Fono 6982222 Télex Nacional VTR 341236
VTR Internacional 340290

cientista político Andrés Benavente

Hay que sancionar también a quienes apoyan a terroristas

Documentado análisis, sobre la subversión marxista y las herramientas para la insurrección que emplea el comunismo internacional

La comunidad toda debe estar alerta para sancionar las acciones subversivas e incluso políticas de ellas y frente al accionar del comunismo internacional no debe haber un doble estándar: hay que sancionar al que lo comete y a quien está detrás de él". Así lo afirmó ayer categóricamente el científico político Andrés Benavente al intervenir en el seminario "Latinoamérica frente al terrorismo", que se está efectuando con el auspicio de la Universidad de Chile y organizado por la Procuraduría General de la República.

El profesor de Ciencia Política de dicha casa de estudios superiores, que "están estudiando los actos insurreccionales o subversivos quienes prestan asistencia jurídica a los autores e incluso asistencia económica, entre comillas". "No se debe aceptar tales prácticas que coonestan la subversión marxista. Hay que ser tremendamente drásticos con quienes se ponen al margen de la ley tratando de impedir el desarrollo de la sociedad libre que estamos construyendo".

FUNDAMENTOS TEORICOS

El científico político Andrés Benavente, hizo una exposición sobre los fundamentos teóricos que ha elaborado el marxismo internacional a partir de los planteamientos de Carlos Marx y las puntualizaciones de Lenin, que, como dijo, ha dado origen a la política permanente de subversión que ha mantenido el comunismo a través de su historia.

Explicó que las apreciaciones marxistas sobre la sociedad de su tiempo fueron convertidas en leyes de las ciencias sociales, en circunstancias que carecían de base científica. Así la lucha de clases, que es el eje central de la insurrección armada, ha sido revestida de una infalibilidad y una

concepción mesiánica con la que quieren adelantarse a los acontecimientos.

"El comunismo dice que sólo la clase proletaria es agente de la revolución, pero dicha afirmación está dentro del principio de subrogación, ya que el Partido Comunista subroga al pueblo y al partido lo subroga el Comité Central, que materializa lo que el "metodólogo de la violencia que es Lenin, ha enseñado".

"Lenin enfatizaba que el ejército popular era indispensable para establecer el socialismo. El comunismo lo ha hecho siempre y en Chile, entre 1970 y 1973 quiso realizar la tesis subversiva a partir del propio gobierno".

Ahondó en detalles de los principios insurreccionales de dicho teórico del marxismo, todos los cuales coinciden en que los objetivos de tales posturas sólo se pueden alcanzar mediante el uso de la fuerza y el terror en las sociedades donde pretenden establecer el sistema socialista de vida.

Comentó que en América Latina el comunismo internacional empleó dos tácticas diferentes en los últimos 25 años: la del "foquismo" o la existencia de focos guerrilleros como el caso de Cuba, generalizado por la OLAS que presidiera Salvador Allende, "tiempo del marxismo delirante" como lo llamó y la versión sandinista que es una manifestación de lo que fue la táctica del "Frente Popular" que involucra a sectores moderados e incluso de la Iglesia en sus afanes insurreccionales.

ALLENDE Y EL TERRORISMO

A través del análisis de extensa documentación política Benavente, demostró cómo el ex Presidente Salvador Allende era partidario del terrorismo como una forma de expresión de lucha popular. En 1967,

cuando era senador, señalaba que América Latina va a ser protagonista de la revolución popular socialista, pues se exacerbarán las contradicciones económicas y sociales. Y agregaba que era imposible una solución democrática por lo que aprobaba los 20 puntos de la declaración de OLAS —Organización Latinoamericana de Solidaridad— organismo de internacionalización del terrorismo a "la cubana".

En dicho documento se afirmaba que era un deber del pueblo hacer la revolución empleando la lucha armada. Se decía que las formas democráticas debían servir a la lucha armada. "Todo esto fue suscrito por Allende".

Explicó luego que en la tesis sandinista hay una presencia de moderados y de elementos cristianos con lo que se alienta la "iglesia popular" y la Teología de la Liberación.

Dijo que en Chile el terrorismo subversivo se detectó a partir de 1960 con la creación del MIR quien aplica una estrategia de "guerra popular prolongada" para alcanzar la transformación de la sociedad por el socialismo.

"Hay ilusos o ingenuos que afirman que el comunismo ha tenido en Chile una larga tradición democrática". Ya en 1980 Luis Corvalán, secretario general desde Moscú, anunciaba que ya no habría meras movilizaciones, sino que todo se haría en la perspectiva insurreccional, "pues los comunistas no son meros enemigos del Gobierno sino que van tras la conquista del poder. Y una prueba de ello es que en 1982 se constituye el Frente Manuel Rodríguez, brazo armado del comunismo.

"El FMR está incuestionablemente en la estructura orgánica del comunismo, es una fuerza militar propia que opera desde fuera de la colectividad".

ARSENALES Y ATENTADO

Afirmó Benavente que "una demostración de la materialización del plano discursivo del MIR, el PC y el FMR es la masiva internación de armas y el atentado contra el Presidente de la República, superando la cantidad de armamento que tenían los grupos paramilitares durante la UP".

Quedan claros varios hechos, dijo, la vinculación externa con la paternidad de la URSS y el tránsito a través de Cuba, Nicaragua y Libia, que el atentado al Presidente Pinochet buscaba ser una base de la insurrección armada generalizada, o sea iniciar la sublevación nacional.

Citó declaraciones de Luis Guastavino en julio de 1986 cuando hizo lo que calificó como "preanuncio del atentado": "Hay que hacer posible dar un golpe fundamental al Gobierno. Dar un gran jaque y asegurar que sea jaque mate".

El seminario sobre el terrorismo en América Latina continúa hoy con la exposición sobre los medios de comunicación frente a la subversión terrorista.

Sobre reunión con corresponsales extranjeros

General Gordon rechaza interpretación de UPI

La agencia EFE, en objetivo despacho al exterior, señala que el alto oficial está dispuesto a conversar con todos los partidos políticos organizados

Consultado el integrante de la Junta de Gobierno, Teniente General Humberto Gordon Rubio, en relación a afirmaciones que habría hecho en una reunión con corresponsales extranjeros, señaló:

"Rechazo categóricamente la interpretación que la Agencia UPI publicara acerca de la conversación sostenida hoy (ayer) con representantes de medios extranjeros".

VERSION DE "EFE"

Por su parte, la agencia EFE cursó al exterior el siguiente despacho sobre esa reunión:

"El Teniente General Humberto Gordon Rubio, miembro de la Junta de Gobierno en representación del Ejército chileno, afirmó hoy estar dispuesto a conversar "con todos los que estén organizados como partidos políticos".

El alto oficial asistió hoy a un almuerzo organizado por la Asociación de Corresponsales de la Prensa Extranjera en Chile, donde conversó con más de 50 periodistas que representan a medios del exterior.

Al requerirse si su disposición a conversar abarcaba un posible diálogo con el presidente del Partido Demócrata Cristiano, ex senador Patricio Aylwin, el General Gordon contestó: "Por qué no. Es mi amigo".

No obstante, para el General Gordon "los políticos no tienen conceptos claros sobre lo que desean hacer y de cuál es su proyecto para el futuro".

El miembro de la Junta aclaró, además, que el nombre a ser plebiscitado como futuro Presidente de la República es elegido por la Junta de comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas y "yo no voto en esa elección por-

que el Comandante en Jefe es mi General Pinochet.

Aunque el candidato sea el propio General Pinochet, en el momento de asumir, dijo el General Gordon, "será un civil porque el próximo presidente, de acuerdo a la Constitución, será el generalísimo de las Fuerzas Armadas".

El General Gordon, aunque se negó a contestar cuál es el candidato que él considera debe ser nominado, indicó que "sería una injusticia muy grande que no se reconociera lo hecho por el General Pinochet en estos últimos 14 años".

Sobre la fecha del referéndum manifestó que, según la Constitución Política, éste debe realizarse, como plazo máximo, el 11 de enero de 1989, pero "ello no significa que de acuerdo a las circunstancias, y porque no hay que dejar las cosas para última hora, pueda realizarse antes".

La Constitución promulgada en 1981 por el General Pinochet establece que las Fuerzas Armadas propondrán en referéndum el nombre del Presidente de la República para el periodo 1989-1997 y sólo en el caso de que la ciudadanía vote en contra de la proposición habría elecciones plurales en 1990.

Para el General Gordon, el proceso institucional "concluye en 1997, con una variación si es que los chilenos votan que no en el plebiscito", asegurando que éste es un Gobierno democrático, y lo único que lo diferencia de otros "es que no hay un Congreso".

En relación a su anterior cargo como jefe de la Central Nacional de Informaciones, CNI, policía política, el alto oficial indicó que "me fui, después de 6 años, con la conciencia tranquila y muy limpia".

Frente a pactos con sectores comunistas

Dirigente de RN acusó de demagógica a la DC

El dirigente de la juventud secundaria de Renovación Nacional (partido político en formación) Fernando Galeas emplazó a la directiva demócratacristiana de los estudiantes a que se definieran.

Galeas señaló que el día 17 de agosto recién pasado el consejo de los secundarios demócratacristianos Osvaldo Silva, "con la indefinición propia de su agrupación" había afirmado no ser partidario de acuerdos con el MDP (Movimiento Democrático y Popular), pero dijo, a la vez justifica y valida el pacto de su partido en el Colegio de Profesores, apelando a una "supuesta" autonomía de las estructuras internas de la DC.

El dirigente de Renovación Nacional acusó a Silva de afirmar que la nueva directiva demócratacristiana no aceptará acuerdos o pactos con sectores

socialistas marxistas, como los que componen la izquierda unida. Sin embargo —puntualizó— esto en la práctica no ocurrirá y una prueba de ello dijo son las recientes elecciones en la Escuela de Derecho de la Universidad Central, en las que la DC nuevamente se presentó en alianza con los sectores ya mencionados.

Señaló que la opinión pública y especialmente los estudiantes de nuestro país, podían comprobar día a día que la democracia cristiana no era una alternativa para la juventud, ya que la libertad y la democracia que ofrecen es solamente palabrería barata y demagógica.

"Tampoco agregó, finalmente, son capaces de solucionar los problemas, cuando se encuentran dirigiendo algún organismo estudiantil y ni siquiera lo intentan seriamente, y si lo hacen es sólo para ganar votos.

Presidido por el Almirante Merino

En Valparaíso sesiona el Alto Mando de la Armada

Consejo de Almirantes aborda materias estrictamente institucionales

VALPARAISO (Marta) — Desde las 9 horas de la mañana se encuentra reunido en Valparaíso el Consejo de Almirantes, presidido por el comandante en jefe de la Armada, Almirante José Toribio Castro. Las reuniones se extienden por espacio de tres días, se desarrollarán en la Dirección General del Personal de la Armada.

En la Primera Zona Naval se señaló que este consejo abordará materias estrictamente institucionales, lo que se extenderá a la fecha, en que se reúna el Alto Mando de la Armada se

reúne en la ciudad de Valparaíso.

También se indicó que no existían materias especiales para ser tratadas en este consejo y que es usual que los almirantes se reúnan, al igual como lo hacen las otras instituciones de las Fuerzas Armadas.

Al mediodía, el Almirante José Toribio Merino Castro, a través del oficial de Relaciones Públicas de la Primera Zona Naval, informó que no formulará declaraciones de ningún tipo a la prensa "ya que he venido a Valparaíso a trabajar, y a eso me abocaré".

Al finalizar su misión

Condecorado embajador de Israel

■ Diplomático David Ephrati recibió la Orden Bernardo O'Higgins en el grado de Gran Cruz

Con la Orden Bernardo O'Higgins, en el grado de Gran Cruz, fue condecorado ayer el embajador de Israel en nuestro país, David Ephrati, quien en los próximos días pondrá término a su misión en Santiago, la cual asumió en noviembre de 1983.

La distinción le fue impuesta por el Ministro de Relaciones Exteriores, Ricardo García Rodríguez, en ceremonia realizada en el Salón Rojo de la Cancillería. Estuvieron presentes en ella el presidente del Consejo de Estado, Miguel Schweitzer; el Subsecretario de Relaciones Exteriores, coronel Ramón Valdés; directores de la Cancillería y diplomáticos.

En la oportunidad, el Ministro García, destacó el "brillo y eficiencia" con que el embajador Ephrati desempeñó su gestión, la cual —dijo— queda marcada por el éxito y la amistad.

"Durante su gestión supo ganarse el afecto y la consideración de los más importantes sectores de la vida nacional, conquistó amigos para Israel y trabajó incansablemente para estrechar los vínculos que unen a nuestros dos países", expresó.

Destacó, asimismo, que "Chile está también agradecido del aporte permanente de la pujante comunidad de origen judío, que tan bien se ha integrado a la sociedad chilena entregando



El embajador de Israel, David Ephrati, habla durante la ceremonia en que fue condecorado. Junto a él aparecen el Canciller Ricardo García, el subsecretario de RR.EE., coronel Ramón Valdés y el director general de Política Exterior, Gastón Illanes.

su contribución a nuestro desarrollo y progreso".

Al agradecer la distinción, el diplomático israelí dijo estar profundamente conmovido. "Lo que hice durante cuatro años de servicio en Chile, lo hice en el servicio de Israel y en cierto sentido en el servicio del pueblo judío", manifestó.

Expresó que en nuestro país encontró una atmósfera de amistad propicia para su labor, señalando que tanto él como su familia se sintieron integrados a la vida nacional.

Igualmente, Ephrati dirigió palabras elogiosas hacia la política económica del Gobierno,

destacando los logros alcanzados por el país en este campo.

INTERCAMBIO COMERCIAL

Por otra parte, Ephrati fue recibido ayer por el integrante de la Junta de Gobierno, Teniente General Humberto Gordon, en el edificio Diego Portales.

Tras despedirse de la autoridad, el embajador dijo que el intercambio comercial chileno-israelí es bueno, pero que podría mejorar si se hace un esfuerzo en ese sentido.



"Sin Saber Cómo Ni Por Qué..."

Felipe VIGAUX S.

En el complejo e incesante pulso de la noticia aparecen, día a día, informaciones que acosan a Moya y le dan la impresión que el mundo ha enloquecido. Así, "Las Últimas Noticias" le dice que uno de los ideólogos de la millonaria campaña montada en el extranjero contra quienes salvaron a Chile de las garras del marxismo soviético, señor Ariel Dorfman, al regresar al país, expresó que ha vuelto sin saber por qué había sido exiliado y luego, por qué se le había dejado entrar. Por su parte el señor Hugo Pavez, abogado de Buschman, uno de los autores del atentado terrorista contra el Presidente de la República, expresó a "La Segunda" que si hablara con su cliente, fugado de la cárcel "lo voy a felicitar y expresarle mi admiración". Al lado de las declaraciones del señor Pavez surgen las del abogado señor José Galiano. Este, al referirse ahora a todos los fugados de la cárcel de Valparaíso procesados por igual delito, dice que ellos, al recuperar su libertad, han hecho uso de un derecho mundialmente reconocido. En este carrusel de declaraciones, vienen en seguida las del abogado —vicepresidente nacional de la juventud demócrata cristiana— señor Yerko Ljubetic, quien agrega que "desde el punto de vista de los principios jurídicos de derecho y de justicia... y como persona... me alegro profundamente" de que se hayan escapado.

Ciertamente tales declaraciones le resultan a Moya insólitas. El advierte, en cuanto a las del Sr. Dorfman, que sus estrechos contactos

con el millonario mundo internacional de la resistencia contra el Gobierno chileno le han abierto nuevas fronteras, que Moya no sueña, pues no tiene auxilios especiales para viajar y residir en el extranjero. Tal vez por ello, el Sr. Dorfman estima que Moya debe quedarse con la boca abierta frente a las interrogantes que le plantea. Lo que el cartesiano Sr. Dorfman ignora es que los Moyas saben por qué se le expulsó de Chile. Del mismo modo, que todos comprenden que el Gobierno chileno en su empeño de avanzar hacia el pleno restablecimiento de la democracia, tiene suficiente grandeza como para admitir su regreso al país.

Más insólitas —incluso paradójicas— resultan para Moya las apreciaciones de los señores abogados. Desde su ingenuo punto de vista piensa que si tales juristas estudiaron derecho y se recibieron de abogados, fue para contribuir con sus luces a aplicar el derecho chileno. Ahora bien, en tan elemental concepción, Moya piensa que los abogados que toman la defensa de sus clientes, lo hacen para obtener su absolución o la disminución de las penas que se les aplique. Sin embargo, todo ello supone —medita Moya— que los abogados respeten a las leyes del país y a sus tribunales, de tal manera que jamás podría un abogado aceptar que su cliente se fugue de la cárcel. Por el contrario, sus acciones legales debieran encaminarse a que salga por la puerta ancha de la sentencia absolutoria y en ello debe empeñar to-

dos sus conocimientos y esfuerzos profesionales.

Sin embargo, las reflexiones de Moya resultan aplastadas por el discurso político —no jurídico— de determinados maestros del derecho: "Frente a un Estado opresor, hay que oponer a su violencia reaccionaria, la violencia revolucionaria". Ante ello, Moya imagina qué ocurría en el país si los abogados transformaran, en el futuro, su quehacer profesional de defensa legal a sus clientes, por una actitud admirativa para quienes eluden la acción de la justicia, permitiendo con ello que vulgares criminales se convirtieran en héroes. Entonces, finaliza Moya, ¿cuál sería la razón para que tales abogados recurrieran a los tribunales —que no respetan— buscando obtener una justicia en la cual tampoco creen?

Estimado lector: Ciertamente Moya tiene razón, pues de algo le sirven los años de circo. Por ello es que advierte que detrás de las afirmaciones de aquel que dice no "saber cómo ni por qué" fue exiliado y luego autorizado para volver, se esconde una falacia que evidencia los signos de una grave crisis moral. Del mismo carácter es la reflexión que se hace al oír a los que ejercen una profesión que supone creer en instituciones que, eventualmente, se desprecian. ¿No cree usted, entonces, que la juventud inexperta afronta un inmenso peligro moral cuando, también, escucha razonamientos de tal laya, provenientes de sectores de aquella dirigencia que aspira a ser una alternativa democrática de poder?

Cartas

Boabdil y el "problema boliviano"

Señor Director:

El S. J. Renato J. Hevia, Director de "Mensaje" en su carta "Problema Boliviano" —refiriéndose a la del Sr. Vicealmirante (R) D. Alfredo W. Angulo Zegers, en que expone el no por una salida al mar—, manifiesta "que sería más provechoso que el Sr. Vicealmirante diera razones positivas —económicas, políticas, militares o cristianas— para seguir negando indefinidamente una salida al mar a un país hermano, etc..."

Bien sé que el Sr. Vicealmirante no necesita que salten más gladiadores a la arena de la polémica —pues para tal va el tema— del asunto boliviano, que no chileno, de su salida al mar.

Bien sabe el señor sacerdote que cuando el buen Dios creó al hombre, puso en su alma una serie de cualidades positivas —tal vez negativas para él— como el honor, el amor al suelo patrio, la dignidad y otras más que sería largo el detallar.

No voy a terciar con las razones expuestas por el R.P.S.J. Renato J. Hevia: económicas, políticas, militares o cristianas, sino que con las humanas que nos entregó el Supremo Hacedor y que se pueden resumir en lo que a Boabdil le dijo su madre tras la rendición de Granada, el 2 de enero de 1492: "LLORA COMO MUJER LO QUE PERDISTE, YA QUE NO SUPISTE DEFENDERLO COMO HOMBRE".

Guillermo Arias Ithurralde

Reconocimiento al general Badiola

Sr. Director:

Quisiera rendirle mi modesto reconocimiento al general Sergio Badiola Broberg, intendente de la Región Metropolitana, por su ejemplar y abnegada labor cumplida en medio de los violentos temporales que azotaron al país. Su presencia en el terreno, donde se multiplicó su ayuda, y sus palabras de aliento ayudaron a sobrevivir a mucha gente afligida, que se debatía en la desesperación.

El general Badiola, quien, además de ser amigo, sé que vive preocupado de los problemas y tragedias que sufre la gente de menos recursos. Por ello, confío en que también me brindará su mano de ayuda para las 500 familias de mi población, ya que él conoció desde muy cerca mi eterno esfuerzo por conseguir un mundo mejor para esa gente.

También aprovecho la oportunidad para hacer notar nuestra gran alegría por la llegada de Victor Hugo Vásquez Rogat como nuestro nuevo alcalde, quien, con todo dinamismo y grandes deseos viene a revivir y a sacar adelante a nuestra querida comuna, en la cual hay tantos problemas que necesitan solución. Por lo tanto, reitero mi reconocimiento al general Badiola y doy la feliz bienvenida a nuestro nuevo alcalde.

Luis Hernández Díaz,
el "Papillón Chileno",
Presidente de Villa
Diego Portales, Puente Alto.

La guatusa

Sr. Director:

La guatusa es un animal herbívoro de carne exquisita, de la misma familia de los conejos, que habita en la selva centroamericana; se caracteriza por su astucia, por la habilidad en evadir a su principal enemigo, el hombre, gracias a su extraordinaria facultad mimética que le permite ocultarse de éste, confundiendo sigilosamente con el follaje que le rodea.

Trasladado al accionar del hombre como animal político, el término o la expresión "guatusa" se usa en Nicaragua para significar el engaño, la mentira, la dualidad, la simulación, la traición o la hipocresía elevada a su máxima potencia; expresiones todas que caben aplicarse a los comunistas del marxismo internacional representados por el Frente Sandinista en el cónclave de Presidentes de América Central, recientemente celebrado.

En primer lugar, el tal acuerdo a que se dijo haber llegado en la referida cumbre acerca de la pacificación regional, que se publicó con lujo de fanfarria a nivel mundial, si es que realmente se suscribió, fue muy parecido al "parto de los montes"... Se esperaba que de ella naciera un elefante y se dio luz a un ratón.

En segundo lugar, al parecer dicho "Acuerdo" se redactó en ese sibilino lenguaje diplomático en que al parecer se dice todo y que en concreto no se dice nada ni se incomoda a nadie, razón de ser del estilo diplomático y cuyas claves para descifrar su contenido habría que buscarlas en las vigiladas cajas de seguridad de las cancillerías involucradas.

Lo único que es realmente cierto, es que el gran ganador de esta cumbre de Presidentes Centroamericanos, fue el "KOMANDANTE" DE NICARAGUA ya que logró el respiro de alivio que necesitaba al recibir el apoyo y respaldo de dos Mandatarios de signo "social cristiano" de inconfundibles simpatías hacia la izquierda y que los grandes perdedores a MEDIANO PLAZO habrán sido no las democracias en Centroamérica, sino la democracia continental.

Porque la voluntad de paz es inexistente dentro de una concepción marxista leninista de la historia, que es el postulado de la revolución sandinista. Hay demasiada inmadurez y un desconocimiento absoluto de la conspiración del comunismo mundial, si se puede creer que Nicaragua limitará su revolución comunista a sus fronteras sin expandirla, dejarían de ser revolucionarios y por sobre todo dejarían de ser comunistas, lo cual jamás ha sido concebido dentro de sus planes.

A.M.O.

Waldemar Cortés, líder de lista "D" en Colegio de Profesores

"Si hay fraude, deberá repetirse elección en 19 mesas de Santiago"

Una presentación para que se investigue un eventual fraude en las recientes elecciones del Colegio de Profesores, formalizó ayer ante el Ministerio de Economía, entidad encargada de regular la actividad de las entidades profesionales, el líder gremial de la lista "D" Waldemar Cortés.

aunque no fuese profesor; que no se pidió documentación alguna para emitir el sufragio; la documentación exigida al presidente del Comité Electoral, Arturo Rosas, no fue remitida.

rán dilucidar si hubo vicios en la emisión de sufragios".

ALGUNAS DIFERENCIAS

Cortés indicó que hay bastante diferencia entre la votación que obtuvo la lista "D" en cargos comunales, provinciales y regionales y lo que obtuvo en la zona metropolitana donde alcanzó el 33 por ciento de los sufragios.

Indicó que los independientes lograron el 63 por ciento en los puestos comunales. Agregó que la coalición DC-MDP sufrió una rotunda derrota en este ámbito, y "por ello no extraña que nuestra votación no haya tenido niveles similares en Santiago. Sin duda, han influido estos 24 mil votos en los resultados y eso es justamente lo que se va a investigar.

Cortés reiteró también que el sistema de elección de la mesa directiva nacional fue antidemocrática y fustigó a los dirigentes opositores encabezados por el presidente de la orden Osvaldo Verdugo, quienes sin consultar siquiera con el directorio, emitieron una declaración sobre un tema que no ha merecido la discusión para darlo a la publicidad.

REPETIR LA ELECCION

Cortés en diálogo con la prensa indicó que de comprobarse efectivamente que hubo fraude, tal como nosotros lo sostenimos, tendría que repetirse al acto eleccionario por lo menos en las 19 mesas correspondientes a la zona centro de Santiago.

Expresó que no existe una animosidad intencionada al solicitar esta investigación, sino "velar porque el proceso eleccionario se haya realizado en un marco de limpieza que no merezca dudas a nadie. Ahora serán estos organismos del Ministerio de Economía los que debe-

El dirigente señaló que existen 24 mil boletas que equivalen a igual número de votos que corresponden a 19 mesas de Santiago Centro, donde se empleó el expediente de permitir sufragar a personas no incorporadas en los Registros Electorales computacionales. "Se llegó al absurdo de elaborar manualmente, durante el proceso de votación, dichos registros utilizando la parte no impresa de ellas y exigiendo, a parte de la identificación, una simple boleta de ingreso que justificaría a juicio del CEN, el permitirles participar en los comicios". Cortés indicó que entre otras irregularidades, que se pudo constatar a poco de concluir el acto eleccionario, está la declaración de personas que testifican que desde el Colegio de Profesores se dio la instrucción para que votase cualquier persona

En los registros electorales

Dirigentes gremiales llaman a cumplir con deberes ciudadanos

A partir del plebiscito del año 1980 se abre para Chile un camino institucional, estableciéndose la decisión soberana del pueblo para elegir a sus gobernantes, declaró ayer René Sotolichio, presidente de la Asociación Nacional de Empleados Municipales.

Es por ello —prosiguió— que reviste importancia extrema que los trabajadores, que son los que mueven al país y que además tienen mucho que decir, deben inscribirse sin demora ni titubeos en los registros electorales.

A través del voto —enfaticó el dirigente gremial— podrán dar a conocer lo que desean para su patria y, a su vez, demostrar a nivel internacional que Chile es una nación democrática, capaz de decidir su propio destino. "Motivo por el cual reitero mi llamado a los trabajadores municipales y a

los trabajadores en general para que cumplan, a la brevedad, este deber cívico de significativa trascendencia para las generaciones futuras".

DUEÑOS DE CAMIONES

Por su parte, Julio Lagos, presidente de la Confederación Nacional Gremial de Dueños de Camiones de Chile, manifestó que constituía extraordinaria importancia participar activamente y promover la inscripción de los chilenos en los registros electorales.

En forma permanente el gremio —sostuvo— ha hecho ver a sus afiliados la connotación que alcanza el cumplimiento de este trámite ya que, posteriormente mediante el voto, los chilenos podremos indicar nuestras preferencias, por quien en lo fundamental, haya demostrado interés patriótico como hombre público y haya dirigido su ac-

cionar exclusivamente al servicio de propósitos nacionales y no foráneos.

CONATAX

Asimismo, Manuel Núñez Vega, presidente de la Confederación Nacional de Taxistas, Conatex, expuso que los dirigentes de su gremio ya habían cumplido con su inscripción electoral.

Hemos hecho saber a nuestros asociados, desde Arica a Punta Arenas —afirmó— lo positivo de esto, como un derecho ciudadano.

"Próximamente celebraremos un ampliado nacional, en el cual decidiremos los pasos a seguir y la posición que adoptaremos, considerando la opinión de nuestros afiliados, con el propósito de inclinarlos por la opción más acorde al bienestar social y económico de los chilenos.



Waldemar Cortés.



Andrés Zaldívar.

los días 3, 4 y 5 de septiembre

efectuará movilización para inscribirse en registros

El objetivo de anunciar esta movilización para inscribirse en los registros electorales los días 3, 4 y 5 de septiembre, los dirigentes de la demarcación cristiana Andrés Zaldívar y Gutenberg Martínez se reunieron ayer con la prensa.

En la oportunidad, Zaldívar expresó su intención (y la de su grupo) de dinamizar la actividad para que el público se inscriba en los registros electorales, indicando que este era el primer llamado, luego harían otros en el mismo sentido, para lograr así la meta de llegar a un total con cerca de 5 millones de inscritos.

Indicó que este llamado que el partido estaba vinculando al proceso de votación que se realizará en la ciudad de Santiago, como igualmente a la campaña por elecciones municipales abiertas y pluripersonales que viene propugnando en varias otras colectivida-

des que a esta movilización se habían comprometido varias colectividades políticas, entre las que se encuentran las integrantes de la Unión Democrática, el Partido Comunista, el Partido Socialista de Núñez y el Partido Nacional.

Rodríguez y la unidad del PS

Queremos elecciones, pero demos el ejemplo"

... (por Adolfo Pi Armstrong, ex parlamentario socialista Aniceto) reiteró en esta ocasión que el es partidario de un congreso nacional para reorganizar el partido. "Yo creo que se está superando la crisis de la base para llegar a la democracia interna. El hecho en Santiago, y lo mismo en Valdivia: Si nosotros exigimos elecciones internas, tenemos que hacerlo por casa, para lo que es necesario realizar un programa de reunificación to-

"Hice una propuesta con bases sólidas para obtener este objetivo. No me he matriculado con ninguna de las fracciones, porque mi interés es alcanzar la unidad del partido".

Señaló Rodríguez que hay que convenir en que "la salida a la democracia se obtendrá solamente a través de un consenso nacional donde no deben estar ajenas al diálogo las Fuerzas Armadas".

El ex parlamentario permanecerá en Valdivia hasta hoy, cumpliendo un completo programa de actividades que trajo la carpeta.

JOTA Q' COSAS

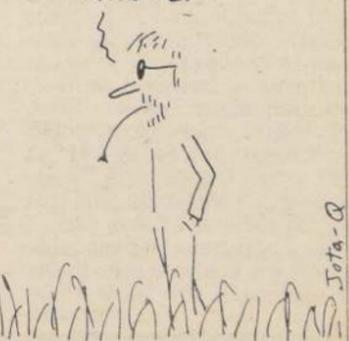
EL MÁS CONTENTO CON EL TRIUNFO DE GERT WEIL



DEBE HABER SIDO CARDOEN.



DEBE HABER SIDO CARDOEN.



Jota-Q

I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE

PROPUESTA PUBLICA

Llámanse a propuesta pública para la construcción 2da. etapa gimnasio municipal - Cañete.

TIPO DE CONTRATO: A suma alzada sin reajuste.
 PRESUPUESTO: \$ 5.872.000
 FINANCIAMIENTO: Fondos municipales
 ANTECEDENTES: Se venderán a partir del viernes 28 de agosto de 1987, en oficinas del Departamento Construcción y Urbanización, 7° de Línea N° 711
 VALOR ANTECEDENTES: \$ 2.500.- I.V.A. incluido.
 APERTURA DE PROPUESTA: 15 de septiembre de 1987 en oficina Alcaldía, I. Municipalidad de Cañete, 7° de Línea N° 711.

NICASSIO OTONDO ELISANDO
 ALCALDE

Comienzan a regir en noviembre

Reajustarán arancel de medicina curativa

En un 12 por ciento se reajustará el arancel de la consulta médica del Sistema de Medicina Curativa del Fondo Nacional de Salud -FONASA- a contar del primero de noviembre.

Así lo anunció el Ministro de Salud, doctor Juan Giaconi Gandolfo, luego de reunirse con el consejo general del Colegio Médico A.G., accediendo a una invitación de esa orden, para entregar personalmente la res-

puesta de la secretaria de Estado sobre el resultado del trabajo de las comisiones conjuntas.

El doctor Giaconi explicó que en enero próximo se incrementará también en un 12 por ciento la unidad arancelaria, valor en que se expresa el costo de las prestaciones del sistema de libre elección, con lo cual se abarcarán todas las órdenes médicas de atención FONASA.

Destacó, asimismo, que el aumento que regirá a contar de noviembre tendrá gran impacto en el presupuesto de FONASA, por cuanto sobre el 40% de los bonos que se venden son de consulta.

En cuanto a las normas técnicas de la modalidad de libre elección, señaló que está listo para ser firmado el texto actualizado con las modificaciones propuestas.

SORTEO DE LETRAS DE CREDITO / AGOSTO 1987

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 93 de la Ley General de Bancos se dispone la realización de sorteos en caso de pagos anticipados de deudas con fecha 14 de Agosto de 1987 y en presencia del Sr. Antonio Raveau Sotomayor Notario Suplente del titular don Jaime Morandé Orrego, se procedió al sorteo de las Letras de Crédito emitidas por el Banco de Santiago y Ex-Banco Colocadora Nacional de Valores de las series:

SORTEO DE LETRAS EX BANCO COLOCADORA NACIONAL DE VALORES

<p>Serie A Emisión 01.12.81. De 500 U.F.: N° 0000171 0000172 0000173 De 100 U.F.: N° 0000307 De 50 U.F.: N° 0000380 0000383 De 20 U.F.: N° 0000413 0000414 0000416</p>	<p>Serie G Emisión 01.06.80. De 200 U.F.: N° 0000531 0000546 0000547 0000548 0000549 0000550 0000551 0000552 0000553 0000554 0000555 0000556 0000557 0000558 0000559 0000560 0000566 0000567 0000568 0000569 0000570 0000571 0000572 0000573</p>	<p>Serie I Emisión 01.09.80. De 100 U.F.: N° 0000388</p>	<p>Serie J Emisión 01.06.81. De 500 U.F.: N° 0000415 0000416 0000417 De 200 U.F.: N° 0001201 0001202 De 50 U.F.: N° 0000681</p>
<p>Serie A Emisión 01.03.82. De 200 U.F.: N° 0000290 0000292 0000293 0000295 0000298 0000300 0000302 De 10 U.F.: N° 0000423</p>	<p>Serie G Emisión 01.12.81. De 500 U.F.: N° 0000696 0000697 0000698 0000699 0000752 0000753 0000754 0000755 0000756 De 10 U.F.: N° 0000409 0000410</p>	<p>Serie I Emisión 01.12.80. De 500 U.F.: N° 0000149 0000150 0000151 0000194 0000195 0000202 0000203 0000206 De 200 U.F.: N° 0000778 0000781 De 20 U.F.: N° 0000105 0000107</p>	<p>Serie N Emisión 01.03.81. De 500 U.F.: N° 0000004 0000005 De 100 U.F.: N° 0000026 De 50 U.F.: N° 0000004 De 20 U.F.: N° 0000006</p>
<p>Serie AD08012-A Emisión 01.06.84. De 500 U.F.: N° 0000831 0000834 De 200 U.F.: N° 0001353</p>	<p>Serie G Emisión 01.06.82. De 100 U.F.: N° 0001618 0001619 0001620 0001621 0001622 0001623 0001624 0001625 0001626 0001627</p>	<p>Serie I Emisión 01.03.81. De 50 U.F.: N° 0000325 0000326 0000327 0000328 0000329 0000330 0000331 0000332 0000333 0000334 0000335 0000336 0000337 0000338 0000339 0000340 0000363 0000364 0000365 0000366 0000367 0000368 0000369 0000370 0000371 0000372 0000373 0000374 0000375 0000376 0000377 0000378 0000379 0000380 0000381 0000382 0000416 0000417 0000418 0000419 0000420 0000421 0000422 0000423 0000424 0000425 0000426 0000427 0000428 0000429 0000430 0000431 De 20 U.F.: N° 0000281</p>	<p>Serie O Emisión 01.03.81. De 500 U.F.: N° 0000027 0000030 0000032 0000033 0000034 De 100 U.F.: N° 0000130</p>
<p>Serie AD08012-A Emisión 01.12.84. De 500 U.F.: N° 0001085 De 100 U.F.: N° 0002251 0002252 0002253</p>	<p>Serie G Emisión 01.09.82. De 500 U.F.: N° 0000870 0000880 0000886 0000890</p>		<p>Serie I Emisión 01.12.80. De 200 U.F.: N° 0000053</p>
<p>Serie AD08020 Emisión 01.12.83. De 500 U.F.: N° 0000128 De 100 U.F.: N° 0000528 0000531 De 10 U.F.: N° 0000506 0000559</p>	<p>Serie G Emisión 01.06.82. De 100 U.F.: N° 0001618 0001619 0001620 0001621 0001622 0001623 0001624 0001625 0001626 0001627</p>		<p>Serie I Emisión 01.12.80. De 200 U.F.: N° 0000053</p>
<p>Serie AD08020-A Emisión 01.06.85. De 1000 U.F.: N° 0000014</p>	<p>Serie G Emisión 01.09.82. De 500 U.F.: N° 0000870 0000880 0000886 0000890</p>		<p>Serie I Emisión 01.12.80. De 200 U.F.: N° 0000053</p>
<p>Serie AD08020-A Emisión 01.09.85. De 1000 U.F.: N° 0000043 De 100 U.F.: N° 0000102 0000103 0000104 De 50 U.F.: N° 0000016</p>	<p>Serie G Emisión 01.12.82. De 500 U.F.: N° 0001150 0001151 De 200 U.F.: N° 0001311</p>		<p>Serie I Emisión 01.03.81. De 500 U.F.: N° 0000027 0000030 0000032 0000033 0000034 De 100 U.F.: N° 0000130</p>

SORTEO DE LETRAS BANCO DE SANTIAGO

<p>Serie AD05505A1 Emisión 01.09.86. De 1000 U.F.: N° 0000006 De 500 U.F.: N° 0000009 De 200 U.F.: N° 0000017 De 100 U.F.: N° 0000007 De 20 U.F.: N° 0000021</p>	<p>Serie AD08012-A Emisión 01.06.83. De 500 U.F.: N° 0001235 De 200 U.F.: N° 0001578</p>	<p>Serie O Emisión 01.03.81. De 1000 U.F.: N° 0000210 0000211 0000213 0000214 De 100 U.F.: N° 0000105</p>	<p>Serie P Emisión 01.03.81. De 1000 U.F.: N° 0000097 0000104 De 500 U.F.: N° 0000157 De 100 U.F.: N° 0000081 De 20 U.F.: N° 0000137</p>
<p>Serie AD05508A1 Emisión 01.09.86. De 1000 U.F.: N° 0000046 0000050 De 100 U.F.: N° 0000021 De 50 U.F.: N° 0000022 De 20 U.F.: N° 0000040 De 10 U.F.: N° 0000030</p>	<p>Serie AD08012-A Emisión 01.03.86. De 1000 U.F.: N° 0001812 De 200 U.F.: N° 0001700 De 100 U.F.: N° 0001114 De 50 U.F.: N° 0000968 De 20 U.F.: N° 0001420 0001421</p>	<p>Serie O Emisión 01.06.81. De 1000 U.F.: N° 0000619 0000622 De 500 U.F.: N° 0000469 De 200 U.F.: N° 0000520 0000549 De 50 U.F.: N° 0000323 De 20 U.F.: N° 0000472 De 10 U.F.: N° 0000201</p>	<p>Serie P Emisión 01.06.81. De 1000 U.F.: N° 0000352 0000368 0000370 0000415 0000416 0000418 0000419 0000425 0000427 0000433 0000436 0000440 0000443 0000448 0000466 De 500 U.F.: N° 0000495 De 100 U.F.: N° 0000286 De 50 U.F.: N° 0000343 De 20 U.F.: N° 0000520</p>
<p>Serie AD05512A1 Emisión 01.09.86. De 1000 U.F.: N° 0000092 De 20 U.F.: N° 0000045 De 10 U.F.: N° 0000027</p>	<p>Serie AD08015-A Emisión 01.06.85. De 100 U.F.: N° 0000840 De 10 U.F.: N° 0000790</p>	<p>Serie O Emisión 01.09.81. De 1000 U.F.: N° 0000933 0000936 De 200 U.F.: N° 0000862 De 50 U.F.: N° 0000492 De 20 U.F.: N° 0000722</p>	<p>Serie P Emisión 01.09.81. De 500 U.F.: N° 0000673 De 200 U.F.: N° 0001150 00001166 De 50 U.F.: N° 0000630</p>
<p>Serie AD05512A1 Emisión 01.12.86. De 20 U.F.: N° 0000143 De 10 U.F.: N° 0000071</p>	<p>Serie AD08020-A Emisión 01.06.85. De 500 U.F.: N° 0000596</p>	<p>Serie O Emisión 01.12.81. De 500 U.F.: N° 0000666 De 200 U.F.: N° 0000933 0000937 De 50 U.F.: N° 0000507 De 20 U.F.: N° 0000759</p>	<p>Serie P Emisión 01.12.82. De 1000 U.F.: N° 0000805 0000922 0000958</p>
<p>Serie AD05515A1 Emisión 01.09.86. De 50 U.F.: N° 0000015 De 10 U.F.: N° 0000012</p>	<p>Serie N Emisión 01.12.82. De 1000 U.F.: N° 0000118 De 200 U.F.: N° 0000080 0000083 De 20 U.F.: N° 0000071 De 10 U.F.: N° 0000036</p>	<p>Serie O Emisión 01.12.82. De 1000 U.F.: N° 0001152 De 100 U.F.: N° 0000473</p>	
<p>Serie AD05520A1 Emisión 01.09.86. De 500 U.F.: N° 0000010 De 200 U.F.: N° 0000018 De 100 U.F.: N° 0000012 De 10 U.F.: N° 0000016</p>	<p>Serie O Emisión 01.12.80. De 1000 U.F.: N° 0000020 0000045 0000056 De 500 U.F.: N° 0000029 De 200 U.F.: N° 0000024 0000038 De 50 U.F.: N° 0000028 De 20 U.F.: N° 0000010 De 10 U.F.: N° 0000016</p>	<p>Serie P Emisión 01.12.80. De 500 U.F.: N° 0000043 0000045 0000049 0000052 0000055 0000058 De 200 U.F.: N° 0000050 De 50 U.F.: N° 0000032 De 10 U.F.: N° 0000008</p>	
<p>Serie AD08008-A Emisión 01.09.85. De 1000 U.F.: N° 0000199 De 500 U.F.: N° 0000182</p>			

Los poseedores de las Letras de Crédito sorteadas podrán hacer efectivo su cobro a partir del 01 de Septiembre de 1987, en las oficinas del Banco de Santiago, Depto. Préstamos Hipotecarios, Moneda 975-Piso 9°-Fonos: 728072-727038, Santiago.



Banco de Santiago

Preocupación del rector por últimos hechos

"La U. de Chile debe reflejar la imagen que le corresponde"

La "honda preocupación del rector por los hechos acaecidos en las últimas semanas", situación que refleja "una imagen que no se complace con aquella que debe tener la Universidad de Chile frente al país", expresó un comunicado emitido en la tarde de ayer por la dirección de Comunicaciones de esta casa de estudios superiores.

El comunicado señala textualmente:

"El rector de la Universidad de Chile, José Luis Federici, consciente de la trascendental misión que cumple esta noble Corporación en el desarrollo científico, cultural, social y económico del país, se hace un deber en manifestar a la opinión pública en general y a la comunidad universitaria, su honda preocupación por los hechos acaecidos en las últimas semanas y la situación de paro que afecta a un sector de académicos y estudiantes de esta universidad.

"Esta preocupación de la máxima autoridad de la Universidad de Chile se centra especialmente en la pérdida de clases por parte de los alumnos de esta casa de estudios superiores, lo que no sólo les afecta a ellos, sino que impide que la universidad cumpla las funciones que le son propias, reflejando una imagen que no se complace con aquella que debe tener frente al país como la más importante y de mayor prestigio y excelencia académica.

"El rector Federici desea también manifestar su especial inquietud frente a los padres y apoderados de los alumnos de la Universidad de Chile que en

las últimas semanas han debido aceptar la pérdida de los esfuerzos que deben realizar —muchos de ellos con grandes sacrificios— para financiar los estudios de sus hijos. Esta honda preocupación del rector de la universidad se hace además más extensiva frente a aquellos alumnos que con justificados anhelos de superación han comprometido sus futuros ingresos como una forma de financiar sus estudios superiores.

"Y por último, el rector Federici expresa su preocupación frente a toda la comunidad nacional ya que es gracias a su aporte que en parte es posible mantener esta casa de estudios. Frente a la seria situación

que conoce la opinión pública, la autoridad central de la Universidad de Chile debe sentirse obligada a velar por la seguridad de los alumnos, académicos y funcionarios y a resguardar los bienes físicos que forman parte de su patrimonio, amagados todos por los desórdenes y actos vandálicos de pequeños grupos terroristas.

"Los hechos anteriores están conduciendo por sí mismos a que la autoridad central de la universidad se vea en la necesidad de adoptar medidas destinadas a mantener en alto la tradición, los valores académicos y el gran prestigio que ha ostentado y deberá ostentar siempre la Universidad de Chile."

Inaugurado congreso internacional

Destacan importancia del derecho indiano

El decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Mario Mosquera, señaló que "de la raíz común, que es el derecho indiano, han nacido las instituciones jurídicas más ricas y variadas tanto en el ámbito de la organización pública, por ser los países iberoamericanos sucesores de la corona española, como en otras ramas del derecho".

Así lo destacó la autoridad universitaria en la inauguración del congreso internacional "Fuentes del derecho indiano y de los derechos patrios hispano-

americanos", que finalizará mañana viernes.

Participan en el encuentro, destacados juristas de España, México, Puerto Rico, Colombia, Uruguay, Argentina y Chile. Las sesiones se efectuarán en la sede del Instituto de Chile.

El decano realizó en su intervención lo fundamental que resulta organizar actividades de extensión y de profundización académica. Señaló que "para muchos que se inclinan por una simple universidad profesionalizante, congresos como estos estarán rodeados de silencio e incompreensión".



Fernando Monckeberg hablando ayer a nombre de los miembros del Consejo Universitario de la U. de Chile, señaló que la superior casa de estudios siempre ha estado preocupada del progreso y desarrollo del país, por sobre los problemas contingentes.

Fernando Monckeberg intervino ayer

Ministro de Educación asistirá a Consejo de la U.

El ministro de Educación, Antonio Guzmán, asistirá al Consejo Universitario de la Universidad de Chile, José Luis Federici, el próximo martes, para conocer las opiniones de los decanos, en relación a la situación de ese plantel, por la creación de su nueva autori-

cación, agricultura, minería, economía, legislativo, obras públicas y planificación, donde su participación, puntualizó Monckeberg, ha sido individualmente apreciada en la solución de problemas de distintos sectores.

Luego destacó los enormes esfuerzos y la gran inversión de recursos que la Universidad destina para contribuir a solucionar numerosos problemas nacionales. Así —señaló— se habían creado la Escuela de Salud Pública, el Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos, que con enfoque multidisciplinario, dijo, ha colaborado directamente en la elaboración y puesta en marcha de los programas de Gobierno para prevenir la desnutrición infantil y cuyos resultados, señaló, colocan a nuestro país en los mejores lugares de América Latina, con indicadores semejantes a los de países desarrollados.

También señaló la creación del Hospital Clínico de la Universidad de Chile para la formación de especialistas y estudios de post-gradó, el Instituto de Estudios Internacionales, el Instituto de Ciencias Políticas, el Instituto de Investigaciones y Ensayo de Materiales, el Instituto de Investigaciones y Ensayo Farmacológico, el Instituto Sismológico, el Departamento de Astronomía y muchos otros.

Monckeberg dijo que era fácil desmejorar instituciones universitarias que ha costado años construir. Pero no es fácil construir universidades eficientes. Formar profesionales, investigadores, organizar instituciones, implementarlas, llevan más de una generación, aún cuando se disponga de recursos económicos". Estimó "simplista" evaluar la acción de la Universidad de Chile, por el costo por alumno o el número de académicos por alumno, y objetó la adopción de decisiones sobre la base de estos parámetros.

Luego hablando de la prensa, el doctor Fernando Monckeberg, señaló que la labor que desarrollada por ciertas publicaciones y opiniones expresadas en los medios de comunicación estaban dando una "visión sesgada de nuestra realidad".

ESTATUTO DOCENTE

El ministro Guzmán fue con-

que ellos tienen una

CONSEJO UNIVERSITARIO

La Universidad de Chile ha estado preocupada por el progreso y desarrollo del país, por sobre los problemas contingentes, buscando la colaboración con los programas de los organismos del Estado, dando prioridad a desarrollando inversiones en las distintas áreas. El doctor Fernando Monckeberg al hablar ayer a nombre del Consejo Universitario de esta casa de estudios superiores, señaló que son importantes y trascendentes las acciones del sector de la salud, edu-

Al cumplir 80 años

El Papa envió saludo a monseñor Emilio Tagle

Con motivo de celebrar el octogésimo aniversario de monseñor Emilio Tagle Covarrubias, se ofició ayer una Eucaristía de acción de gracias, en la parroquia del Sagrado Corazón de El Bosque, oportunidad en la que recibió el prelado una carta de felicitación enviada por S.S. Juan Pablo II, leída por el Cardenal Juan Francisco Fresno, quien presidió la conmemoración.

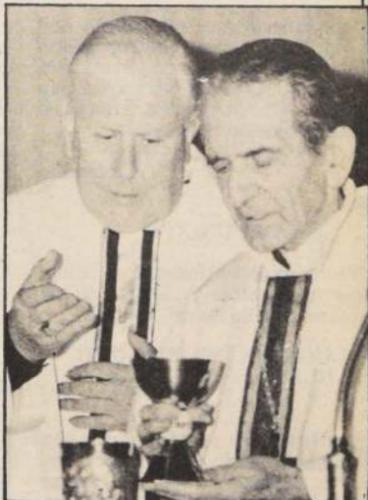
A la ceremonia, oficiada por monseñor Tagle asistieron, además, el Vicario de la Solidaridad, Sergio Valech; monseñor Cristián Precht; Antonio Moreno y Patricio Infante, ambos obispos auxiliares; Ramón Munita, obispo dimisionario; Felipe Bartiga, vicario de la zona sur; Alfonso Baeza, vicario de la Pastoral Obrera, religiosas, familiares, amigos y fieles en general.

El mensaje enviado por el Papa Juan Pablo II señala: "Monseñor Emilio Tagle Covarrubias, con ocasión de cumplirse sus 80 años, compláceme manifestar mis sentimientos de profundo aprecio por el celoso, generoso y fiel servicio que ha prestado a la Iglesia, y en

concreto, a las comunidades eclesiales de Santiago y Valparaíso a lo largo de su vida pastoral, y a la vez, que sus abundantes dotes de obispo, sean ayuda constante de su entrega a Dios. Imparto una especial bendición apostólica, que extendiendo también a sus familiares y a todos los asistentes en la ceremonia litúrgica".

En la ocasión, el Cardenal Fresno saludó a monseñor Covarrubias "quien, en sus 80 años de vida, ha sido un ejemplo para nosotros. La Iglesia de Santiago —continuó— tiene una especial gratitud para este amigo que se formó y trabajó durante treinta años, miembro de nuestro querido clero. Lo recordamos con gran afecto todos los que tuvimos la oportunidad de formarnos en el seminario y que lo conocimos durante todo ese período de formación, como compañero sacerdote y pastor de la Arquidiócesis".

En la misa de conmemoración, monseñor Tagle agradeció la carta enviada por su Santidad el Papa, las palabras del Cardenal Fresno, la presencia de los religiosos, familiares,



Durante la misa, el Cardenal Juan Francisco Fresno concelebra la eucaristía oficiada por monseñor Emilio Tagle Covarrubias, con motivo de celebrar los 80 años de vida de este prelado.

amigos y fieles asistentes, señalando que "nos reunimos en esta tarde para agradecer al señor el amor personal y misericordioso que ha tenido para con nosotros. Amor que significó el dar la vida, el dar una existencia a quien no era nada. Vida humana, cristiana y espiritual. Damos gracias al Señor por una vida, que no es cuestión de años más o años menos, Dios nos llama a una vida interminable, "eterna".

Afirmó director de Organizaciones Civiles

"En las bases comunitarias se prepara el triunfo de 1989"

■ Teniente coronel Hernán Núñez intervino en acto de clausura del seminario de capacitación en Escuela Sindical de Chile

"Ustedes, en sus bases, deben preparar el triunfo de 1989", manifestó el teniente coronel Hernán Núñez, director de Organizaciones Civiles a 50 dirigentes sindicales que asistieron, del 24 al 26 de este mes, a un seminario de capacitación en la Escuela Sindical de Chile.

Hablando a los presentes, durante el acto de clausura de este encuentro, el comandante Núñez fue enfático en declarar sobre el plebiscito de 1989 y a la "Campaña de elecciones libres", que "la cualidad de libre o la característica de libre, está perfectamente clara, los que dicen lo contrario son unos ignorantes de las normas constitucionales, en materia de plebiscito. La libertad del proceso plebiscitario está absolutamente garantizada en la norma constitucional".

Posteriormente, felicitó a los dirigentes sindicales por su permanente afán de superación y les señaló que el dirigente sindical debe ser una fuente de cooperación constructiva a la empresa en beneficio de la economía nacional para que al final

exista una justa participación de los trabajadores.

Sobre los dirigentes sindicales de la oposición, el director de Organizaciones Civiles expresó que "cometen la inmorality de vender la confianza que les han entregado los trabajadores, subordinando los intereses de sus representantes a conveniencias de ideologías. Son políticamente manejados e incondicionales sirvientes de los comunistas".

Hablando sobre el momento actual, dijo que se está viviendo el período de transición en el cual se están haciendo realidad los fundamentos de la nueva institucionalidad y se está dictando la legislación complementaria. Con el plebiscito, apunta, se ingresa a la etapa de consolidación.

Más adelante, sobre la oposición, expuso que "a pesar de los máximos esfuerzos que hagan por alterar el itinerario constitucional, los más enconados opositores al Gobierno, ellos al igual que nosotros, están enmarcados por esta situación. Toda alteración no es nueva. Las empezaron a cranean desde

el 11 de septiembre de 1973".

El director de Organizaciones Civiles dijo a los dirigentes de CAP Huachipato que "toda crítica de la oposición es directamente proporcional a la justificación que deben mostrar para seguir dependiendo ideológica y financieramente del exterior".

El teniente coronel Núñez finalizó diciendo que la Constitución "se cumplirá íntegramente" e hizo un llamado a los presentes para que "a medida que se acerca el plebiscito vayan creando en vuestras mujeres, hijos, lugares de trabajo, representados, todos aquellos que votarán, una clara conciencia de lo que se decidirá en 1989. Ustedes tienen que inscribirse en los Registros Electorales y, en definitiva, en sus bases deben preparar el éxito del próximo plebiscito".

La ceremonia contó, además con la presencia del secretario nacional de los Gremios, Fernando Muñoz Parra, y en ocasión, se hizo entrega de diplomas a los trabajadores asistentes al seminario, quienes durante 3 días se abocaron al estudio de temas técnico laborales.

Por disposición del Alto Mando

Cinco generales de Carabineros a retiro

■ El general Gabriel Ormeño fue designado nuevo jefe de la Zona Metropolitana

Cinco generales, entre ellos dos generales inspectores de Carabineros, pasarán a retiro de las filas, de acuerdo con lo dispuesto por el Alto Mando Institucional.

Así lo dio a conocer un comunicado oficial de la policía uniformada, en el cual se da cuenta de los ascensos para llenar las vacantes dejadas como también algunos traslados. Los movimientos en la alta oficialidad son los siguientes:

"A retiro: General inspector, Claudio Calderón Moraga; general inspector, Pedro Casanueva Ulloa; generales, Waldo Prieto Acuña, Rolando Daroch González y Sergio Cotroneo Concha;

"Coroneles, Arturo López Argandoña, Adrián Figueroa Leiva, Tomás Merino Muñoz, Héctor Jara Llanos, Pedro Salazar Reyes, Luis Espinoza Henríquez, René Martínez Godoy, Domingo Lemaitre Molina, Nelson Bravo Espinoza, Julio Urzúa Espinoza, Joel Galle-

gos Vivanco y Claudio Blamer Pizarro.

Ascensos: A general inspector, el general Rigoberto González Muñoz, quien continuará como jefe de gabinete de Carabineros de la Junta de Gobierno; el actual jefe de la Zona Metropolitana, general Idelfonso Duarte Duarte, pasará a desempeñar el cargo como director de Logística.

Ascienden a generales, los coroneles, Carlos Menne Bachmann que se desempeña como subdirector de actividades policiales especiales; Ricardo Hernández Cáceres, quien ocupará el cargo de director de Prevención de Carabineros; Alfonso Palacios Aguirre, que se desempeñará como jefe de la IV Zona de Carabineros, con sede en Concepción; Manuel Garrido Quezada, quien ocupará el cargo de jefe de la I Zona de Carabineros, con sede en Antofagasta; y René Varas Asenjo, quien se desempeñará como jefe de la V Zona de Carabineros, con sede en Valdivia.

Para mantener independencia

Poder Judicial pide un ítem especial para remuneraciones

■ Asociación Nacional de Magistrados reiteró su petición de un reajuste de un 50 a un 80 por ciento de acuerdo a los escalafones

La Asociación Nacional de Magistrados del Poder Judicial solicitó ayer la destinación de un ítem especial del presupuesto de la nación para cancelar los sueldos de estos funcionarios, "a fin de mantener su independencia frente a los otros poderes del Estado".

Así lo señaló el presidente de la entidad, Germán Hermosilla, quien estimó de necesidad revisar la situación de remuneraciones. Agregó que el reajuste del 12 al 16 por ciento otorgado al sector público "no corresponde a la pérdida del poder adquisitivo que tenían los sueldos en 1980".

La Asociación está solicitando un reajuste de un 50 y un 80 por ciento para los distintos escalafones y la posibilidad de cotizar imposiciones para la jubilación. Agregó que en general son 850 empleados del Poder Judicial, entre los cuales hay 300 jueces, secretarios, relatores y ministros de Corte.

Hermosilla dijo también representar al 90 por ciento del Escalafón Primario del Poder Judicial.

Indicó que el reajuste que están solicitando no tiene un costo mayor a los 800 millones de pesos para el Estado. El dirigente de los magistrados manifestó que su sector no está pidiendo privilegios frente a otras ocupaciones.

Hermosilla destacó los conceptos vertidos por el "señor Ministro de Justicia de la importancia que reviste la labor

que realizan los Tribunales de Justicia y del Trabajo, sacrificios y privaciones que el cumplimiento de tan delicadas funciones impone a los jueces".

Añadió que "nos sentimos alentados para proseguir nuestras gestiones por las palabras con que termina el señor Ministro en el sentido de que el Gobierno continuará en sus esfuerzos que permitan en el futuro lograr una fórmula de solución".

Expresó también que "el señor Presidente de la República considerará la urgencia que reviste la solución de este grave problema económico".

DEFUNCIONES

+ DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, abuelita y bisabuelita, señora

ANA LECAROS ARAUJO DE GUZMAN
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Metropolitano después de una misa que se oficiará a las 15 horas en la Parroquia San Juan de Dios (Avenida Tres S.N. Plaza Población Buzeta).

La familia

+ DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, señora

EUGENIA DEL ROSARIO BUSTAMANTE ROJAS
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General por Av. La Paz, después de una misa que se oficiará a las 15 horas en la Parroquia N.S. de Los Dolores (Carrascal N° 4483).

Sus hijos y familia

+ DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, hermano, suegro y abuelito, señor

ROBERTO OLGUIN RODRIGUEZ
(Q.E.P.D.)

Su funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Metropolitano, después de un responso que se dirá a las 10.30 horas en la Parroquia San Nicolás de Tolentino (Juan Sebastián Bach N° 236).

La familia

+ DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

OTILIA MELLA VDA. DE ROSSI
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Parque del Recuerdo, después de una misa que se oficiará a las 15.30 horas en la Parroquia de la Santa Cruz. (Simón Bolívar con Antonio Varas).

La familia

+ DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, abuelita y bisabuelita, señora

ANA CARRETTI VDA. DE SINSAY
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Parque del Recuerdo después de una misa que se oficiará a las 15 horas en la Parroquia San Nolberto (Jorgue Quevedo N° 5459) Villa Santa Elena

La familia

+ DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable prima, madre, suegra, abuelita, bisabuelita y tía, señora

IRMA ARTEMIA MORI SUAREZ
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General por Recoleta, saliendo el cortejo a las 15.30 horas desde la Parroquia San Antonio de Padua, ubicada en Carmen con Maule después de una misa que se oficiará a las 13 horas.

La familia

+ DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido e inolvidable esposo, padre, suegro, abuelito y bisabuelito, señor

LUIS ORDOÑEZ ACOSTA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General por Recoleta, saliendo el cortejo a las 14.30 horas desde su casa habitación ubicada en Comandante Velis 1953-El Salto.

La Familia

+ DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida, madre, suegra, abuelita y bisabuelita, señora

FELICINDA ZAMBRANO
(Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en la Parroquia del Corazón de María (Gálvez N° 772), donde se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma a las 12.00 hrs. Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General por Valdivieso, a las 14.30 horas de hoy.

La Familia

+ DEFUNCION

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido, esposo, padre, suegro y abuelito señor

CESAREO GOMEZ RODRIGUEZ
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio general, después de una misa que se oficiará a las 15.00 hrs. en la Capilla de dicho Cementerio.

La Familia



Esta 1991 dispone Chile de líneas de crédito comercial

El negociador de la deuda externa sostuvo en Concepción que el total de compromisos del país están estructurados

CONCEPCIÓN (Por Remijio Somerville R.).— La totalidad de la deuda chilena a mediano y largo plazo con la banca comercial internacional ha quedado estructurada y los contratos pasaron al 17 de junio pasado a Nueva York, para entrar en vigencia el 14 de este mes.

Se explicó ayer a los miembros del Consejo Económico y Social, CES, que sesiona en Concepción, por el director del Banco Central, Hernán Somerville, al referirse al tema de la renegociación de la deuda externa chilena.

Indicó el economista que "a partir de 1991 el país tiene un perfil de deuda de pago anual del capital de aproximadamente mil millones de dólares, con cien millones en los primeros dos o tres años".

Explicó que en el contexto de este esquema "el país extendió sus líneas comerciales de crédito a corto plazo hasta el año 1989, de manera que en dos años y medio más tenemos líneas comerciales comprometidas, lo que es muy importante para el desenvolvimiento del comercio exterior".

"Finalmente —añadió en esta parte de su exposición— hemos balanceado el déficit de balanza de pagos de este año y el próximo, al margen de que las tasas de interés suban o no".

Dijo que en el último proceso participaron 40 bancos acreedores y que ahora se está viendo cómo se financia al futuro los déficits de la balanza de pagos, de divisas a partir de 1989. Lo obvio es hacer una operatoria de mercado".

"Estamos frente a un país que hizo un ajuste. Fue doloroso, duro, pero muy exitoso en el sentido que se cumplieron las metas. La economía ha comenzado a crecer. Desde el año 1984 todas las tasas de crecimiento han sido importantes.

Según calidad del servicio

Probado el reglamento para clasificar hoteles

Nueva disposición derogó Decreto N° 103 del año 1986

En el Diario Oficial de ayer se publicó el Reglamento de Clasificación, Calificación y Registro de establecimientos que prestan servicios de alojamiento turístico, quedando derogado el Decreto N° 103 del año 1986.

En el caso de los hoteles, la clasificación va desde una a cinco estrellas. Para una estrella, los requisitos son 20 por ciento de las habitaciones con baño privado o compartido entre dos habitaciones contiguas; dos escaleras, 40 por ciento de las habitaciones con baño privado, siendo ser la mitad de ellas compartidas entre dos habitaciones contiguas o un baño común por cada cuatro habitaciones sin baño privado.

Los tres estrellas se requiere 40 por ciento de las habitaciones con baño privado, sin necesidad de entrada exclusiva al hotel, de ascensor si tuvieran tres o cuatro pisos de diferencia entre el área de acceso o recepción y el resto de los recintos de uso de los huéspedes.

Los hoteles de cuatro estrellas están clasificados del área de estacionamiento temporal para un vehículo frente a la entrada; un mínimo de 1,50 metro de ancho en pasillos y escaleras, ascensor exclusivo de los huéspedes.

En el caso de los establecimientos de cinco estrellas, se

establece que deben poseer estacionamiento privado que permita la ubicación simultánea de vehículos en número equivalente al 20 por ciento de las habitaciones.

REQUISITOS DE SERVICIOS

Entre los requisitos generales se señala la de tener un receptionista permanente, servicio de desayuno a las habitaciones, servicio de custodia de valores, botiquín de primeros auxilios y personal para el aseo de las dependencias de los huéspedes.

Para los hoteles de cinco estrellas se pide el cumplimiento de los siguientes requisitos en materia de servicios: desayuno en las habitaciones; servicio de cafetería y bar a las habitaciones; servicio de custodia de valores en cajas de seguridad individuales; servicio de lavado y planchado de ropa; servicio de peluquería para hombres y mujeres; telefonistas con dominio del idioma inglés; barman con dominio del idioma inglés; maitre con dominio del idioma inglés; todo el personal que atiende al público con uniformes, entre otros.

En el artículo tercero del nuevo reglamento se señala que los establecimientos gastronómicos que actualmente se denominan hosterías, podrán seguir usando dicha denominación.

Ministro Prado inspeccionó la zona

2.200 millones de pesos suman daños agrícolas en la V Región

El Secretario de Estado recorrió los sectores de El Romeral, La Febre, Lo Venecia y Lo Garzo, en las cercanías de Quillota

QUILLOTA (Marta Uretá).— A más de 2.200 millones de pesos ascienden los daños de la zona agrícola en la V Región, como consecuencia de los desbordamientos de los ríos producidos durante los últimos temporales, que dejaron 450 hectáreas destruidas y 2.500 anegadas.

La información fue proporcionada al Ministro de Agricultura, Jorge Prado Aránguiz, quien inició en la mañana de ayer un recorrido de dos días por las provincias de Quillota, Petorca y San Felipe, para imponerse personalmente de la magnitud de las pérdidas ocasionadas en las plantaciones agrícolas.

El Secretario de Estado fue recibido a las 10.00 horas por el intendente regional, Pablo Wunderlich; el gobernador provincial de Quillota, coronel Rafael Villarroel; y el secretario ministerial de Agricultura, Fernando Ferrada, en el límite de la comuna de Hijuelas.

La comitiva inició de inmediato un recorrido por el sector El Romeral y La Febre, para continuar por Quillota en el sector Lo Venecia y Lo Garzo, en el distrito de San Pedro, donde los daños son cuantiosos.

La visita por la provincia de Quillota, continuó con una reunión de carácter privado con la Asociación de Productores a

la que también asistieron los agricultores ribereños, canalistas y deudores de INDAP.

En la tarde el Ministro Prado Aránguiz y la comitiva se trasladaron a la provincia de Petorca para recorrer los sectores de Placilla, El Guindal, Longotoma y Hierro Viejo. Posteriormente, se dirigió a los sectores en la comuna de Cabildo, para finalizar con una reunión con la asociación de agricultores y encargados comunales de desarrollo rural.

En la visita efectuada a las provincias de Quillota y Petorca, además de tomar contacto con las autoridades, el Ministro de Agricultura informó a los particulares sobre los créditos que se han dispuesto, a través del Banco del Estado, para atender a los productores que resultaron afectados por las inundaciones.



El Ministro de Agricultura inspeccionó las zonas agrícolas que resultaron más afectadas a raíz de los últimos temporales, en la V Región.

BANCO NACIONAL Sorteo de Letras

Con fecha 13.08.87 ante el Notario de Santiago, Patricio Zaldívar Mackenna, se llevó a efecto el sorteo de letras de crédito, dando así cumplimiento al Artículo 92 de la Ley General de Bancos y demás normas reglamentarias pertinentes.

Serie: C		Emisión: 01.12.82		UF.: 1.530
Corte	Desde	Hasta	Cantidad	Nominal
10	418	418	1	10
10	448	449	2	20
500	586	586	1	500
500	597	597	1	500
500	600	600	1	500

Serie: C 13		Emisión: 01.12.81		UF.: 5.650
Corte	Desde	Hasta	Cantidad	Nominal
50	071	071	1	50
100	231	231	1	100
500	64	64	1	500
500	97	104	8	4.000
500	108	109	2	1.000

Serie: AD06515A		Emisión: 01.09.86		UF.: 1.300
Corte	Desde	Hasta	Cantidad	Nominal
100	001	003	3	300
1000	001	001	1	1.000

Serie: AD10012A		Emisión: 01.06.83		UF.: 1.200
Corte	Desde	Hasta	Cantidad	Nominal
100	054	055	2	200
1000	054	054	1	1.000

Cartera licitada del Banco de Fomento de Valparaíso, en Liquidación

Serie: F		Emisión: 01.06.80		UF.: 1.210
Corte	Desde	Hasta	Cantidad	Nominal
10	045	045	1	10
100	139	145	7	700
100	204	208	5	500

El pago de las letras de crédito sorteadas, se efectuará en la sucursal Moneda, Moneda 920, 2° piso, a contar del 01-09-87.

KPMG Peat Marwick

Nueva firma auditora en el país

Con el fin de ofrecer un servicio uniforme a las grandes multinacionales que operan en numerosos países comenzó a operar en Chile la firma Klynveld Peat Marwick Goerdeler K.P.M.G., considerada la más importante empresa auditora internacional.

K.P.M.G. es el producto de la fusión de Peat Marwick International, que trabaja en nuestro país desde comienzos de siglo y Klynveld Main Goerdeler, empresa cuya base de operaciones se ubica principalmente en Europa y que funciona en Chile a través de su firma miembro K.M.G. Consaudit International.

La nueva entidad registra ingresos anuales del orden de los 2 y medio billones de dólares. Cuenta con 777 oficinas repartidas a través del mundo, con una dotación de 28 mil empleados, que prestan atención a 50 mil clientes.

Entre estos últimos se cuentan la General Electric, Citicorp, BMW, Shell, Philips y otras de similar envergadura que son atendidas por K.P.M.G.

El principal gestor de la unificación de las firmas citadas es Carlos Manasevich, socio principal de Peat Marwick-Chile, quien mantuvo esa posición en la nueva entidad.

Anuncio fue formulado por el Ministro de Economía, brigadier Manuel Concha

Crearán "Servicio Nacional del Consumidor"



Banco Sud Americano
Su banco amigo

SORTEO DE LETRAS HIPOTECARIAS

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo N° 93 de Ley General de Bancos, que dispone la realización de Sorteo en los casos de pagos anticipados de deudas, fueron sorteadas el día 14 de Agosto de 1987 en presencia del Notario Público de Santiago, Sra. Elba Sanhueza Muñoz, las siguientes Letras Hipotecarias emitidas por el Banco Sud Americano.

SERIE A EMISION 01.12.80 por 180 UF Fines Generales

CORTE DE 20 UF	N° 634-646-652-648
CORTE DE 100 UF	N° 731

SERIE A EMISION 01.12.80 por 1.320 UF Vivienda

CORTE DE 20 UF	N° 659-660-662-668
CORTE DE 620 UF	N° 362-363

SERIE A EMISION 01.06.81 por 790 UF Vivienda

CORTE DE 20 UF	N° 1250-1251
CORTE DE 50 UF	N° 460
CORTE DE 100 UF	N° 1195-1198
CORTE DE 500 UF	N° 980

SERIE A EMISION 01.03.82 por 160 UF Vivienda

CORTE DE 50 UF	N° 734-736
CORTE DE 20 UF	N° 1978-1979-1980

SERIE I EMISION 01.12.82 por 2.200 UF Vivienda

CORTE DE 20 UF	N° 474-475-479
CORTE DE 400 UF	N° 109
CORTE DE 500 UF	N° 519
CORTE DE 620 UF	N° 355-356

SERIE I EMISION 01.09.81 por 3.540 UF Vivienda

CORTE DE 100 UF	N° 47-48-74
CORTE DE 500 UF	N° 98-99-100-102
CORTE DE 620 UF	N° 124-131

SERIE I EMISION 01.12.81 por 900 UF Vivienda

CORTE DE 400 UF	N° 21
CORTE DE 500 UF	N° 152

SERIE I EMISION 01.12.82 por 1.240 UF Fines Generales

CORTE DE 620 UF	N° 343-344
-----------------	------------

SERIE K EMISION 01.03.81 por 150 UF Fines Generales

CORTE DE 50 UF	N° 8
CORTE DE 100 UF	N° 55

SERIE K EMISION 01.06.81 por 1.130 UF Vivienda

CORTE DE 20 UF	N° 113-114-115-116
CORTE DE 50 UF	N° 25
CORTE DE 500 UF	N° 168-176

SERIE H EMISION 01.09.80 por 100 UF Vivienda

CORTE DE 100 UF	N° 74
-----------------	-------

SERIE AD08012-A EMISION 01.09.83 por 350 UF Ex serie "A"

CORTE DE 50 UF	N° 844
CORTE DE 100 UF	N° 2270-2271-2272

SERIE AD08020-A EMISION 01.09.85 por 150 UF

CORTE DE 50 UF	N° 1150
CORTE DE 100 UF	N° 2578

SERIE AD08012-A EMISION 01.03.85 por 100 UF Ex serie "A"

CORTE DE 100 UF	N° 59
-----------------	-------

SERIE H EMISION 01.06.80 por 220 UF Vivienda

CORTE DE 20 UF	N° 48
CORTE DE 100 UF	N° 51-52

Los poseedores de las Letras Hipotecarias podrán hacer efectivos los cobros a partir del día 1° de Septiembre de 1987 en las oficinas del Banco. El Banco ofrece a los poseedores de las Letras Hipotecarias la posibilidad de reinvertir la suma rescatada.

DEPARTAMENTO OPERATIVO
DE CREDITOS HIPOTECARIOS
MORANDE 226 - SANTIAGO

El Ministro de Economía, brigadier Manuel Concha, anunció ayer la creación de un nuevo organismo denominado "Servicio Nacional del Consumidor", cuyo objetivo será educar a las personas, mejorar los hábitos de consumo y propugnar una adecuada transparencia del mercado.

El Secretario de Estado intervino en la XXXV, Sesión Ordinaria del Consejo Económico y Social, CES, que se efectúa en Concepción.

En la oportunidad, el brigadier Concha precisó que el nuevo organismo —en estudio— procurará educar a los consumidores, proporcionándoles los conocimientos necesarios para el ejercicio activo de sus deberes y derechos y orientándolos a la utilización nacional de sus recursos.

Asimismo, "se pretende auspiciar hábitos de consumo que permitan una adecuada asignación de los recursos productivos del país. Junto a ello, se fomentará y promoverá la iniciativa de los particulares orientada a crear organizaciones con fines de educación e información al consumidor".

El nuevo organismo propondrá normas que garanticen el adecuado desarrollo y transparencia del mercado y coordinará las actividades de los organismos del sector público y privado, para obtener una adecuada protección de los derechos de los consumidores.

La autoridad expresó que "estos objetivos, junto con permitir a las personas efectuar una elección libre informada de los productos que desea adquirir, han generado ya en el

sector empresarial una constante inquietud por mejorar sus procesos productivos.

FISCALIA ECONOMICA

Luego, el brigadier Concha se refirió a la labor que ha desarrollado la Comisión Antimonopolios y que "ha significado otorgar una mayor transparencia a las operaciones de intercambio permitiendo así el acceso y desarrollo de la capacidad empresarial en los distintos sectores de la economía y la práctica progresiva de la soberanía del consumidor".

Explicó que estas comisiones Preventiva y Central han emitido a la fecha 255 resoluciones y 613 dictámenes respectivamente.

Luego explicó los alcances de las disposiciones contenidas en la Ley 18.223 de 1983. Dijo que "en este cuerpo legal se especifica el tipo de infracciones que pudieran afectar o perjudicar al consumidor y su respectiva sanción. Así, se castiga la venta fraudulenta respecto de la calidad, cantidad, identidad, sustancia o procedencia del producto. También el cobro de precios superiores al exhibido o al que figura en presupuestos, publicidad, circulares y otros similares; la negativa arbitraria de la venta de cualquier bien o la prestación de servicios; la omisión o falsedad en la rotulación según corresponda; la negativa de proporcionar servicios técnico y repuestos si ello se ha dictado previamente y el engaño a través de la promoción o publicidad en las características de los bienes y servicios ofrecidos".

Aumenta...

(Viene de la 1ª Pág.)

do en la enajenación de acciones de sociedades anónimas".

Hablando en la XXXV sesión ordinaria del Consejo Económico y Social, CES, que se desarrolla en Concepción, la autoridad explicó además que la iniciativa legal expuesta a consideración del Poder Legislativo contiene diversas otras disposiciones que van encaminadas a aumentar la inversión.

"Dentro de este contexto —dijo— se propone modificar la tasa adicional que grava a las remesas de utilidades de inversionistas extranjeros, para adecuar la tributación que afecta a la inversión extranjera".

Expresó que "una tasa adicional superior al 32 por ciento impondría un gravamen en Chile superior al que podría usar el inversionista estadounidense como crédito a los impuestos americanos y por consiguiente redundaría en un desincentivo a la inversión en el país".

Dijo además que "con objeto de maximizar la recaudación tributaria en el país y en compensación a la rebaja previamente indicada, se propone una tasa marginal progresiva que se aplicará a las rentabilidades obtenidas por sobre un promedio en relación al capital.

Asimismo, el proyecto indicado contiene otra disposición orientada a rebajar el costo del crédito, reduciendo en un 50 por ciento el Impuesto de Timbres y Estampillas a los do-

cumentos que contengan una operación de créditos de dinero.

INVERSIONISTAS

Señaló que otra de las disposiciones contiene modificaciones a la ley sobre Impuesto a la Renta que tiende a favorecer especialmente al inversionista no habitual. Entre ellas puede destacarse la que posibilita declarar anualmente las rentas afectas al Impuesto Único de Primera Categoría que provengan de la enajenación de acciones, de pertenencias mineras, de derechos de aduana, etc., cambiando el sistema de declaración y pago mensual que limita el aprovechamiento de la exención de diez Unidades Tributarias a sólo ese período mensual, en circunstancias que lo justo es que la procedencia del tributo se determine respecto de un año con la exención equivalente, como lo es para la generalidad de los impuestos anuales.

Además, respecto de las rentas que provengan de capitales mobiliarios y de las enajenaciones señaladas anteriormente que deban declararse en el Impuesto Global Complementario Adicional percibidas por personas que no están obligadas a llevar contabilidad, se propone que estas rentas puedan compensarse con las pérdidas originadas por este mismo tipo de inversiones, con lo que se corrige una distorsión del actual sistema tributario.

De toda Iberoamérica

Bolsas de Comercio se reúnen en primer encuentro de ejecutivos

■ Reunión se efectuará entre el 1° y el 3 de septiembre próximo

La primera reunión de gerentes y presidentes ejecutivos de las Bolsas Iberoamericanas se efectuará en nuestro país, entre los días 1° al 3 de septiembre próximo, actuando como organismo anfitrión la Bolsa de Comercio de Santiago.

Entre los invitados se cuentan el vicepresidente de la Fed-

ración Iberoamericana de Bolsas de Valores, FIABV, Fernando Vidal Ramírez, de nacionalidad peruana y la secretaria general de la misma federación.

Al encuentro asistirán representantes de las Bolsas de Valores de Buenos Aires; Córdoba;

Rosario; Sao Paulo; Bogotá; Medellín; Madrid; Lima; Costa Rica; Quito; Guayaquil; la Bolsa de Comercio y Valores de Santiago y el Mercado de Valores de Buenos Aires.

EL TEMARIO

Entre los temas que se abordarán durante los debates que estarán dirigidos por Eugenio Blanco, gerente de la Bolsa de Comercio de Santiago y el gerente de la misma entidad, Juan Gasman figuran: La función gerencial en las Bolsas de Valores; objetivos, estructura administrativa y organigrama de las bolsas.

También se abordará lo relacionado con el desarrollo de los mercados y los nuevos productos o sistemas que se han implementado. Asimismo se analizarán los sistemas de información existentes entre las diferentes bolsas.

TEMA ESPECIAL

En la oportunidad, Chile, en su calidad de país anfitrión, presentará el tema, con carácter de especial, Gerencia; dirección en conflictos de interés en los mercados de valores.

La delegación de representantes extranjeros de las Bolsas de Comercio que tomarán parte en la reunión será recibida el día martes 1° de septiembre por el Ministro de Hacienda, Hernán Büchi.

herramienta empresarial

US\$ 5 millones asciende fondo de capital de riesgo

regionalización del Supremo Gobierno. Destacó que el convenio suscrito entre CORFO y el Banco Mundial permite destinar 75 millones de dólares al desarrollo de la acción crediticia, al fomento de las exportaciones, a la asistencia técnica y a la capacitación.

Agregó que se hace necesario realizar nuevas acciones que permitan canalizar el ahorro privado hacia inversiones productivas. En este sentido, dijo, la implementación del Fondo de Capital de Riesgo canalizará el ahorro hacia la inversión y se constituirá en una herramienta eficaz para la pequeña y mediana empresa.

Este Fondo de Capital de Riesgo, lo maneja Sercotec, pero los recursos son de la CORFO y del Banco Mundial, con un fondo inicial de 5 millones de dólares.

Con la realización de estos dos seminarios de capacitación desarrollados ayer en la V Región y hoy en Santiago se pone en práctica esta iniciativa.

Inversión...

En 1985, según el Departamento de Comercio.

Debido a problemas con el carácter de la encuesta del Departamento, la cifra real de inversión directa estadounidense en Chile podría ser sustancialmente mayor, más cercana a los 500 millones de dólares, como serían superiores los ingresos de capital extranjero en 1986 y años anteriores.

Como aparecen en las planillas de trabajo del Departamento de Comercio, las inversiones directas estadounidenses en Chile aumentaron un 49 por ciento en 1986 en relación a 1985, reflejando una mayor confianza en las condiciones económicas del país, que generó un alto coeficiente de optimismo con una inflación relativamente menor.

En Chile, donde alguna vez el capital estadounidense tuvo un papel clave en sectores básicos como la minería del cobre, la inversión directa estadounidense se redujo en 1982 a 311 millones de dólares y bajó en 1983 a 108 millones debido a la crisis económica chilena en ese momento.

En el momento, las cifras del Departamento de Comercio reflejan la verdadera magnitud de la inversión estadounidense en Chile, que probablemente sea superior.

En 1986 la posición de las inversiones directas estadounidenses en el sector industrial era negativa en 277 millones de dólares, reflejando que los pasivos superaban a los activos.

Los números deben manejarse con extremo cuidado.

Es importante que el Departamento de Comercio suprimió de entre las categorías al sector minero y lo incorporó en el manufacturero como "metales primarios elaborados".

Además, las planillas del Departamento no dan cifras de inversiones estadounidenses en el sector clave de la economía.

El funcionario del Departamento de Comercio que pidió no

(Viene de la 1ª Pág.)

ser identificado dijo a United Press International que el monto negativo de la posición estadounidense en el sector manufacturero chileno "se debe, efectivamente, a metales primarios y elaborados, en los que englobamos a la minería. Otras fuentes indicaron en Chile que ese sector podría registrar cifras negativas por estar absorbiendo grandes inversiones nuevas que aún no producen ningún lucro.

Paradójicamente, la cifra negativa significaría entonces una corriente positiva de fondos de considerable magnitud, tanto en minería como en lo que el Departamento de Comercio engloba bajo manufacturas.

Debido a tales factores, al eliminarse "metales primarios y elaborados" del sector manufacturero la posición de éste pasaría a ser positiva, ya que en otros rubros industriales la posición estadounidense está en negro.

Aun así, resulta imposible calcular la magnitud real de las inversiones directas estadounidenses en el sector manufacturero chileno, y por lo tanto en la economía del país como un todo.

Una aproximación al monto global de las inversiones directas estadounidenses en Chile puede obtenerse solamente excluyendo el efecto de la cifra negativa de la minería, lo que da cerca de 500 millones de dólares, cifra que seguiría sin revelar su magnitud total o el ingreso de capital a una minería cuyos lucros no son inmediatos.

En el sector chileno de ventas mayoristas las inversiones directas estadounidenses cayeron ligeramente a 37 millones de dólares en 1986 de 42 millones en 1985.

Pero las inversiones directas estadounidenses aumentaron considerablemente en bancos, a 166 millones de dólares en 1986 de 108 millones en 1985, finanzas y seguros, a 63 millones de 15 millones; y avanzaron algo en servicios, a 32 millones de 29 millones; y otros sectores de la economía, a 125 millones de 123 millones de dólares.

A la venta acciones de Aeroperú

Planean privatizar cuarenta empresas estatales en Perú

LIMA, 26 (UPI).— Casi un mes después que el Presidente Alan García desató una controversia nacional al anunciar la estatización de la banca privada peruana, el Gobierno informó que pondrá a la venta acciones de la aerolínea nacional, Aeroperú, dentro de un plan para la privatización de 40 empresas públicas.

El presidente de la Corporación Nacional de Desarrollo, José Palomino Roedel, anunció asimismo que el Gobierno llegó a un acuerdo con las compañías multinacionales Volvo y Perkins, con sedes en Suecia e Inglaterra, respectivamente, para que detenten la mayoría del paquete accionario de la empresa estatal Motores Diesel Andinos S.A.

El acuerdo con Perkins y Volvo incluye un incremento de capital de Motores Diesel Andinos en 1 millón de dólares. Con este paso las multinacionales adquirirán el control de la empresa, de la cual el Estado

posee ahora 52 por ciento de las acciones, dijo Palomino.

Sin embargo, el Gobierno mantiene su decisión de estatizar 10 bancos privados, seis empresas financieras y 17 compañías de seguros, convirtiendo al Estado en el único banquero, asegurador y financista del país, agregó Palomino.

Informó, asimismo, que el Gobierno venderá a partir del 31 de agosto un paquete de acciones por un valor de 8 millones de dólares de Aeroperú, una de las 240 empresas públicas del país que se formaron mayormente durante el gobierno militar que encabezó el general Juan Velasco Alvarado, entre 1968 y 1975.

En un 4,9%

Crece la actividad económica

Un crecimiento de un 4,9% experimentó el Índice de Actividad Mensual, IMACEC, durante el mes de junio pasado, de acuerdo a lo informado por el Banco Central.

El crecimiento es en comparación con el mes de mayo y el comportamiento promedio del indicador durante el primer semestre del presente año indica un crecimiento de un 5,3%, en relación a igual periodo del año anterior.

AGREGADOS MONETARIOS

Durante los últimos treinta días, finalizados el 15 de julio, los agregados monetarios mostraron una tendencia dispar. De esta forma, mientras el circulante y M1A, crecieron en un 0,9% y un 1,3%, respectivamente, el M2A y el M7 lo hicieron en un 4,3% y en un 2,6%, respectivamente.



ALCANZA HOY "LA TECNOLOGIA DEL MAÑANA"

REQUISITOS DE INGRESO

- Ser chileno.
- Soltero (nunca casado)
- Aptitud física y psicológica compatibles con las actividades de la Fuerza Aérea
- Antecedentes personales intachables.
- Tercer Año Medio Científico-Humanista cursado y aprobado a la fecha de ingreso (15 de Enero 1988)
- Edad Mínima 16 años. Máxima 19 años 6 meses al 31 de Diciembre.
- Estatura mínima 1.70.

ESPECIALIDADES:

- Rama del Aire
- Defensa Aérea
- Ingeniería Aeronáutica
- Ingeniería en Administración

RETIRA TU PROSPECTO EN LOS SIGUIENTES CENTROS DE INSCRIPCIÓN

- ARICA
- IQUIQUE
- ANTOFAGASTA
- COPIAPO
- LA SERENA
- SANTIAGO
- VIÑA DEL MAR
- CHILLAN
- CONCEPCION
- TEMUCO
- VALDIVIA
- OSORNO
- PUERTO MONTT
- PUNTA ARENAS
- Aeropuerto de Chacalluta
- Bienestar Social Fach.
- Ex Aeropuerto Cavancho
- Relaciones Públicas
- Carrera 1715
- Aeródromo de Chamonate
- Aeródromo La Florida
- Escuela de Aviación
- "Capitán Avalos"
- Gran Avenida Paradero
- N° 34 San Bernardo.
- Cosmocentro Apumánque
- Feria Chilena del Libro (Avda. Valparaíso 651 Galería Florida)
- Aeródromo Bernardo O'Higgins
- Aeropuerto Carriel Sur
- Base Aérea Maquehue
- Aeródromo de Pichoy
- Aeródromo Cañal Bajo
- Base Aérea El Tepual
- Base Aérea Chabunco



FUERZA AEREA DE CHILE ESCUELA DE AVIACION CAPITAN AVALOS

INFORMACIONES:

Paradero N° 34 Gran Avenida José Miguel Carrera — San Bernardo
Departamento de Promoción y Admisión de Cadetes. Fono 5588889

Interés australiano en la CTC

Duplicarán la producción de yacimiento "El Indio"

El secretario ejecutivo del Comité de Inversiones Extranjeras, Fernando Alvear, declaró ayer que la compra del mineral "El Indio" por parte de empresarios australianos permitirá duplicar la producción de ese yacimiento.

Alvear señaló que seguridades en tal sentido fueron otorgadas por Alan Bond, presidente de la firma, quien, además, está interesado en invertir en acciones de la Compañía de Teléfonos de Chile, la que ha puesto en venta un paquete de títulos que corresponde al 30 por ciento de la propiedad.

La producción anual de "El Indio" alcanza a unos 8 mil kilos de oro.

El acto de conmemoración del centenario de la enseñanza minera, oportunidad en la cual se refirió en detalle a la situación de este sector.

Ministro Samuel Lira destacó "aplicación de un marco legal de seguridad"

A US\$ 1.200 millones alcanza la inversión extranjera en minería

Producción de cobre en el período 1973-86 creció en un 88 por ciento, dijo Secretario de Estado

A una cifra superior a los 1.200 millones de dólares asciende la inversión extranjera materializada en el sector minero desde el año 1974 a la fecha según lo destacó ayer el Ministro de Minería, Samuel Lira Ovalle.

Lira intervino en La Serena en

el acto de conmemoración del centenario de la enseñanza minera, oportunidad en la cual se refirió en detalle a la situación de este sector.

Expresó que "la aplicación de un marco legal de seguridad y respeto hacia el inversionista na-

cional o extranjero en que se sustenta la política minera actual, ha dado como resultado la puesta en marcha de importantes proyectos, tales como la explotación del yacimiento de oro, plata y cobre El Indio en la Cuarta Región; la explotación de las reservas de carbonato de litio en el Salar de Atacama; el desarrollo del proyecto de sales de potasio en el mismo salar; la puesta en marcha del proyecto carbonífero de Peking; la próxima ejecución del proyecto de La Escondida y otras labores".

Dijo que las bondades de la política minera realista y pragmática llevada adelante por el Gobierno se ven reflejadas con creces en los auspiciosos resultados que muestra el desarrollo del sector durante el período 1973-86 en que por vía simplemente ejemplar, podemos anotar que la producción de cobre creció en un 88 por ciento; la de oro en 456 por ciento; la de plata en un 219 por ciento; la de plomo y zinc en un 248 y 352 por ciento respectivamente, la de molibdeno en un 236 por ciento y la de yodo 41 por ciento.

Añadió Lira que "los desafíos de la hora actual son aún más acuciantes que los que vivieron nuestros mayores y las amenazas se ciernen sin disimulo sobre nuestra principal riqueza minera". Añadió que "sin embargo, los positivos resultados se han obtenido pese a las difíciles condiciones de precios".

LA BOLSA

RESUMEN DE ACCIONES TRANSADAS

ACCIONES	UNIDADES	TOTAL TRANSADO (\$)	MEDIO	PRECIOS (\$)	VARIACION DIARIA (%)	RENTAB. % AÑO 87	PRESEN % AÑO 87
				CIERRE			
ANDINA	67.102	1.073.632	16,00	16,00	T	0,00	62,96
CAP	328.845	55.817.945	169,74	173,00	T	+ 3,28	100,00
CAROLINA	13.400	215.740	16,10	16,10	TOD	+ 0,63	87,65
CARTONES	35.724	19.188.185	537,12	538,00	T	+ 2,09	100,00
CCT	8.520	3.310.080	388,51	390,00	T	+ 2,09	82,10
CEMENTOS	3.670	972.550	265,00	265,00	T	- 1,85	71,60
CERVEZAS	22.117	1.150.084	52,00	52,00	T	- 3,70	98,15
CHILE-B	74.000	177.600	2,40	2,40	T	0,00	68,52
CHILEMAR	43.106	7.220.255	167,50	167,50	TOD	0,00	28,40
CHILGENER	25.449	25.484.110	1.001,38	1.000,00	T	+ 3,09	100,00
CHILMETRO	213.395	35.935.890	168,40	169,00	T	+ 2,42	100,00
CHILQUINTA	2.161	4.322.000	2.000,00	1.980,00	V	- 1,00	83,95
CIC EXMUEB	306.617	1.686.395	5,50	5,50	T	0,00	46,30
COLINA	23.800	527.376	22,16	22,00	T	- 4,35	27,78
COLOSO	29.673	5.553.300	187,15	187,00	T	0,00	99,38
(A-B-C)							
CONCHATORO	1.000	11.200	11,20	11,20	N	0,00	91,36
COPEC	645.840	94.928.964	146,99	146,75	T	+ 0,51	100,00
CRISTALES	1.000	150.000	150,00	150,00	TOD	0,00	32,72
CTI	5.694	5.173.060	0,91	0,92	T	+ 8,24	100,00
ELECTMETAL	2.000	312.000	156,00	156,00	T	0,00	62,35
ELECTRICID	115.690	7.172.780	62,00	62,00	T	0,00	97,53
EMILIANA	30.000	105.000	3,50	3,50	T	0,00	60,49
ENDESA	529.889	9.530.875	17,99	18,00	T	0,00	76,54
ENTEL	91.158	37.483.360	411,19	420,00	T	+ 3,70	99,38
EPERVA-A	13.967	4.748.780	340,00	340,00	T	0,00	98,77
ESPAÑOL-B	2.300	1.023.500	445,00	445,00	T	+ 0,23	53,09
GAS STGO	31.474	2.706.764	86,00	86,00	T	0,00	85,19
HIPICO	2	2.000.000	1.000.000,00	1.000.000,00	T	0,00	16,67
IANSA	1.620.421	3.652.950	2,25	2,25	T	- 2,17	99,38
INDIVER	104.000	863.750	8,31	8,50	T	+ 6,25	74,07
INDO-A	75.709	12.870.530	170,00	170,00	T	0,00	99,38
INDUGAS	145.000	522.000	3,60	3,60	T	0,00	59,26
INDUS	19.660.613	3.250.694	0,17	0,17	T	0,00	100,00
INFORSA	785.937	10.595.651	13,48	13,50	T	0,00	86,42
IQUIQUE-C	111.287	3.895.045	35,00	35,00	T	0,00	0,00
LAB CHILE	406.164	3.793.789	9,34	9,40	T	+ 4,44	98,77
LADECO	2.640	580.800	220,00	220,00	T	0,00	23,46
LUCCHETTI	93.000	1.022.000	10,99	10,90	T	- 0,91	70,37
MADECO	12.018	5.641.694	469,44	468,00	T	- 0,43	91,36
MADERAS	25.955	571.010	22,00	22,00	T	0,00	86,42
MARINSA	56.748	672.655	11,85	12,00	T	+ 2,13	87,65
MINERA	5.000	920.000	184,00	184,00	T	0,00	72,22
NIETO	381	11.430	30,00	30,00	N	0,00	27,78
PASUR	5.000	780.000	156,00	157,00	C	+ 1,29	75,31
PIZARREÑO	16.083	1.029.995	64,04	64,00	T	- 1,54	77,16
SANTIAGO-B	50.000	50.000	1,00	1,00	TOD	0,00	29,01
SCHWAGER	5.337.465	37.553.618	7,04	7,10	T	+ 1,43	75,31
SIEMEL	4.544	203.458	44,78	44,50	TOD	- 1,11	82,72
SINTEX	1.360	371.280	273,00	273,00	TOD	0,00	59,88
SIPSA	71.900	11.360.200	158,00	158,00	T	0,00	25,93
SOCOESA-B	19.537.500	1.669.000	0,09	0,09	T	+ 12,50	80,25
SOQUIMICH	320.630	130.088.883	405,73	400,00	T	+ 2,56	100,00
TATTERSALL	100.000	47.000	0,47	0,47	T	0,00	72,84
TELEFONOS (A-B)	163.374	27.652.190	169,26	168,00	T	+ 0,60	100,00
VAPORES	89.934	3.029.752	33,69	33,85	T	+ 2,58	91,98
VICONTO	41.500	146.250	3,52	3,50	T	0,00	59,26
VOLCAN	840	34.440	41,00	41,00	N	0,00	25,93
Totál Acciones		\$ 590.861.489					
Totál Renta Fija		\$ 1.394.644.909					
Totál Intermediación Financiera		\$ 464.601.958					
Totál General Transado		\$ 2.450.108.356					

I = Acción componente del Índice de Precios Selectivo de Acciones, conformado por las 40 acciones de mayor presencia bursátil.
 Rentab. % = Es el mayor valor de la inversión en una acción en el período señalado, suponiendo que se adquiere al principio del período y se vende al final, considerando las emisiones de pago, la reinversión de dividendos y repartos y la variación del precio en el período.
 ESP = Sociedad en situación especial. (Patrimonio negativo y/o en cesación de pagos y/o en liquidación.)
 Presen % = Número de días que registraron transacciones expresado como porcentaje del número de días hábiles bursátiles del año 1987. (Considera aquellas presencias cuyo valor es igual o superior al 10%).

	INDICE DIA 26-08-87	DIA ANTERIOR	VARIACION (%) RESPECTO A:		
			SEMANA ANTERIOR	MES ANTERIOR	30-12-86
IGPA	373,21	+ 0,86	- 1,50	+ 15,87	+ 42,36
IPSA	172,54	+ 1,70	- 0,21	+ 14,95	+ 72,54

DOLAR AMERICANO	
Ayer	: \$ 222,49
Hoy	: \$ 222,59
Mañana	: \$ 222,68

UE	
Ayer	: \$ 3.742,79
Hoy	: \$ 3.744,83
Mañana	: \$ 3.746,86

YIP	
Ayer	: \$ 3.740,48
Hoy	: \$ 3.742,45
Mañana	: \$ 3.744,42

DOLAR EUROPEO	
Comprador	: 234,50
Vendedor	: 232,50

OTROS	
IPC	Julio: 1,7%
UNIDAD TRIBUTARIA	Agosto: \$ 6.506
UNIDAD REAJUSTABLE	Agosto: \$ 35,94
PRECIO DEL COBRE AYER	77,018 ctvs. US\$

Sobre el cese del fuego con Irak

Teherán rechazó ultimátum árabe

ATENAS, 26 (UPI).— Irán rechazó hoy una declaración de la Liga de Países Árabes, urgiendo un cese al fuego en la guerra entre Irán e Irak, al tiempo que afirmó que no "pisotearía sus principios revolucionarios", con el fin de mantener relaciones diplomáticas con gobiernos árabes "débiles".

La Radio Teherán, en un comentario hecho ayer respecto de las afirmaciones de la Liga de Países Árabes, dijo que dichas declaraciones tenían que ser vistas en el "marco de la presencia naval norteamericana" en el Golfo Pérsico y de los esfuerzos estadounidenses por lograr el apoyo de los países árabes.

En dicha declaración, los cancilleres y representantes de 21 estados miembros de la Liga Árabe, incluyendo la Organización para la Liberación Palestina, advirtieron a Irán que si no aceptaba antes del 20 de septiembre la resolución del Consejo de Seguridad, de Naciones Unidas, que llama al cese al fuego en la guerra que ese país mantiene con Irak desde hace siete años, ellos considerarían la rotura de relaciones diplomáticas con Teherán.

"Desde el punto de vista de la República Islámica de Irán, ninguna circunstancia alterará

el desarrollo de los acontecimientos, inclusive aunque algunos países árabes rompan relaciones con Teherán", afirmó el radio estatal iraní.

La Liga Árabe también dio apoyo a la decisión de Kuwait de registrar otros 11 buques tanques bajo bandera norteamericana y de aceptar escoltas navales estadounidenses durante la navegación en el golfo.

"Podríamos, fácilmente, amenazar a Estados Unidos y de un golpe castigar a aquéllos que han invitado a los norteamericanos a la zona, pero nuestra intención no es amenazar a nadie", dijo el presidente del Parlamento iraní Akbar Hashemi Rafsanjani, en una reunión con el viceministro chino Qi Huai Yuan, según Radio Teherán.

Sin embargo, Rafsanjani advirtió que "con el fin de no aumentar los conflictos, estamos manteniendo nuestra paciencia frente a los problemas recientes en el golfo persa.

Rafsanjani se reunirá este jueves con el ministro de Relaciones Exteriores italiano, Giulio Andreotti, quien ha dado su abierto apoyo a la iniciativa de las Naciones Unidas para poner fin a la guerra.

Italia es un miembro del Consejo de Seguridad de la ONU y

está establecido que presidirá dicho Consejo durante el mes de octubre próximo.

ULTIMATUM ARABE

TUNEZ, 26 (REUTER).— Al cabo de tres días de debate 21 miembros de la Liga Árabe no llegaron al extremo de aplicar un boicot diplomático contra Irán y en su lugar solicitaron de las Naciones Unidas la toma de urgentes medidas para obtener un alto el fuego en la guerra del Golfo Pérsico entre Irán e Irak.

Diplomáticos dijeron hoy que lo que esperan los árabes es que la ONU aplique sanciones contra Irán si ese país sigue ignorando el llamado al cese de hostilidades hecho por el Consejo de Seguridad.

Una decisión de ruptura de relaciones diplomáticas con Teherán quedó diferida hasta el 20 de septiembre cuando la Liga celebre una nueva reunión para hacer un repaso de la situación.

Se acordó igualmente iniciar consultas con miras a una urgente cumbre árabe dedicada pura y exclusivamente a la guerra del Golfo. Las disputas inter-árabes han trabajado desde hace cinco años los esfuerzos encaminados a convocar una cumbre.

2 muertos en choques entre policías y manifestantes

Huelga general paraliza las principales ciudades de Filipinas

MANILA 26 (REUTER).— Policías filipinos, usando armas de fuego y bastones, atacaron hoy barricadas erigidas por trabajadores en huelga que paralizaron el transporte público en Manila y las provincias, en la mayor prueba de fuerza que haya enfrentado hasta ahora el gobierno de la Presidenta Corazón Aquino, de los sindicatos izquierdistas.

Informaciones radiales basadas en declaraciones de testigos presenciales dijeron que dos mujeres fueron heridas por disparos durante un choque entre la policía antidisturbios y manifestantes que los apedreaban,

en el sur de la capital. La información no pudo ser confirmada.

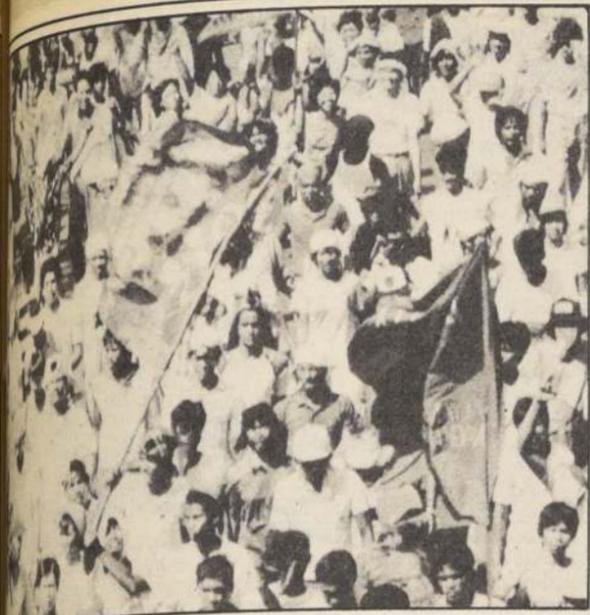
Ignorando el pedido de Aquino, unos 5.000 manifestantes que protestaban contra aumentos de precios en los combustibles marcharon hasta el Palacio Presidencial. Fueron detenidos por una barricada de alambres de púas, autobombas y escuadrones de efectivos antidisturbios dirigidos por policías femeninas desarmadas.

"Quisiéramos recordarle a la Presidenta Aquino y a sus funcionarios que a menos que cambien sus políticas serán expul-

sados del gobierno igual que (el ex Presidente Ferdinand) Marcos", grito el jefe de la huelga, Crispin Beltrán, en un mitin cerca del Palacio Presidencial.

2 MUERTOS

MANILA, 26 (EFE).— Dos manifestantes murieron y 4 resultaron heridos de consideración al disolver la policía una manifestación de unas 5.000 personas en la localidad de Bacoor (Cavite), a 40 Km. de Manila, que protestaban por la reciente subida del precio de la gasolina, señaló la agencia oficial "PNA".



MANILA.— Miles de empleados del transporte, en huelga, efectúan una marcha hacia el palacio de gobierno, demandando dejar de subir el precio de la gasolina. (Reuter)

...tienen a 21 más en su poder

...motinados en una cárcel italiana liberan a un rehén

PORTO AZZURRO, Italia, (Reuter).— Seis asesinos que mantienen 22 rehenes en un hospital penitenciario de la isla italiana de Elba esta noche a uno de los rehenes, pero dispararon un alto funcionario que se comunicó a parlamentar, dijo la policía.

"Hasta el momento no existen planes de emprender acciones por la fuerza con miras a obtener la liberación de los rehenes", dijo el comunicado.

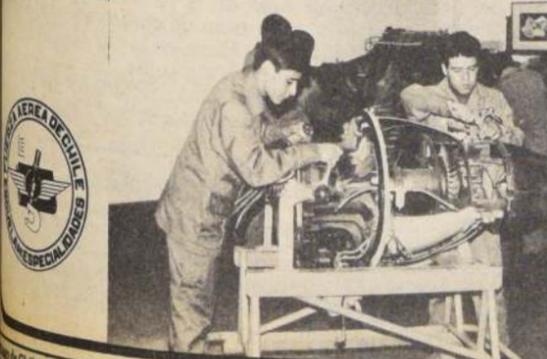
Los rehenes cautivos ahora comprenden al director de la prisión, 16 guardianes y cuatro empleados civiles, entre los que figura una mujer.

PAPA ORO POR REHENES

CIUDAD DEL VATICANO, 26 (AP).— El Papa Juan Pablo II rezó hoy porque "la voz de la conciencia" prevalezca entre los seis presidiarios que mantienen 22 rehenes en la isla de Elba.

Hablando ante varios miles de peregrinos en la audiencia general, el Pontífice dijo que seguía las noticias de la rebelión en la prisión con "profundo temor".

Dijo que había recibido un pedido de ciudadanos de la región cercana a la prisión para que ayudara a salvar las vidas de los rehenes, e invitó a los fieles a rezar con él por una solución pacífica al conflicto.



CONCURSO DE ADMISION 1988 DE LA ESCUELA DE ESPECIALIDADES FUERZA AEREA DE CHILE

La Escuela de Especialidades es un instituto militar técnico profesional, formador de los especialistas que requiere la Fuerza Aérea, para el mantenimiento de sus aviones y equipos de apoyo como, asimismo, los administradores de recursos humanos, materiales y financieros.

REQUISITOS DE INGRESO AL 1° DE ENERO DE 1988

- 1.- Sexo masculino.
- 2.- Soltero, nunca casado y sin hijos.
- 3.- Ser chileno (hijo de padres chilenos).
- 4.- Haber aprobado el 4° año de enseñanza media.
- 5.- Edad mínima 16 años y máxima 20 años 6 meses.
- 6.- Tener buenos antecedentes personales, familiares y sociales.
- 7.- Tener salud y aptitudes compatibles con las actividades de la Fuerza Aérea, dentro y fuera del país.
- 8.- Ser aprobado en los exámenes de admisión
- 9.- Tener la estatura mínima de acuerdo a la edad, (1,64 mt. 16 años).

DURACION DE LOS ESTUDIOS
Los estudios tienen una duración de 2 años becados por la Fuerza Aérea.

AREAS DE POSTULACION
Las áreas de postulación para el ingreso 1988 son las

siguientes: Mantenimiento y Armamento, Comunicaciones y Electrónica, Apoyo a las Operaciones Aéreas, Operativa y Administrativa.

RECEPCION DE DOCUMENTOS

Recepción de documentos hasta el 15 de septiembre.

EXAMENES DE CONOCIMIENTOS TÓDAS LAS AREAS

— Matemática (Materias programas de enseñanza media)

— Castellano

FECHAS DE EXAMENES DE CONOCIMIENTOS

21 al 26 de septiembre.

SOLICITA PROSPECTOS DE ADMISION EN LA ESCUELA DE ESPECIALIDADES BASE AEREA "EL BOSQUE" PARADERO 32 1/2 GRAN AVENIDA., EN UNIDADES DE LA FACH O JEFATURAS DE AEROPUERTO EN PROVINCIA Y/O A LA DIRECCION POSTAL DE LA ESCUELA.

DIRECCION POSTAL DE LA ESCUELA FUERZA AEREA DE CHILE

ESCUELA DE ESPECIALIDADES E.M. DPTO. DE INSTRUCCION

SECCION ADMISION, CORREO EL BOSQUE

FONO 5581522 Anexo 2132

Dijo que principal escollo desapareció con oferta de Kohl

Reagan pronostica rápido acuerdo sobre misiles si URSS es sincera

LOS ANGELES, CALIFORNIA, EE.UU., 26 (EFE).— El Presidente norteamericano Ronald Reagan pronosticó hoy que Estados Unidos y la URSS pueden concluir "rápidamente" un acuerdo sobre misiles nucleares intermedios si el Kremlin respalda, con hechos, su "retórica" sobre desarme.

Destacó que el principal obstáculo para un tratado sobre la eliminación global de misiles nucleares de medio y corto alcance, desapareció hoy con la oferta del canciller alemán Hel-

mut Kohl, de no modernizar los 72 viejos "Pershing-1A" alemanes, si Washington y Moscú concluyen un tratado verificable.

Ahora que ese obstáculo "artificial", alzado por los soviéticos, ha desaparecido, el Kremlin debe responder "de forma constructiva" a nuestras propuestas si es que es realmente sincero en sus declaraciones de que quiere un acuerdo de desarme "estabilizador", subrayó el Presidente.

En un discurso sobre las rela-

ciones Este-Oeste aquí, que iba a ser transmitido en directo a una conferencia EEUU-URSS en Chautauqua (Nueva York), Reagan instó también al líder soviético, Mikhail Gorbachev, a tomar una serie de medidas en otros frentes —incluida Nicaragua— para promover la paz y mejorar las relaciones con Estados Unidos.

Calificó de "interesantes" los cambios que se están llevando a cabo en la URSS bajo el liderazgo de Gorbachev y señaló que, si bien hay "esperanzas" de una nueva era en las relaciones Este-Oeste, existe también "incertidumbre" que requiere realismo por parte de Occidente.

Aunque dijo que no se deben desechar las "oportunidades" para esa nueva era, reafirmó su apoyo a elementos de su política denunciados por la URSS, como su controvertido proyecto de armas antimisiles "Guerra de las Galaxias" y respaldó a grupos insurgentes anticomunistas en Nicaragua, Afganistán y Angola.

"Mientras habla de reformas en casa, la URSS ha aumentado sus esfuerzos para imponer un sistema fracasado sobre otros... Las acciones soviéticas en otro frente, son objeto de suma preocupación", dijo.

En conflictos regionales como Afganistán y Centroamérica —donde se han duplicado los envíos militares soviéticos en el último año—, "la URSS y sus clientes han mostrado, hasta ahora, insuficiente voluntad de avanzar hacia la paz y una verdadera autodeterminación de los pueblos", declaró.

"Las fuerzas de la libertad" se han fortalecido y "ejercen cada vez más presión sobre las del totalitarismo" y "los caminos hacia la libertad están abiertos si Moscú decide dejar de imponer sus llamadas revoluciones", dijo Reagan, en una clara alusión a la lucha de los "contras" nicaragüenses en Nicaragua.

En un intento por aplacar a la derecha norteamericana que lo acusa de abandonar a los "contras" con su tibio apoyo al Plan Centroamericano de Paz, Reagan recibirá mañana aquí a jefes antisandinistas y, por primera vez, a Enrique Bermúdez, jefe militar de los "contras" y ex miembro de la Guardia Nacional Somocista.

En los últimos tres días

Cien senderistas murieron en vasto operativo policial

LIMA, 26 (ANSA).— Más de un centenar de presuntos rebeldes habrían muerto en los últimos tres días en las localidades del oriente peruano, donde las fuerzas del orden intentan recuperar vastas zonas en poder de guerrilleros maoístas.

Los primeros informes dan cuenta de duros combates en las localidades de Saposoa y Bellavista, en el departamento selvático de San Martín, mientras que similares acciones se estarían registrando en la selva de Huanuco.

Si Nicaragua está dispuesta a cumplir acuerdo de paz

Contras solicitarían que les suspendan ayuda militar

NUEVA YORK, 26 (Reuter).— Los líderes rebeldes antisandinistas podrían pedir al Presidente Ronald Reagan que les suspenda la ayuda militar siempre que Nicaragua dé indicios de estar dispuesta a cumplir con el acuerdo de paz firmado en una cumbre en Guatemala, informó hoy el New York Times.

Los rebeldes, según la misma fuente, manifestaron que el pedido de suspensión de la ayuda militar, que todavía está siendo objeto de debate, tendría como fin demostrar la buena fe de los contras y del gobierno estadounidense en relación con el cumplimiento del acuerdo, y al mismo tiempo persistir en la presión para que los sandinistas lleven reformas de corte democrático.

"Estamos en una etapa en que tenemos que poner a prueba a los sandinistas, hasta el límite; se trata de confrontar su capacidad de maniobra con nuestra capacidad de maniobra", dijo Alfredo César, integrante de la junta del comité de seis miembros que dirige las fuerzas rebeldes, citado por el diario neoyorkino.

Los dirigentes políticos antidandinistas y su comandante militar se reunirán mañana con el Presidente Reagan y luego, el mismo día, se entrevistarán con Jim Wright, presidente de la Cámara de Representantes, que ha estado colaborando con el ejecutivo para hallar un consenso bilateral en relación con una política para América Central.

También incrimina a Nueva Zelanda

Chirac acusa a Australia de tratar de desestabilizar el Pacífico Sur

PARIS, 26 (AP).— El Primer Ministro Jacques Chirac acusó hoy a Australia y Nueva Zelanda de tratar de desestabilizar el Pacífico Sur debido a su interferencia con el próximo referéndum que tendrá lugar en Nueva Caledonia, territorio francés del Pacífico.

Australia y Nueva Zelanda "por razones históricas y políticas han disputado la presencia de Francia en la región durante un largo periodo de tiempo y desarrollan abierta y solapadamente una política de desestabilización", dijo Chirac, que habló a jóvenes de su partido,

Reunión para la República, en la ciudad de Arles en el sur de Francia.

El ministro de Relaciones Exteriores de Nueva Zelanda, Russell Marshall, instó hoy a Francia a cancelar el referéndum de independencia convocado para el 13 de septiembre en Nueva Caledonia.

Añadió que Nueva Zelanda y otros miembros del foro del Pacífico sur contemplan el proyectado referéndum como divisionista e instó a Francia a impedir la consulta y alentar en su lugar un diálogo entre los separatistas y aquellos que desean

permanecer vinculados a Francia.

Una cinta de televisión difundida en Francia durante el fin de semana mostró a policías que golpeaban violentamente con sus bastones a manifestantes en una plaza en Noumea, capital de Nueva Caledonia. La cinta causó consternación entre los franceses así como en los países del Pacífico Sur.

En su discurso hoy, Chirac acusó a Australia y a Nueva Zelanda de hipocresía y recordó el trato dado por ambos países a sus respectivas poblaciones aborígenes.



MANAGUA.— Familias de prisioneros políticos nicaragüenses se juntan frente a la Asamblea Nacional para exigir que dicha Asamblea conceda una amnistía inmediata para todos los prisioneros políticos. El gobierno sandinista ha prometido esta medida bajo las condiciones del plan de paz firmado recientemente en Guatemala. (Reuter).

Vistazo al mundo

Pruebas atómicas y sismos

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 26 (EFE).— Los experimentos nucleares franceses suelen aumentar la frecuencia de los movimientos sísmicos en países como Chile, Perú y Ecuador, afirmó hoy en esta capital el ecólogo peruano Carlos Aldana Camacho. Aldana Camacho también solicitó que se detenga "una gran explosión que Francia ha programado en el Atolón de Mururoa."

Paro en Colombia

BOGOTÁ, 26 (UPI).— La enseñanza pública paralizó hoy sus labores en una jornada nacional de protesta por la violencia que azota a Colombia, tras los asesinatos de ayer de dos médicos y un profesor de enseñanza primaria, informaron dirigentes gremiales. Los asesinatos en Medellín del profesor Luis Felipe Pérez y de los médicos y catedráticos universitarios Héctor Abad Gómez y Leonardo Betancourt, originaron la protesta general de los educadores colombianos, por lo que a su vez se redobló la vigilancia policial.

Schevardnadze irá a Brasil

BRASILIA, 26 (EFE).— El ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Edouard Schevardnadze, realizará una visita oficial a Brasil del 27 al 29 de septiembre próximos, confirmaron hoy las autoridades brasileñas. El canciller brasileño Roberto de Abreu sobre anotó que Schevardnadze llegará a Río de Janeiro el 27 en un vuelo de la línea aérea soviética AEROFLOT y los días 28 y 29 se entrevistará en Brasilia con las principales autoridades políticas y económicas de este país sudamericano.

Comenzó guerra de los... tomates

BUNOL, España, 26 (Reuter).— Sesenta toneladas de tomates fueron lanzados hoy en este pueblo español, mientras sus 10.000 habitantes combatían en la tradicional "Guerra del tomate" que realizan una vez por año, informó la municipalidad local. Un vocero dijo a Reuter que los pobladores fueron divididos en dos equipos, los "lindos" y los "feos", los cuales se enfrentaron a tomatazos, que habían sido comprados con fondos municipales.

Pago extra a militares en el Golfo

WASHINGTON, 26 (EFE).— El gobierno norteamericano decidió pagar el denominado bono de "peligro inminente" al personal militar que tiene destacado en el Golfo Pérsico, confirmó hoy su departamento de defensa (Pentágono). La asignación de un complemento salarial de 110 dólares mensuales a cada uno de los efectivos estadounidenses destacados en esa conflictiva región fue dada a conocer por David Armor, subsecretario adjunto de Defensa para personal militar.

Masacre en Argentina

BUENOS AIRES, 26 (ANSA).— La policía informó hoy haber detenido a dos bolivianos y a un tercer individuo no identificado, sospechosos de ser autores de la matanza de cuatro personas, entre ellas una mujer y un niño de cuatro años, en un departamento del centro de Buenos Aires, en lo que parecía ser un típico ajuste de cuentas entre narcotraficantes.

Hoy se informó que habían sido detenidos los bolivianos Francisco Mercado (compañero de la mujer asesinada y padre del niño) y Héctor Yapuro.

Propuesta a maestros bolivianos

LA PAZ, 26 (UPI).— Los 70.000 maestros en huelga desde hace 45 días analizan hoy en asambleas la última propuesta salarial del gobierno, el cual sigue absteniéndose de imponer el estado de sitio mientras, el movimiento laboral continúa realizando bloqueos camineros y marchas de protesta.

Sorpresiva oferta de Helmut Kohl

RFA eliminará Pershing si hay acuerdo entre superpotencias

BONN, 26 (AP).— El Canciller Helmut Kohl dijo hoy que Alemania Occidental no modernizará su sistema de cohetes Pershing 1-A si las superpotencias convienen en eliminar todos los cohetes atómicos de mediano y corto alcance.

La sorpresiva oferta está dirigida a eliminar la cuestión de los cohetes de Alemania Occidental del lugar prominente que han venido a ocupar en las conversaciones de desarme de las superpotencias en Ginebra, donde la Unión Soviética dijo que los 72 cohetes obstaculizan la concertación de un acuerdo de armas este-oeste.

Los funcionarios del gobierno de Bonn han insistido en las últimas semanas en que Alemania Occidental no cedería a las demandas soviéticas ni renunciaría a sus cohetes Pershing 1-A o a su derecho a modernizarlos.

Kohl, que habló en una atestada rueda de prensa, dijo que la oferta de Alemania Occidental dependía de que un acuerdo de armamentos entre los Estados Unidos y la Unión Soviética "sea firmado y terminado a plenitud". El acuerdo tendría que incluir un calendario de fechas que contemple el retiro de todos los cohetes de mediano y corto alcance en todo el mundo, dijo.

"Estoy preparado a decir hoy que cuando todos los cohetes soviéticos y norteamericanos (de mediano y corto alcance) sean finalmente eliminados, entonces los cohetes Pershing 1-A no serán modernizados, sino

destruidos", dijo Kohl.

Añadió que la oferta era un intento de Alemania Occidental de ayudar a las superpotencias a concertar un acuerdo de armamentos este año.

EE.UU. enviará más fuerzas militares al E. de Ormuz

LOS ANGELES (California, EE.UU.), 26 (EFE).— Estados Unidos y algunos países europeos enviarán más fuerzas militares al Golfo Pérsico, ha declarado el secretario norteamericano de Defensa, Caspar Weinberger.

En una entrevista con el diario "The Los Angeles Times", Weinberger dijo que las fuerzas desplegadas actualmente en el Golfo "son suficientes para lo que se requiere ahora, pero no significa que su número sea fijo e inamovible".

La presencia militar occidental en la región "seguirá creciendo", dijo el funcionario, y surgió que otros países europeos, además de Gran Bretaña y Francia, pronto enviarán buques de guerra al Golfo Pérsico. Weinberger también apuntó

la posibilidad de que Japón, cuya Constitución le prohíbe tener una Armada, pueda contribuir financieramente a la operación naval de los países occidentales.

Fuentes del Pentágono indicaron al rotativo que Holanda e Italia están debatiendo el envío de algunas unidades navales a la región.

Gran Bretaña y Francia ya han enviado seis dragaminas y un portaaviones al golfo, con el objeto de proteger sus propios barcos.

Estados Unidos mantiene unos 40 buques de guerra con 25.000 marinos dentro y cerca del Golfo Pérsico, y las fuentes del Pentágono indicaron que, en breve, partirán desde una base naval en Cayo Hueso (Florida) cinco lanchas portamísiles de alta velocidad.



Buenos Aires.— Miembros de la Prefectura Naval bloquean el trabajo de los obreros portuarios que pretendían marchar con sus máscaras hacia el Ministerio de Economía. A este conflicto se suma un paro ferroviario por 48 horas en todo el país en plena campaña para las elecciones nacionales del 6 de octubre próximo. (Reuter).

inspección nuclear

EE.UU. estudia nueva propuesta de Washington

WASHINGTON, 26 (REUTER).— Los negociadores soviéticos en las conversaciones de Ginebra sobre la eliminación de los misiles de alcance intermedio en un lapso no mayor de tres años.

Dijo a los periodistas que también están vinculados a la prohibición en materia de modernización, producción y vuelos de ensayo de tales armas en el interin.

El funcionario norteamericano, Robert Glitman, máximo negociador de las Fuerzas Nucleares Intercontinentales (FNI), efectuó ayer el anuncio sobre nueva inspección a la delegación soviética.

El funcionario soviético confirmó que la inspección tuvo lugar, pero se negó a comentar acerca de un nuevo ofrecimiento estadounidense.

La inspección de la verificación ha sido uno de los grandes obstáculos en las conversaciones entre las superpotencias en Ginebra, aunque ocupa el primer lugar tras el altercado por los misiles Pershing-1A en la Asamblea Federal.

Washington, la vocero del Departamento de Estado Phyllis Katter dijo que las últimas negociaciones están basadas en la

Temblor de 8 grados en el Perú

LIMA, 26 (AP).— Un temblor que tuvo una magnitud de 8 grados en la Escala de Richter sacudió hoy una región costera central peruana, donde se encuentra el departamento de Lima, pero aparentemente no causó daños ni víctimas, según se informó. La funcionaria del Instituto Geológico del Perú dijo que el temblor del sismo, registrado a las 16.49 hora local (10.49 hora GMT), fue localizado en el Océano Pacífico, a 27 kilómetros al norte de la localidad costera de Pisco, en un punto a 70 kilómetros al noroeste de Lima. Se sintió el movimiento sísmico en esta capital con una intensidad de 2 a 3 grados en la escala modificada de



Porque ellos no pueden hacerlo, pedimos que 400 mil Deficientes Mentales sean tratados como personas.

Ignorarlos es rechazarlos
Conócelos... cuidalos... respáctalos... y te devolverán amor.

Es una hermosa tarea
A través de ella, todos seremos mejores.

UNPADE
amor irrenunciable

Unión Nacional de Padres y amigos de Deficientes Mentales

El entrenador tiene complicaciones por lesiones

Con 25 jugadores trabajará Ibarra desde septiembre

■ Debido a problemas físicos que afectan al volante Araya y al defensa Ramírez, el técnico adelantó que aumentará número de concentrados

El técnico de la selección juvenil, Luis Ibarra, adelantó que podrían ser más de 23 los futbolistas que quedarán concentrados en Juan Pinto Durán —a partir de la próxima semana— en consideración a las lesiones que afectan a Patricio Araya y Carlos Ramírez. Según el entrenador "no sería justo que estos jugadores quedaran al margen del plantel a estas alturas, después de realizar todo el proceso previo. Así que lo más probable es que nos concentremos con 25 jugadores, teniendo a Ramírez y a Araya aquí, para que logren su completa recuperación".

Patricio Araya llegó junto a su compañero Eduardo Carrión el lunes por la tarde, luego de jugar el partido del domingo frente a Universidad Católica. Justamente en ese encuentro, el volante iquiqueño sintió "un aguijónazo muy doloroso en mi rodilla izquierda, por lo que tuve que salir de la cancha. Ahora me revisará el doctor para diagnosticar, pero todo hace presumir que se trata de un pellizcamiento de meniscos. Ojalá que mi recuperación se logre lo antes posible", señaló Araya.

Por su parte, Carlos Ramírez, considerando el lateral derecho titular de la selección, tiene una

dolorosa tendinitis rotuliana de su pierna izquierda, situación que le ha impedido entrenar con normalidad en la última semana.

Los otros jugadores con problemas físicos son el volante Rodrigo Romero y los delanteros Gerardo Hernández y Darwin Quezada. Este último sintió un tirón en su muslo izquierdo ayer por la mañana y se esperaba la llegada del médico para evaluar la gravedad de la lesión. Los dos restantes presentan algunos problemas musculares que, según el kinesiólogo Alejandro Kock, "no revisten mayor inconveniente y en los próximos días estarán en perfectas condiciones para afrontar las prácticas".

Ayer solamente estuvieron presentes 26 futbolistas, pues los jugadores de Universidad Católica Fabián Estay, Alberto Fouilloux, Raimundo Tupper y Lukas Tudor fueron solicitados por su club para jugar el segundo tiempo del partido que por la división juvenil enfrentaba a católicos y palestinos. El encuentro estaba empatado.

De esta forma, los jugadores mencionados sólo retomarán los entrenamientos hoy por la tarde, cuando se realice la prác-

tica de fútbol en el Estadio Nacional.

En la mañana de ayer, los seleccionados fueron sometidos a un exigente trabajo físico, para posteriormente dedicarse a prácticas tácticas de desmarcación y disparos de distancia. Para tal efecto, los volantes y delanteros debieron enfrentar la marcación "uno a uno". En esta función destacaron como los más efectivos —en la labor ofensiva— los delanteros Juan Reyes y Pedro González y los volantes Camilo Pinto, Sandro Navarrete y Héctor Cabello. En el aspecto defensivo, los mejores fueron Miguel Latin, Hugo Cortez y Mauricio Soto.

En los tiros de distancia, en tanto, destacaron los mismos Pedro González y Camilo Pinto, y el central Reinaldo Hoffman. En el pórstico, por su parte, se notó la consolidación del juego del osornino Gerhard Reiher.

Al término del entrenamiento, el técnico Ibarra informó que para el miércoles de la próxima semana se programó un encuentro de fútbol contra Deportes La Serena, el que se llevará a efecto en el Estadio La Portada, de dicha ciudad nortina.



Un fuerte trabajo físico realizó la selección juvenil, que lamentó haber quienes debieron jugar ayer por su club. Sin embargo, se sumaron Héctor Cabello.

Luis Rojas sería operado hoy de meniscos

Orlando Aravena: "Mi preocupación son los les"

■ A las ausencias de Olguín y Aguilar, el cuadro trasandino de la Copa Libertadores de América. El técnico precisó que utilizará los dos cupos restantes para extranjeros, posiblemente argentinos

A una operación de meniscos en su rodilla derecha será sometida posiblemente esta tarde, el volante de Palestino, Luis Rojas. El jugador venía actuando con molestias en los últimos partidos, hasta que debió marginarse de toda actividad futbolística para tratarse con el médico del club.

Esta baja del mediocampista se suma a las ausencias de Cristián Olguín y Carlos Aguilar, los que se recuperan de corte de ligamentos y fractura de tibia, respectivamente. Al puntero derecho le sacaban ayer el yeso de su rodilla derecha, para luego someterse a un plan de rehabilitación preparado por el kinesiólogo Alejandro Kock. Otro elemento que se encuentra con ciertas dolencias físicas es Oscar Fabbiani pero como lo destacó el técnico Orlando Aravena, el delantero se entrega con mucha voluntad en las prácticas para responder en el día del partido.

Los palestinos trabajaron ayer en el complejo de La Florida, donde Aravena ordenó un pleito entre todo el plantel, sin fijar titulares ni reservas.

El entrenador destacó el ánimo fortalecido de los jugadores luego que solucionó el problema directivo y que derivó en su retorno a la banca de los tricolores.

"Estamos todos contentos, porque algo que había comenzado muy bien, en íntima relación de los que integramos Palestino, ahora podrá seguir adelante. Mi única preocupación son los lesionados: Lucho Rojas, Olguín y Aguilar. Lamentamos la partida de Alfredo Núñez pero en

el fondo nos alegramos por la salida de un muchacho que siempre jugó en el extranjero y cumplió su sueño".

Sobre la contratación de jugadores —un arquero y un delantero— Orlando Aravena dijo que esperará que se cierre el periodo de inscripción para la Copa Libertadores de América. Agregó que se quedarán muchos elementos en el fondo de la lista de reservas. Agregó que se quedarán muchos elementos en el fondo de la lista de reservas. Agregó que se quedarán muchos elementos en el fondo de la lista de reservas.



Orlando Aravena y su técnico le sacaban ayer el yeso de la rodilla de Luis Rojas. Lamentamos la partida de Alfredo Núñez pero en

Cobreloa-Unión Española mañana a las 16.00 horas en el norte

Los hispanos van por la rehabilitación

■ "Jugamos mejor de visitantes", dicen los rojos y creen que las salidas a Calama y Talcahuano no se sumarán a las 4 derrotas consecutivas

Trabajando duro se olvidan las penas, parece ser la consigna de Unión Española. Ayer los rojos tuvieron una exigente sesión física y futbolística en la cancha principal de Santa Laura y preparan los dientes para el compromiso nada fácil del viernes en Calama frente a Cobreloa.

Todo equipo que ha perdido cuatro partidos consecutivos necesariamente debe sufrir cambios y los hispanos no son la excepción. Desde luego, el director técnico Héctor Pinto sabe que las introducciones deben ser las mínimas y con preferencia recurriendo a la gente de mayor experiencia. Unión Española es un cuadro con bajo promedio de edad y quizá por lo

mismo a veces se queda en un estilo de juego que se da sin variantes, con una subida que se inicia desde muy atrás permitiendo entonces que el elenco rival esté armado para contrarrestarla.

Si a eso se agrega que el despliegue se hace sin sorpresa y con abuso de toque hacia los costados cuando se está en medio de la cancha y se centraliza cuando se acerca al área de enfrente, se comprenden las dificultades de los rojos para hacerse presente en la red.

El "Negro" admite que algunos de sus jugadores son resistentes por la tribuna hispana y como no están dotados de un temperamento aguerrido, disminuyen su ánimo primero y su

rendimiento futbolístico luego. Pero ese tipo de jugadores está "pintado" para actuar de visitante en provincias y en Calama puede tener su oportunidad. El siguiente encuentro de Unión Española también es afuera, con Naval de Talcahuano.

En la práctica de ayer participó el medallista de plata de Indianápolis Héctor Francino. El zurdo es una alternativa válida principalmente para atacar mediante el contragolpe. Actuó por el primer equipo el defensor Víctor "Tuto" Cornejo, ex Audax Italiano Cornejo, bravísimo en el mano a mano y sin remilgos a la hora de meter la pierna, puede jugar en la última línea o como volante de contención.

La actual racha negativa de los rojos no es inédita bajo la conducción del "Negro" Pinto. A fines del campeonato pasado, Unión obtuvo un solo punto de los 14 en disputa, sufriendo seis contrastes. Y aunque Pinto sabe que no es ningún misterio que cuando el equipo pierde el entrenador se va, mantiene la convicción en lo que está haciendo y la esperanza de que superará el trago amargo actual.

Finalizó el entrenamiento con un trabajo específico, dirigido por Guillermo Yávar, a José Quiroz. También se ubicó en los tres palos Alvaro Butti para practicar rechazos con el pie y la cabeza.

Empató con Independiente

Sin goles empezó River

■ En un deslucido partido los dos cuadros trasandinos igualaron a cero, en semifinales de Copa Libertadores de América

BUENOS AIRES (UPI).— Independiente y River Plate de Argentina empataron esta noche sin goles en un partido de fútbol que no cubrió las expectativas creadas, correspondiente a las semifinales de la Copa Libertadores de América.

Durante todo el primer tiempo Independiente siguió tocando

la pelota, pero perdiendo fuerzas, entonces River empató el partido llevando peligro.

El ritmo del partido decayó en el segundo tiempo, ya que ambos equipos se dedicaron a cuidar sus fuerzas sin adelantarse demasiado en el campo de juego.

Empató sin goles con Cobresal

San Luis sacó un punto de cobre en El Salvador

■ A pesar del resultado, los quillotanos permanecen como colistas del torneo

El Salvador (Jorge Alday, corresponsal). — Cobresal y San Luis empataron sin goles en partido correspondiente a la cuarta fecha del Campeonato Oficial de Primera División, jugado ayer en el estadio "El Cobre", de El Salvador.

El punto fue un premio para San Luis, que no pudo contar con Jélvez, Leiva ni Rodríguez, suspendidos por los incidentes que se produjeron en el encuentro San Luis-Concepción. Sin embargo, no le servirá para escapar del último lugar de la tabla de posiciones.

Durante el primer tiempo, los quillotanos se dedicaron a esperar los ataques de los locales con una bien plantada defensa, que supo destruir las ofensivas de los salvadoreños. Sin embargo, no abandonaron la posibilidad de convertir mediante punzantes contragolpes. Así, a los 7 minutos Jorge Pérez perdió una buena posibilidad al desperdiciar un centro de Juan Pérez. Sólo la buena actuación de Acuña, una de las figuras del partido, conjuró el avance. Más tarde, a los 17' Vega intentó despejar con el tórax un centro de Rojas, quedando corto, pero Zamorano no pudo anotar al caerle el balón en el cuerpo.

Desde ese instante comenzaron a primar los centros aéreos de los punteros salvadoreños, que no encontraban en buena posición a los atacantes o que no llegaban hasta ellos, por la intervención de Zamora o de alguno de los hombres de la poblada defensa amarilla. Las acciones se tornaron imprecisas y confusas, quedando el balón en el mediocampo de San Luis, cuyas líneas buscaban el despeje enviando el balón hacia cualquier sector de la cancha, en momento de peligro, o creando contraofensivas rápidas, pero

poco eficaces, cada vez que los espacios se lo permitían.

A los 40', Salgado tuvo en sus pies la apertura del marcador, al producirse un error en la zaga quillotana, sin embargo, Miguel Huerta haciendo acopio de sus energías se esforzó lo necesario para evitar el gol.

Durante el lapso de complemento, las visitas tuvieron mayor tranquilidad para neutralizar los embates cobresalinos, que llegaban sin la fuerza ni la rapidez necesaria para inquietar a Zamora. Sólo a los 88', un impresionante balazo de Soza, que pegó en el travesaño del arco defendido por Zamora, puso interés al partido.

Al final, un punto que servirá para subir la moral de los colistas del torneo y que retrasa las aspiraciones de Cobresal por alcanzar el tope de la tabla.

PORMENORES

PUBLICO: 2.534
RECAUDACION: 266.400
SOCIOS: C, 2.201; SL, no reg.
ARBITRO: Enrique Marin (Bien)
COBRESAL (0): Acuña (7); Suazo (7), Huerta (6), Rivera (7), Jeria (7); Pedreros (6), Bigorra (6), Rojas (6); Saltado (6), Zamorano (7), Martínez (7). BANCA: Acao (AS), Quezada, Picarro y Soza. DT: Manuel Rodríguez.
CAMBIOS: Soza por Huerta y 82', Pizarro por Bigorra.
SAN LUIS (0): Zamora (7); Barraza (7), M. Huerta (7), Zumelzu (7), Vega (7); Juan Pérez (7), Garrido (6), Jorge Pérez (7); Silva (7), Baeza (7) y Alvarez (7). BANCA: Sandoval (AS), Villa, Villarruel, Becker. DT: Antonio Vargas.
CAMBIOS: 74', Villarruel por Baeza y 82', Becker por Silva.

Ante opción de ganar el tramo

En Católica no quieren festejos anticipados

Una sola baja presenta el plantel de Universidad Católica, que espera conseguir el primer lugar del tramo este domingo, cuando enfrente a San Luis, en el Estadio Santa Laura. Tanto jugadores como técnicos se muestran cautelosos en sus declaraciones en cuanto a anticiparse a una victoria. Pero intimamente todos ellos saben que tienen las más altas posibilidades de conseguir la clasificación para la liguilla final.

San Luis jugó ayer con Cobresal en El Salvador, además de tener a varios futbolistas suspendidos, otorgando un apreciable handicap a los cruzados, que vienen de ganar como visita a Iquique.

El técnico Ignacio Prieto fue mesurado en sus declaraciones: "en Iquique no tuvimos problemas, salvo un tiro que Cornez sacó por arriba del travesaño. Nosotros manejamos el ritmo del encuentro y además tuvimos las mejores opciones de

gol. Al equipo lo vi bien, disciplinado, sin cometer errores y agresivo para atacar. No quiero adelantarme a vaticinar que ya ganamos el primer tramo. El domingo jugamos con San Luis y después recibimos a Cobresal. Lo bueno e importantes es que dependemos exclusivamente de lo que nosotros hagamos. Tendremos que ser capaces de mantener esa ventaja de un punto que le llevamos a Huachipato".

Por el momento, Juvenal Olmos es el único que presenta problemas físicos, que se espera sean superados en lo que resta de la semana. Los cruzados entrenan hoy en doble jornada en San Carlos de Apoquindo, donde ya se irá perfilando la formación titular que juegue ante los quillotanos. Es muy probable que haya al menos un cambio, ingresado un delantero por uno de los mediocampistas defensivos.

Síntesis

SE INCORPORA ARGENTINO A EVERTON. VIÑA DEL MAR. (Oscar Valdés). — Como un hombre de "fuerza, que me gusta el área y llegar al gol", se definió el jugador argentino, Osvaldo Héctor Damiano, quien se incorporó oficialmente al plantel de Everton como uno de los últimos refuerzos para la presente temporada, junto a José Luis Ceballos, si ésta logra éxito en su gestión personal que realiza en México ante el Club Atlas, para obtener su pase internacional.

Damiano, además de esas cualidades, exhibe una experiencia adquirida a través de una dilatada campaña en canchas de Sudamérica y Europa, pese a confesar 30 años de edad y 12 como futbolista profesional, habiéndose iniciado en el club Almirante Brown, de la división "B" en Argentina: "Después pasé a Talleres, a Vélez Sarsfield, donde cumplí tres temporadas llegando a ser goleador en Copa Libertadores, y luego fui vendido a Atlanta".

Posteriormente, esas auspiciosas campañas le permitieron emigrar al América de Cali, en Colombia, equipo con el que fue bicampeón. Sin embargo, debido a que sus pretensiones fueron siempre llegar en Europa, consiguió que el club caleño lo cediera a préstamo a Coruña. Y enseguida, el mismo Damiano relata su historia más reciente:

"Desde Coruña pasé al Rayo Vallecano, cuando me iba de maravillas, se produjo un problema entre este club y América de Cali, dueño de mi pase, quien reclamó por dineros impagos por el préstamo, con lo que debí volver a mi país, a Chacarita y luego a Huracán. Terminada la temporada, el América me cedió al Deportivo Pereira, también de Colombia, pero la semana pasada se presentó la oportunidad de venir a Everton y, sin pensarlo dos veces, me vine el sábado a Santiago sabiendo que es un gran club en una linda ciudad".

SANTA CRUZ VENCIO A G. VELASQUEZ. — (Ignacio Muñoz, corresponsal). — Santa Cruz derrotó por la cuenta mínima a General Velásquez en partido diferido desde la primera fecha del Torneo de Ascenso, jugado ayer en Santa Cruz.

PUBLICO: 1.051. RECAUDACION: 158.450. SOCIOS: SC, 383; GV, 16. ARBITRO: José María Muñoz. GOL: 12', Bravo (SC).

RECUPERO LA CONFIANZA FRANCISCO PONCE. — Después de un obligado reposo, el puntero diestro Francisco Ponce, de Lota Schwager, está en condiciones de reaparecer el domingo en Coronel. En las prácticas se ha visto totalmente recuperado y no sólo cuenta con el pase del médico del equipo sino también de Juan Carlos Gangas, su entrenador. Dos modificaciones obligadas sufrirá el cuadro carbonífero en su confronte con Cobresal. Están suspendidos sus dos zagueros centrales, Lorca y Aviles. Puede ocupar a Núñez, Jaque o Jiménez.

Pero la novedad más importante es, sin lugar a dudas, la presencia del seleccionado chileno Luis Ceballos, quien recupera su puesto luego de su participación en Indianápolis.

BARCELONA LISTO PARA LAS SEMIFINALES DE LA LIBERTADORES. GUAYAQUIL, Ecuador (UPI). — El presidente del club Barcelona de Guayaquil, Heinz Mueller, declaró que su equipo se encuentra "con la moral en alto" para los partidos por las semifinales de la Copa Libertadores.

Barcelona inaugurará el martes próximo, dentro del grupo 2, las semifinales del torneo más importante del fútbol sudamericano a nivel de clubes, enfrentando de visitante a Cobresal de Chile.

Mueller dijo que la dirección técnica adoptó las medidas para contrarrestar las condiciones del "fuerte clima" que se presenta en el pueblo minero de Calama, sede de Cobresal en el norte de Chile.

Indicó que el equipo viajará el viernes a Santiago y de ahí se trasladará a Antofagasta, donde permanecerá hasta pocas horas antes del partido con Cobresal, cuando se desplace a la vecina localidad de Calama.

"Es conocido que el estadio de Calama es un verdadero infierno por la temperatura alta que se registra y el fuerte olor a cobre que emana de las minas que se encuentran cerca", dijo el dirigente.

REAL MADRID GOLEO A EVERTON POR 6-1. MADRID (AP). — Real Madrid derrotó a Everton de Inglaterra 6-1 y ganó la novena edición de la Copa Santiago Bernabeu de Fútbol.

Emilio Butragueño, a los 16 y 30 minutos, el defensor Adams de Everton contra su propio arco a los 18, el mexicano Hugo Sánchez a los 29' y 63' y Miguel González a los 66 minutos anotaron para el equipo español.

El único gol inglés fue anotado por Paul Power a los 60 minutos. Una multitud de 75.000 personas presenció el partido en el estadio Santiago Bernabeu.

SILVA NO QUIERE DIRIGIR SELECCION JUVENIL BRASILEÑA. RIO DE JANEIRO, (EFE). — El seleccionador Carlos Alberto Silva no quiere dirigir la selección juvenil brasileña, convocada por la Confederación Brasileña de Fútbol (CBF), que participará en el campeonato mundial que se disputará el próximo mes de octubre en Chile.

Carlos Alberto Silva declaró que prefiere quedarse en Brasil para seguir el campeonato nacional, que todavía no fue definido, y poder formar la selección brasileña que participará en el Mundial de Italia, en 1990.

El presidente de la CBF, Octavio Pinto Guimaraes, señaló que Silva "tiene firmado contrato con la entidad hasta diciembre y no veo ninguna razón para que no viaje a Chile y tengamos que buscar otro técnico".

Por su parte, Nabi Abi Chedid, vicepresidente de la CBF, adelantó que el próximo lunes se elegirá el entrenador del equipo y que puede ser Jair Pereira, que ya dirigió la selección juvenil brasileña, en lugar de Silva.

Deportes

Extraordinaria actividad huasa

Catorce rodeos en el mes de la patria

■ En Isla de Maipo y Club Gil Letelier, con toque de clarín

El rodeo chileno se vestirá con sus mejores galas para el mes de la patria, programándose una extraordinaria actividad en septiembre próximo, donde destacan catorce rodeos oficiales dentro del calendario de la federación con puntaje para el campeonato nacional de la temporada de 1987-88.

Los rodeos oficiales de interclubes en septiembre son: (5 y 6) Til-Til y Talagante, este último en la media luna de Lonquén; (11-12) La Granja, en la media luna de La Cisterna; (12-13) Lampa, El Monte, Ovalle,

— interasociaciones con 2 colleras—, Curicó en la media luna de Tenó: (18-19) Curacaví, Pirque, Puerto Varas, —Libre—; (19-20) Isla de Maipo, Club Gil Letelier; (26-27) Códiguá, Colina.

Otros rodeos: (29-30 de agosto) Panquehue; (3-4 octubre) Santa Cruz, interasociaciones; (17-18) Cartagena, libre, Nacimiento, provincial; (31 y 10 noviembre) Club Gil Letelier, Purranque, libre; (7-8) María Pinto, Puerto Montt, libre, Las Condes; (14-15) Frutillar, —libre—; (21-22) Fresia,

—libre—; (28-29) Los Muermos —libre—.

NUEVAS COLLERAS.— Hermegildo Guzmán, gran corralero de la Asociación Mulchen correrá la temporada en Santiago junto a Carlos Vignilio de la Asociación La Cisterna; Guillermo Leiva de la Asociación Linares se encollera con José Astaburuaga del Club Gil Letelier.

NUEVO CLUB.— Se constituyó el nuevo Club Cerro Colorado, presidido por Carlos Zanzana Hernández, el cual se afilió a la Asociación Biobío.

CONSEJO.— El próximo lunes en el Hotel Carrera, a las 10 y 10,30 hrs. se realizará la reunión extraordinaria del Consejo Directivo Nacional, para analizar y superar la situación de renuncia actualmente presentada por el directorio de la Federación que encabeza Gonzalo Vial.

REGRESO.— Regresó desde Europa a donde viajó en su luna de miel, el gran corralero y activísimo dirigente y presidente de la Asociación Santiago de Rodeo, José Luis Moure. LA NACIÓN le desea eternas felicidades junto a su esposa María Francisca Barros.

EN TIL-TIL.— El próximo viernes en la media luna de Til-Til, se realizará un rodeo de exhibición, a partir de las 11 horas. Se correrá una buena movillada, además de Movimiento a la Rienda.



El plantel de Contraloría General, que dirigen Eduardo Danovaro y Norma Hernández, dieron la gran sorpresa en el Torneo Oficial al superar a Colo Colo, actual líder, en partido dramático.

Aventajó al invicto Colo Colo

Contraloría estremeció el básquetbol femenino

La labor técnica de Eduardo Danovaro y Norma Hernández empieza a darles triunfos a los equipos contralores. En la reunión del domingo en el Gimnasio del Estadio de Contraloría General, a primera hora Palestino ganó a Escuela 462, en

2ª serie, 50 x 32. Goleadora en las palestinas, Jeanette Bocaz, con 17 puntos. En la Escuela 462, lo fue Zulema Gálvez con 10 puntos.

Luego en el semifondo, Contraloría General, en 2ª serie en la que marcha invicta, ganó al campeón del año pasado, Good Year 30 x 28 (19 x 8 en el primer lapso). Goleadoras: en Contraloría, su capitana Angélica Merino con 11 y en Good Year, Norma San Martín con 7 puntos.

La sorpresa mayúscula fue el triunfo de Contraloría General, en Primera División, sobre Colo Colo que es el actual puntero del campeonato oficial, por el dramático marcador de 60 x 57 (34 x 33 ganaba Colo Colo en el primer lapso). Goleadoras: en el equipo contralor Violeta Astudillo, su capitana, con 15 puntos y en elenco colocolino Liliana Villalobos con 23 puntos. Fue un partido técnico, veloz e intenso en su accionar de comienzo a fin.

Posiciones: Colo Colo, con 15 puntos; Investigaciones, 14; Bata y Brisas, 13; Universidad de Santiago, 12; Contraloría General y Universidad de Chile con 11 y Good Year con 7 puntos.

HABLE INGLÉS EN 6 MESES

Conversación - Clases directas con profesores

ILLINOIS INSTITUTE

Cursos Intensivos de 4 horas Diarias-Lunes a Viernes

Cursos de 6 horas semanales Lu-Mie-Vie.

Cursos de 4 horas semanales Martes y Jueves

CURSOS NIÑOS SABADO A.M.

Guayaquil 510, depto. 301 Fono: 333643 Santiago.

ESTACION METRO SANTA LUCIA

I. MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

AREA DE SERVICIOS MUNICIPALES DEPTO. PATENTES E INSPECCIONES

REMATE DE PATENTES DE ALCOHOLES LIMITADAS

- 1.— UNIDAD TECNICA: Depto. de Patentes I. Municipalidad San Miguel
- 2.— MATERIA: Remate de 9 Patentes de Alcoholes Ltdas. que no fueron canceladas en su oportunidad a efectuarse el día 4 de septiembre de 1987, a las 12.00 horas, en la Tesorería Municipal, ubicada en Ramón Subercaseaux N° 1273.
- 3.— FINANCIAMIENTO: Municipal.
- 4.— PARTICIPANTES: Contribuyentes no afectos a las prohibiciones de la Ley de Alcoholes.
- 5.— VENTA DE ANTECEDENTES: No hay.
- 6.— VALOR DE ANTECEDENTES: No hay.
- 7.— RECEPCION Y APERTURA DE OFERTA: La Tesorería Municipal de San Miguel, ubicada en Ramón Subercaseaux N° 1273.

NELSON MURUA POLANCO
ALCALDE



Rendidor y fiero se mostró Luis Iván Muñoz en la monta del "Indiano" en el rodeo de San Esteban en Los Andes, donde incluso hizo una grande de cuatro. Le vemos junto a Juan Pablo Cardemil en "Endufito".

En el ranking sudamericano de boxeo

Badilla y Villegas retadores de coronas

La Confederación Sudamericana de Boxeo que preside José González, de Argentina, hizo llegar a la Comisión Profesional de la Federación, su ranking hasta el mes de agosto, en el cual se destaca como primeros retadores de coronas a los chilenos José Badilla en la división Mini Mosca y a Elias Villegas en la categoría Mediano.

Los actuales campeones sudamericanos son: Mini Mosca, Mario Bemarco, Argentina;

Mosca, Adrián Román, Argentina; Gallo, Lucio López, Argentina; Super Gallo, vacante; Pluma, vacante; Liviano Juniors, Faustino Barrios, Argentina; Liviano, Jesús Romero, Argentina; Med. Med. Ligero, Hugo Hernández, Argentina; Medio Mediano, Miguel Arroyo, Argentina; Mediano Ligero, Ramón Ramos, Argentina; Mediano, Juan Carlos Jiménez, Paraguay; Medio Pesado, Jorge Salgado, Argentina; Pesado

Liviano, José M. Flores, Uruguay; Pesado, Adilson Rodríguez, Brasil.

CARDENIO. Al N° 9 entre los Gallo del Consejo Mundial de Boxeo, subió nuestro doble campeón de Chile y latinoamericano, Cardenio Ulloa, al colocarse el ranking del mes de agosto. Por otra parte Cardenio destaca como el N° 2 en el ranking de la AMB. El portavoz reinició sus entrenamientos físicos y espera subir al ring a fines de septiembre próximo.

DURAN. El idolo del boxeo de Panamá, Roberto "Mano de Piedra" Durán, vuelve al ring el 12 de septiembre próximo enfrentándose en Miami a Juan Carlos Jiménez de Paraguay, N° 8 del CMB., en su campaña por la cuarta corona. Durán fue monarca mundial en Liviano, Medio Mediano y Mediano Ligero.

GIGANTE. José Ribalta, un gigantón cubano (2,01 metros) actual N° 7 del Ranking del CMB., con 25 combates, 18 triunfos por KO, 4 empates y 1 derrota se enfrentará a Steve Zouski en Miami, en busca de una victoria que lo proyecte a pelear con el imbatido monarca Mike Tyson.

DEBUTANTES. El Club México tiene abiertas las inscripciones, —son gratuitas— para el Campeonato de Boxeo para el Debutantes "88". Los interesados deben de tener entre 15 y 20 años, con autorizaciones de sus padres. Deben presentar 3 fotografías tamaño carnet. Los entrenamientos se realizan entre lunes a viernes de 15 a 21 horas.

Cada peso un latido... ayúdenos!

FUNDACION PRO AYUDA AL NIÑO CARDIOPATA



Para Sudamericano Juvenil de Santiago

El atletismo solicita dólares

El italiano Primo Nebiolo fue elegido ayer por tercera vez presidente de la Federación Internacional de Atletismo Amateur (IAAF), decisión tomada por unanimidad por el congreso de la IAAF que se realizó previo al inicio del Campeonato Mundial de Atletismo que se efectuará entre el sábado y el lunes siete de septiembre. Chile estará representado por siete atletas.

El delegado nacional que también apoyó a Nebiolo, fue el presidente de la Federación Atlética, Hugo de la Sotta, quien viajó a fines de la semana pasada a Roma, Italia, sede del congreso y de la competencia internacional. De la Sotta iba a aprovechar la oportunidad para conversar con Nebiolo y solicitarle un aporte económico para organizar el Campeonato Sudamericano de Atletismo Juvenil que se desarrollará los días 23, 24, 25 y 26 de septiembre en la pista de rekortán del Estadio Nacional de Santiago.

De momento el evento juvenil está en veremos, ya que el presupuesto no alcanza para recibir a los nueve países sudamericanos.

En cuanto a la participación de los chilenos en el mundial, el con mayores posibilidades de hacer un buen papel es Gert Weil en el lanzamiento de la bala, pues aspira a superar el record nacional e iberoamericano de la especialidad que ostenta con 20,90 metros. Por otra parte, Pablo Squella, 800 planos; Omar Aguilar, 10.000 planos; Mónica Regonesi, 10.000 planos; y Emilio Ulloa, 3.000 con obstáculos, también están deseosos de hacer un buen papel para mejorar sus cronos. En tanto que Manuel Balmaceda no está bien anímicamente luego de su participación en los Juegos Pa-



El record nacional de la jabalina que ostenta Gustavo Wielandt (en la foto) podría ser batido este fin de semana por el juvenil Rodrigo Zelaya, quien está a centímetros de él.

americanos e inclusive no quería asistir al Mundial de Roma. Balmaceda intervendrá en los 1.500 planos.

SUDAMERICANO ADULTO

La Federación Atlética pretende enviar equipo completo al torneo Sudamericano Adulto que se disputará entre los días 8 y 11 de octubre en Sao Paulo, Brasil.

La pretensión de Chile es conseguir el segundo lugar en el evento, ya que se olvidará de Brasil que tiene asegurado el primer lugar. La confrontación mayor para ser vicecampeones será con Argentina y por ello los integrantes de la comisión técnica del equipo se preocuparán de estudiar detenidamente las marcas de los atletas trasandinos para entrar a luchar con ellos.

Para conseguir este objetivo los técnicos tendrán que sacrificar la participación de algunos atletas que quizás por registros podrán quedar dentro del equipo, pero que por conveniencia no serán nominados, en cambio en otras pruebas se incluirán atletas que puedan restar puntos a los argentinos, pero que no hayan cumplido con las marcas mínimas.

En definitiva, el torneo se ganará en la secretaría, pues el evento es con puntaje y no por medallas. Los seis primeros de cada final otorgarán puntos a sus países.

SELECTIVO

En tres etapas se realizará este fin de semana el torneo selectivo para el Campeonato Sudamericano Juvenil que se efectuará en Santiago. El certamen será además con puntaje para la Asociación Atlética de Santiago.

El evento se realizará en la pista de rekortán del Estadio Nacional, organizado por la rama atlética de la Universidad Católica y la federación respectiva.

La figura será el lanzador de la jabalina y recordman juvenil Rodrigo Zelaya, quien en la presente temporada ha tenido un sostenido progreso, quebrando en cuatro oportunidades el record de la categoría, siendo el último el fin de semana pasado con 65,16 metros a pocos centímetros del record adulto que tiene Gustavo Wielandt.

La primera etapa del campeonato se desarrollará el sábado a partir de las 10.00 horas. La segunda el mismo día a las 14.30 horas y el domingo desde las 09.00 horas la tercera y última etapa.

Síntesis

MUCHAS ANIMAN RANKING DE SQUASH.— Las damiseras animación y brillo a la 6ª fecha del Ranking Nacional que se está disputando en las canchas del Club Hans.

Resultados generales fueron: Claudia Sutil a Alicia Salazar 3-0; Blanca Echeverría a Valeria Casada a Kiki Velasco 3-0; Blanca Echeverría a Valeria Casada 3-0; María E. Cañas a Isabel Bazan 3-0. (Varones) 1ª categoría: Cristian Abello a Juan P. Vidal 3-2; Gerardo Lederer a Michel Combes 3-0; Arturo Hughes a John Nightingale 3-1; Crisóstomo Eugenio Moreno a Patricio Eguiguren 3-1; Crisóstomo Moreno a Jaime Sinai 3-0. (3ª Categoría) Aquiles Vergara a Pablo Pollock 3-0; José Castelló a Mauricio Levy 3-0. (4ª Categoría) Aguirre a Henry Mckenzie 3-0; Patricio Aguilera a Juan Romero a Eduardo Estrada 3-1; Pablo Berrocal a Ovaldo Matzner 3-1.

DUENO EL CLUB MEXICO.— De duelo se encuentra el dueño del Club Deportivo México, Raúl Aedo, al fallecer ayer su madre, doña Yolanda Pitta vda. de Aedo (Q.E.P.D.) esposa del recordista deportivo de LA NACION Raúl Aedo fallecido. Sus restos son velados en la Iglesia de Cañalones, ubicada en calle Catedral y Bulnes, donde se realizará el funeral a las 10.30 horas y posteriormente efectuarse el funeral en el Cementerio General por Avenida de La Paz. La Sección de LA NACION hace llegar su más sentido pésame al dirigente Raúl Aedo por tan irreparable pérdida.

Marcha del Banco Central

domingo se realizará una marcha atlética en Condes

de todas las edades en la tarde del sábado en la pista del Banco Central de Santiago tendrá un trazado de 7 kilómetros.

La prueba podrán participar personal del Banco Central, personal de Instituciones invitadas y atletas de otras instituciones y competencia se largará a las 10.30 horas del sábado, previa reunión, que los organizadores sostendrán con todos los interesados inscritos en el día de la partida, a las 9.15 horas. El certamen atlético será en las categorías todo competidores y seniors, los cuales se dividirán en las siguientes categorías: de 30 hasta 39 años; de 40 y de 50 a 54 años.

El recorrido de la prueba se efectuará por: partida en el Estadio del Banco Central ubicado en Principe de Asturias 60301, Avenida Principe de Asturias, Valenzuela Llanos, Jarpa, Alvaro Casanovilla, Valenzuela Puelma, Padre Las Casas, Avenida Francisco de O'Higgins, Monseñor Edwards, Avenida Principe de Asturias y llegada en el Estadio del Banco Central.

La carrera es organizada por el Banco Central y auspiciada por la Revisión del diario LA NACION.

MARCHA ATLETICA

La marcha atlética, la se-

gunda, denominada "Municipalidad de Las Condes" se realizará el domingo a partir de las 10.30 horas con un recorrido de 7 kilómetros para los varones y de 5,5 para las damas. Las mujeres comenzarán la prueba en Apoquindo esquina Manquehue; Apoquindo, hasta la Municipalidad de Las Condes para retornar por la misma avenida hasta la meta ubicada en el mismo lugar de la partida. Por su parte, los hombres lo harán desde Apoquindo con Manquehue, Apoquindo hasta Tobalaba con Apoquindo para retornar hacia la meta por la misma avenida.

olivetti DE CHILE S.A.

Informa que el señor
CLAUDIO ERRAZURIZ CORTES
dejó de pertenecer a Olivetti con fecha
21 de Agosto de 1987.

olivetti

DELE ENERGIA EXTRA
A SU VIDA

Abejito M.R.
ENERGETICO VIGORIZANTE

- Revitaliza su organismo
- Elimina el cansancio mental (stress).
- Organiza las funciones digestivas
- Mantiene el cuerpo esbelto y en forma.

Pídalo en todas las Farmacias, Centros Naturistas y Supermercados del país.



Y en todo deporte ABEJITO es el Alimento que forja campeones

Eran reducidas entre anticuarios de la capital

Robaron más de seis millones en esculturas del cementerio

Aprovechándose generalmente de la oscuridad de la noche y utilizando para sus delitos un furgón, tres sujetos robaron desde el Cementerio General un importante número de esculturas de mármol, las que tras ser decapitadas eran reducidas entre anticuarios del sector alto de la capital.

Funcionarios de la tercera Comisaría de Investigaciones de Coñchalí que fueron alertados del curioso extravío de estatuas procedieron a efectuar una rigurosa investigación dando con el paradero de seis individuos, tres de ellos como autores del delito de robos reiterados en el recinto de Avda. Recoleta y Avda. La Paz, lográndose recuperar las especies de mármol avaluadas en un valor superior a los seis millones de pesos.

Los antisociales fueron iden-

tificados por la policía como Julio Humberto Váldez, de 30 años; Luis Alberto Flores, de 25; José Heraldo Flores, de 35; Gabriel Marcelo Carvajal, de 33; Alfonso Agustín Kalajic, de 33 años y Juan René Olivos, de 54 años.

Los tres primeros detenidos actuaban en su condición de obreros de contratistas del Cementerio General. Por lo mismo, tenían fácil acceso al recinto lo que les permitía concertarse con anticuarios que llegaban hasta el lugar los que procedían a indicarles cuales eran las obras de arte que precisaban para su mejor y más rápida comercialización.

Los audaces obreros procedían durante algunas horas de escaso movimiento a decapitar las esculturas, las que poste-

riormente sacaban del recinto en un furgón cerrado eludiendo al personal de vigilancia.

Luego se dirigían hasta el sector oriente de la capital, donde contactaban a los anticuarios de mayor renombre a quienes ofrecían la mercadería a muy bajo costo. Las estatuas de mármol eran restauradas y comercializadas en diferentes partes de la capital.

Arrestan a un hábil estafador

Un estafador que cometió delitos por más de 70 millones de pesos, engañando a incautos con un supuesto negocio de chatarra, fue aprehendido por detectives de la Primera Comisaría de Investigaciones.

El sujeto, fue identificado como Aladar Kaldi, de 68 años, nacionalizado chileno, quien durante este año logró captar considerables sumas de dinero entre varias personas, para financiar el supuesto negocio, ofreciendo una rentabilidad superior a la que paga el Mercado de Capitales.

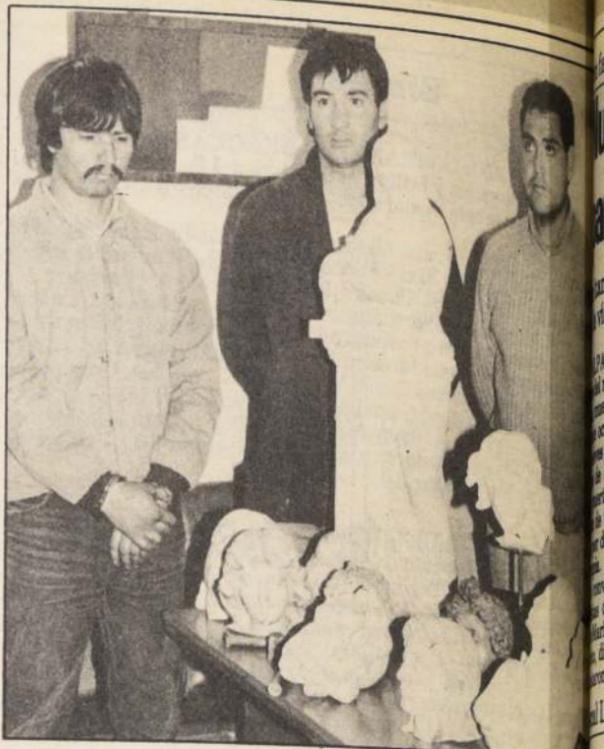
Fue detenido en fílmica persecución

Un delincuente habitual, que protagonizó una espectacular persecución, lanzándose al río Mapocho, fue detenido finalmente, por efectivos de la Tercera Brigada de Homicidios, por la responsabilidad que tiene en la muerte de Horacio Segundo Guajardo Yáñez, de 22 años.

Según se señaló, el antisocial Iván Manuel Vilches, el 9 de este mes, cerca de las 02.00 horas se trezó en riña con la víctima por rencillas anteriores.

Durante la riña, Vilches fue herido con un cuchillo, por lo cual huyó del lugar y regresó, momentos más tarde acompañado de 4 amigos, todos con armas blancas y botellas de pisco.

El grupo ubicó a Guajardo, en el pasaje Dique Varado, frente al N° 7915 de la villa "California", en el sector norte de la capital y lo asesinaron, escapando posteriormente.



Los delinquentes decapitaban las estatuas y las cabezas las comercializaban entre anticuarios del barrio alto. Estos las restauraban y vendían a coleccionistas.

Por supuesto tráfico de drogas

Aprehenden en Ecuador a tripulantes chilenos

VALPARAISO (Juan Gálvez G.).— Dos tripulantes chilenos del mercante nacional "Presidente Ibáñez", permanecen detenidos en el puerto ecuatoriano de Guayaquil, acusados de tráfico de cocaína.

autoridades marítimas nación.

Así se conoció ayer en fuentes marítimas, indicándose que los afectados son oriundos de Valparaíso y Lota, Los que fueron aprehendidos a comienzos del mes en curso en Guayaquil, tras una visita de fondeo al citado buque por parte de las

En la visita de fondeo controló en el camarote de tripulantes ocho kilos de cocaína, la que había sido cada en dicho puerto trasladada a Amsterdam.

Los inculcados se encuentran en una dependencia de la central de la policía ecuatoriana y hasta las últimas horas de ayer se desconocía en razón la identidad de los traficantes.



ROBO DE CIGARRILLOS.— Investigaciones logró recuperar gran cantidad de cartones de cigarrillos que habían sido robados en el curso de un asalto a una camioneta repartidora, hecho ocurrido el 13 de este mes en el interior de la población La Bodega. Los policías interceptaron un vehículo en el cual un individuo iba a entregar los cigarrillos a locales comerciales, pero no participó en el asalto indicándose que había sido contratado para realizar el flete. Fue detenido al igual que los comerciantes adquirentes del producto del robo.

En el entretecho de su casa Emperatriz Ojeda tenta cultos los sacos con el alucinógeno. Si hubiera logrado venderlo habría obtenido millonarias ganancias.



Avaluada en \$ 5 millones

Policía decomisó más de 50 kilos de marihuana

Marihuana por un valor de cinco millones de pesos decomisó la policía de Investigaciones luego de detener a una mujer que se dedicaba a distribuir el alucinógeno entre adictos del sector norte de la capital.

La mujer fue identificada como Emperatriz del Carmen Ojeda, de 35 años, quien, según informó la policía, se dirigía frecuentemente a los alrededores de la ciudad de Los Andes donde adquiría la cannabis sativa la cual ocultaba en bolsos de papel con el logotipo de una leche

en polvo logrando así eludir los controles.

En su domicilio, ocultos en el entretecho, fueron encontrados varios sacos que contenían 50 kilos de alucinógeno. La mujer sacaba pequeñas cantidades que diariamente vendía a los adictos y otros traficantes.

Fue puesta a disposición del 21° Juzgado del Crimen por infracción a la Ley 18.403, en tanto que la marihuana fue remitida al Instituto de Salud Pública.

Habían atacado anoche a patrulla policial

Carabineros capturó a dos subversivos

Dos subversivos fueron detenidos anoche por Carabineros luego de que atacaran un carro policial a las 22.45 horas, entre los paraderos 16 y 17 de Vicuña Mackenna.

El ataque terrorista se efectuó en contra de un vehículo policial que cumplía labores de patrullaje en el lugar seña-

lado. De inmediato la tripulación del coche repelió el ataque, ocasionando la huida de los subversivos. Al mismo tiempo, dio la voz de alerta a todas las unidades que se encontraban en el sector, lo que originó un amplio operativo apoyado por un helicóptero para tratar de localizar a los atacantes.

La búsqueda de los subversivos se extendió a un amplio sector de la comuna de La Florida, lográndose ubicar finalmente a dos de ellos.

Carabineros indicó que a raíz del ataque no hubo personal lesionado y que el furgón resultó dañado con varios impactos de bala.

familiares de extremista Pizarro Peña

Nuestro hermano no tenía motivos para suicidarse; a él lo mataron

Los reos subversivos que compartían la galería del penal porteño, reiteran que la muerte del recluso se debió a su propia acción

PARAISO.— Familiares de Rigoberto Pizarro en un confuso incidente ocurrido la madrugada pasada en uno de los pasillos de la cárcel presidio de la zona, fue víctima de un ataque de terceros y en ningún momento se vio involucrada la decisión absolutamente

conversación con los periodistas de este diario, Humberto, cuñado del mirista, dijo que "a Rigoberto así lo pensamos en Leticia Contreras

familia. Y también lo afirma categóricamente su hermana Norma... Rigoberto no tenía motivos para suicidarse".

En tanto, y a raíz de los últimos acontecimientos, los abogados defensores del reo Pizarro Peña y de los restantes extremistas que compartían la galería dispuesta para los procesados por acciones de carácter subversivo, María de la Luz Salas, Luis Borck y Fanor Castillo, puntualizaron que la muerte del recluso se debió a la

acción propia de la víctima, ya que "se encontraba en un momento de aguda depresión".

De acuerdo a los antecedentes que se manejan en esta ciudad, obtenidos a través de reos y familiares, el subversivo Pizarro Peña habría sido víctima de un asesinato debido a que tenía previsto entregar informes a las autoridades de Gendarmería en torno a la fuga de cuatro extremistas, ocurrida una semana antes de este último sangriento episodio.

"LO HABRIA HECHO ANTES"

Los familiares del reo Pizarro Peña agregaron que "nuestro hermano no tenía motivos para suicidarse... A él lo mataron. Estando encerrado tenía la esperanza de salir en libertad algún día para dedicarse de lleno a su esposa e hijos, a quienes quería mucho. Incluso, se lo había dicho a ellos. De haberse querido quitar la vida, simplemente lo habría determinado en una anterior oportunidad, es decir, días después de haber sido detenido".

NUEVA AUTOPSIA

Durante el día de hoy —según trascendió— será entregado el resultado de la segunda necropsia practicada al cadáver del reo extremista Rigoberto Pizarro Peña, tras la decisión de la magistrado Margarita Osnovikoff, quien solicitó la exhumación del cuerpo para determinar las causas precisas de la muerte del recluso.

La nueva autopsia quedó en manos del doctor Oscar Charzal, del Instituto Médico Legal de Viña del Mar.

La decisión de Margarita Osnovikoff, de acuerdo a trascendidos, obedeció al hecho de que en el primer informe legista no se llegó a determinar la causa exacta de la muerte de Pizarro Peña, por cuanto el médico legista Gastón Donckaster habría concluido en que las heridas son de carácter suicida, mientras que el jefe del Instituto no descartó la posibilidad de la intervención de terceros. Este último estableció que una de las heridas, la producida en la región yugular, era de corte homicida.

Recomiendan inadmisibilidad de la querrela de capítulo

Fernando Soto Arenas señaló sentirse tranquilo y estimó que "se está haciendo justicia"

te o no una libertad, o sea, a mi modo de ver esto no tiene ni pie ni cabeza".

JUEZ SOTO ARENAS

Por su parte, el titular del Duodécimo Juzgado del Crimen, Fernando Soto Arenas, consultado sobre la recomendación de la fiscal Leticia Contreras, señaló que "me siento muy tranquilo, porque desde un comienzo he sostenido mi absoluta inocencia y pienso que se está haciendo justicia".

Agregó que había que distinguir dos aspectos: "Desde el punto de vista formal, la fiscal solicitó que se declarara admisible el capítulo. Aquí hay que distinguir la declaración de admisibilidad o inadmisibilidad del capítulo, y la admisibilidad o inadmisibilidad de la acusación. Ella recomendó que se admitiera a tramitación la querrela de capítulo desde el punto de vista formal, lo que no significa por supuesto que estuviera probado, es decir, la parte querellante tenía que rendir sus pruebas y, por lo que hemos visto, la querrela de capítulo no tiene absolutamente nada contra mi persona".

"Por tal razón, recalco, estoy muy tranquilo y pienso que, en definitiva, se va hacer justicia".

Por requerimiento del Ministerio del Interior

Emilio Filippi presentó recurso de inaplicabilidad

El director del diario La Epoca, Emilio Filippi, presentó ayer ante la Corte Suprema un recurso de inaplicabilidad y una solicitud de "no innovar", en torno al requerimiento que afronta por publicar en el medio que dirige, una inserción del Partido Comunista.

En el escrito correspondiente se pide que "la Corte Suprema de Justicia, en virtud de las facultades que le concede el artículo 80 de la Constitución Política del Estado, declare la

inconstitucionalidad del artículo 3° de la Ley 18.015, modificado por el artículo único de la Ley 18.150, de manera tal que éste no pueda ser aplicado en perjuicio de don Emilio Filippi Muratto y, por cierto, en contra de los demás requeridos".

En el mismo recurso se solicita la suspensión del procedimiento en el proceso que lleva el ministro de fuera Jorge Varela Videla, mientras no se resuelva el recurso de inaplicabilidad interpuesto.



ALCALDE DE SANTIAGO EN VISITA PROTOCOLAR.— El alcalde de Santiago, Gustavo Alessandri, visitó ayer al presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, Osvaldo Faúndez, en una actividad de carácter "netamente protocolar", tal como señaló a la prensa (en la fotografía), luego de conversar con la autoridad del Poder Judicial. En la ocasión señaló que "es costumbre cuando asume un nuevo alcalde de Santiago, visitar al Presidente de la Corte Suprema y ciertamente al presidente de la Corte de Apelaciones". Añadió que "mantenemos muy buenas relaciones con el Poder Judicial. Ellos están enclavados en el centro mismo de la comuna, y nos interesa sus opiniones para propender a una mejor relación". El martes pasado, el alcalde Alessandri realizó una visita similar al Presidente de la Corte Suprema, Rafael Retamal.

Por existir diligencias pendientes

Niegan libertad a 7 reos por estafas a "Canaempu"

La Primera Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago denegó ayer la libertad bajo fianza para siete reos, acusados de ser autores de estafas reiteradas a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, Canaempu

ga Quiroga, Manuel Valenzuela, John y Walter Mc Innes Sabignone.

El tribunal de Alzada determinó, por la unanimidad de los integrantes de la Primera Sala, negar la excarcelación para ellos, por existir diligencias pendientes que hacen estrictamente necesaria la prolongación de la privación de la libertad.

Se trata de Héctor Moya Vera, Cecilia Moya Torres, José González Mondiglio, Juan Ve-

DETECTIVE

UN PROFESIONAL DE LA INVESTIGACION CIENTIFICO-POLICIAL

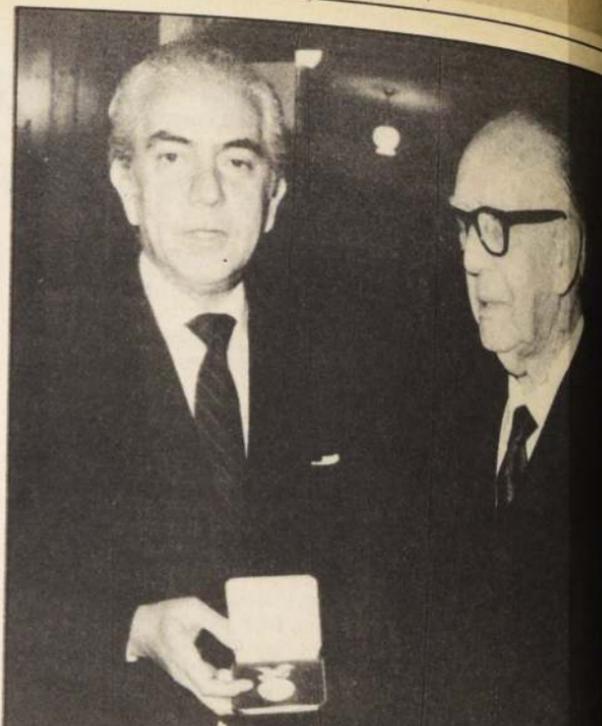
ADMISION '88

- REQUISITOS
 - Chileno, soltero, 17 a 21 años de edad, licencia de enseñanza media o estar cursando 4° medio científico humanista, estatura mínima 1,73 metro.
- INSCRIPCIONES
 - Desde el 10 de Agosto hasta el 21 de Septiembre.
- MAYORES ANTECEDENTES
 - ESCUELA DE INVESTIGACIONES POLICIALES. Sargento Candelaria 1966 - Ñuñoa y en provincias dirigirse a las unidades de la POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE.
 - Central - Informaciones: 2254314 - 749437

ESCUELA DE INVESTIGACIONES POLICIALES
"PRESIDENTE ARTURO ALESSANDRI PALMA"



HARAS MATANCILLA alcanzó la Medalla de Oro en el rubro sumas ganadas. Luis Vera Caldera hizo entrega del testimonio a Carlos y Víctor Hirmas.



JOSE SALINAS CASTILLO, periodista autor de excelente literatura hípica fue distinguido como el mejor y de manos de Fernando Coloma recibió el premio "Bernardo Zegers Navarrete".

Criadores premiaron a los más destacados

En medio de un ambiente de franca alegría la Feria de Criadores realizó la premiación anual de sus Estadísticas Internas correspondientes al período primero de julio de 1986 y 30 de junio de 1987.

En uno de los salones del estadio del Banco Central se concretó la ceremonia y tras el discurso entusiasta y apasionado de Fernando Coloma, presidente de la institución, se procedió a la entrega de medallas a los vencedores.

En sumas ganadas la Medalla de Oro correspondió al Haras "Matancilla" y la de Plata —segundo y tercer lugares— a los establecimientos Santa Amelia y Figurón.

En eficiencia el primer lugar lo alcanzó Villa Rosa, criadero esforzado y modesto que gracias a los éxitos de Monroe alcanzó la distinción más alta. La medalla de plata en este rubro correspondió a Figurón y San Patricio.

El momento más alegre de la jornada se vivió cuando Fernando Coloma en su discurso refirió el tercer lugar para su es-

tablecimiento San Patricio: "... un lord inglés decía que los éxitos había que tomarlos como situaciones de todos los días, pero yo no quiero hacer caso a este lord inglés. San Patricio está muy feliz con su tercer lugar en Eficiencia". Invitados y premiados aplaudieron aquí con gran fuerza.

Y el momento más emotivo de la reunión se vivió con la entrega de un reconocimiento especial al Martillero Germán Labbe Franco, vinculado por más de doce años a la Feria de Criadores. Resultó bastante sentido en las palabras de Fernando Coloma y lo fue más en un discurso de Mauricio Serrano Palma, el que fuera de libreto detalló otros aspectos de la vida del homenajeado. El dirigente máximo del Hipódromo Chile y Germán Labbe se estrecharon en un emocionado abrazo.

La Feria de Criadores entregó también su distinción anual al periodista más destacado. El premio "Bernardo Zegers Navarrete" recayó en José Salinas Castillo por su extraordinaria



IGNACIO URRUTIA, propietario de haras Villa Rosa recibió complacido la Medalla de Oro en la estadística interna de eficiencia. Joaquín Tagle concretó la premiación.

publicación de libros. En la premiación estuvieron representadas las principales instituciones y organizaciones hípicas, exceptuando al Club Hípico, cuya dirigencia (salvo Carlos Hirmas y Carlos Abogabir) no se hizo presente.



LA FERIA DE CRIADORES entregó un reconocimiento especial a Germán Labbé Franco, martillero vinculado por más de doce años a la entidad. Juan Luis Edwards fue el encargado de entregarle su medalla.

Sobrepuesta está por encima

La especial "Radio Carrera" es el principal atractivo de la programación de mañana en el Valparaíso Sporting Club. El compromiso de 1.500 metros enfrentará a seis hembras que a través de esta competencia pretenden acercarse al próximo estelar del calendario porteño que es el "Criadores" en sus dos versiones, para hembras y para machos.

La ganadora del lance de este viernes seguramente será de la partida en el clásico programado para septiembre.

La especial Radio Carrera se largará a las 18.55 horas y es el quinto lance de la cartilla de diez preparada por las autoridades del reducto viñamarino.

Sobrepuesta, 55 Carlos Verdugo. Clasificó tercera de Exudo en el premio "Escuela Naval Arturo Prat Chacón", a poco más de nueve cuerpos. Antes escoltó al hijo de Exit en tiro de 1.500 metros. Justificadamente nuestra favorita. Da dos kilos de ventaja porque es doble ganadora.

Highland, 49, Claudio Vega. No anduvo bien en Santiago pero antes en el Valparaíso Sporting Club registra victoria por un cuerpo sobre Floppy. En actuación precedente fue séptima de Talmávida.

Margera, 51, Jorge Mora. Amplísima resultó su salida de perdedoras: por ocho cuerpos aventajó a Talada. En esta compañía, sin embargo, es nombre de sorpresa.

Mironga, 53, Raúl Miranda. Con muchos tropiezos fue décima, penúltima, de Exudo en el premio Escuela Naval. Antes fue séptima del mismo Exudo.

Novillera, 53, Germán Valencia. Delante de Mironga clasificó en su más reciente presentación. Hay que consignar que tuvo inconvenientes en la partida. En 1.400 metros venció por más de un cuerpo a Cantaleta.

Talmávida, 53, Juan Mairana. Finalizó última en la comentada victoria de Exudo. Antes de aquella presentación arribó sexta de Dorticós en la "Copa de Plata". Por sangre debiera estar entre las ganadoras.

Encuentro de jockeys

Jorge Ricardo venció en Maroñas

MONTEVIDEO (EFE).— El Pura Sangre Brullemail, montado por Oscar Taramasco, ganó el clásico "Asamblea de la Florida", al recorrer los 2.400 metros de la carrera en un tiempo de 232.1-5.

El segundo, a doce cuerpos de Brullemail, fue Quincel, tercera Glamour, cuarta Dorothy y el último Pastor.

El clásico "asamblea de Florida" fue la carrera central de la jornada especial del martes en el Hipódromo de Maroñas para festejar el 162 aniversario de la declaración de independencia de Uruguay.

Por otro lado, se corrió la carrera de los jockeys en la que participaron los brasileños Gonalinho Feijo de Almeida y Jorge-Ricardo, el chileno Sergio Vázquez, el uruguayo radicado en Argentina, Vilmar Sanguinetti y los cuatro mejores locales.

El triunfo fue para Jorge Ricardo, montando a Turco, que empleó 1.31-3-5 en recorrer los 1.500 metros de la carrera superando por más de tres cuerpos a Paquetona, que en manos del uruguayo Arturo Peneyro, fue segunda.

Hípica

Resultados del Club Hípico

1.200 metros. Índice 11 al 3.
ACTIVO 60, por Jayán e Iluminada del
Villa Alemana"

Bol.	Pag.
6430	4,20
7407	3,70
4739	5,80
2110	13,00
2778	7,80
1934	14,20
1300	21,20
734	7,80
4948	5,50
163	169,30
3224	8,50
2552	10,80
124	222,50
351	78,60
633	43,60

1/2, el 3° a 3/4, el 5° a 1 y el 6° a 3. Tiempo: 1.14 1.
Prep. Fernando Olave. Div. \$ 4,30; 1,60; 1,50; 1,80.
Quinela \$ 1.320.

1.200 metros. Condicional.
60, por Palm Island y Griller del
Baracaldo"

Bol.	Pag.
4923	3,10
409	3,10
1923	7,90
2335	6,50
664	23,10
1602	9,50
145	105,80
1413	10,80
249	61,60
3318	4,60
141	18,80
214	71,60
1396	10,90
3006	5,10
101	151,80
78	196,60

1/4, los 3os. a 3/4, el 5° a 1 y el 6° a 1/2 cbza.
Corrieron todos. Prep. Oscar González. Div. \$ 3,10;
1,50. Quinela 6-7 con 10 vales a \$ 34.990. Trifecta 7-6-2
a \$ 80.530. Trifecta 7-9-6 con 1 vales a \$ 241.400.

1.800 metros. Índice 28 al 21.
TANDBO 50 por Semenkeno y
del stud "Nitita"

Bol.	Pag.
1138	7,90
3235	2,80
3392	2,60
3599	2,50
1606	5,60

1/2, el 3° a 3/4, el 4° a 5 1/2, el 5° a 8. Tiempo:
Corrieron todos. Prep. Pedro Medina. Div. \$ 8,00; \$ 2,70,
\$ 1,50. Quinela 6-7 con 10 vales a \$ 34.990. Trifecta 7-6-2
a \$ 80.530. Trifecta 7-9-6 con 1 vales a \$ 241.400.

1.200 metros. Índice 23 al 17.
BUEN MACHACHO 49 por Quick Decisión
del stud "Los Tilos"

Bol.	Pag.
6341	2,20
2009	6,90
1762	7,90
3397	4,10
3495	4,00
890	15,70
2113	6,60

1/2, el 3° a 2 3/4, el 4° a 5, el 5° a pczto. y el 6° a 2. Tiempo:
Prep. Gerardo Silva. Corrieron todos. Div. \$ 2,20; \$ 1,40,
\$ 2,30. Quinela 7-1 con 203 vales a \$ 1.240. Trifecta: 7-1-3 con 46 vales a
\$ 306.040. Pollón de Oro grupo N° 3.

1.200 metros. Condicional.
QUITATE 56 por Enrique VIII y
del stud "Zacarias"

Bol.	Pag.
1083	17,80
374	51,60
7708	2,50
4542	4,20
284	67,90
1008	19,10
1473	13,10
3316	5,80
472	40,90
321	60,10
360	53,60
111	173,90
3495	5,50
1094	17,60
1941	9,90

1/2, el 3° a 2, el 4° a 1/2, el 5° a 3/4 y el 6° a 3/4. Tiem-
po: Corrieron todos. Div. \$ 17,80; \$ 3,50; \$ 10,40; \$ 2,20. Prep.
Quinela: 6-13 con 8 vales a \$ 49.180. Trifecta: 13-6-15 con
vales a \$ 306.040. Pollón de Oro grupo N° 3.

Clásicos

EXITO y Carimanca, los favorecidos

EXITO (Exit y Rosselina por Romantic) se adjudicó con
los 1.300 metros del clásico Luis Larrain Prieto,
en el césped del hipódromo de la Avenida Blanco
por don Oscar Valenzuela, defiende los colores del
"Rocival". Lo prepara Wilson Robles y fue guiado por
Luis Muñoz.
El vencedor estuvo en tercer lugar gran parte
del trayecto. Al ingresar al derecho pasó adelante, derrotando
a Pamono, que surgió con grandes
fuerzas para el recorrido 1 minuto y 24 segundos.

ESTRECHA LLEGADA

Luis Dávila Larrain, de 1.300 metros reservado
de tres años dio lugar a un final de película. En
este momento se disputó una línea Sefardy, Carimanca y Pa-
momo, que estuvo el último puesto en parte del trayec-
to. Esta resultó ser CARIMANCA (Lussock y
Gyr). Esta, a su vez, precedió por cabeza a Pafama. Cuarta
fue Whaler's Bait.
Se disputaron para los 1.300 metros 1 minuto y 21 segun-

6ª Carrera.- CLASICO LUIS LARRAIN PRIETO.- 1.300 metros
1° (2) EXITO 56 por Exit y Rosselina
del stud "Rocival"
jinete Luis Muñoz

Bol.	Pag.
2.939	4,00
2.225	5,30
4.934	2,30
4.716	2,50
2.038	5,70

Total: 16.852.
Ganada por 1 1/2, el 3° a 5, el 4° a 8 el 5° a 5. Tiempo: 1.20.4/5. Prep.
Wilson Robles. No corrió (4) Montand. Div. \$ 4,00; \$ 2,30; \$ 2,40.
Exacta: 2/5 con 163 vales a \$ 1.570. Trifecta: 2/5.1/4 con 75 vales a
\$ 5.450. Pollón de Oro. Grupo N° 1.

7ª Carrera.- 1.300 metros.- CLASICO LUIS DAVILA LARRAIN
1° (2) CARIMANCA, 53 por Tussock y Cubberley
del stud "San Francisco"

Bol.	Pag.
1.004	20,90
542	38,70
1.4162	18,00
3.082	6,80
1.768	1,40
3.035	6,90
13.032	1,40
966	21,70
2.124	9,80
2.887	7,20
413	50,80

Total: 30.015.
Ganada por V.P., el 3° a cbza., el 4° a 1.1-4, el 5° a 4 y el 6° a 1-2 cbza.
Tiempo: 1.21. No corrieron (1) Brocada, (10) Stanza. Prep. Alfredo
Bagú. Div. \$ 20,90; \$ 5,00; \$ 3,80. Quinela: 2-8 con 15 vales a
\$ 30.240. Trifecta: 2-8, todos con 9 vales a \$ 77.680. Pollón de Oro.
Grupo N° 1.

8ª Carrera.- 1.100 metros.- Condicional
1° (2) NAKTOUM, 56 por Nobloys y Kasey Figures
del stud "Shalom"

Bol.	Pag.
10.649	1,90
2.676	7,80
1.542	13,60
2.203	9,50
6.818	3,00
351	59,70
2.398	8,70
3.016	6,90
315	66,50

Total: 29.968.
Ganada por cbza., el 3° a 1.1-2, el 4° a pczto., el 5° a 2 y el 6° a 3. Tiem-
po: 1.05.2-5. Corrieron todos. Prep. Juan Cavieles. Div. \$ 2,00; \$ 1,60,
\$ 2,30. Exacta: 2-1 con 351 vales a \$ 990. Trifecta: 2-1-9, con 34 vales a
\$ 17.490. Pollón de Oro. Grupo N° 1.

9ª Carrera.- 1.400 metros. Índice 30 al 24.
1° (6) SUSPENSO, 51 por E. Quillo y Suspiaz
del stud "Minita"

Bol.	Pag.
1690	14,00
2670	8,80
11593	2,00
4638	5,10
1638	14,40
2017	11,70
2139	11,00
2796	8,40
1013	23,30
3041	7,70
610	38,80

Total: 33.845.
Ganada por 1.1 4, el 3° a 1.1 4 a 2, el 5° a pczto. y el 6° a pczto. TIEM-
PO: 1.25.4 5. Prep. Juan Bta. Castro. Corrieron todos. Div. \$ 14,000.
\$ 2,30; \$ 2,10; \$ 1,50. Exacta: 6-2 con 8 vales a \$ 39.220. Trifecta: 6-2-3
con 16 vales a \$ 45.490. Pollón de Oro grupo N° 2.

10ª Carrera.- 1.200 metros. Condicional. Premio \$ 500.000 al primero.
1° (16) TORCUATO, 56 por Mediatore y Blue Ice
del stud "Metropolitano"

Bol.	Pag.
7322	3,60
4505	5,90
425	63,10
2983	8,90
3558	7,50
10282	2,60
2878	9,30
3102	8,60
964	27,80
334	80,20
244	109,90
819	32,70
137	195,70
688	38,90
93	288,30

Total: 38.314.
Ganada por 2.1 4, el 3° a 6, el 4° a 1.1 2, el 5° a 1 2 y el 6° a 1.1 4. Tiem-
po: 1.12.3 5. No corrió (9) Infinito. Prep. Juan Walker. Div.
\$ 3,70; \$ 1,90; \$ 2,00; \$ 4,80. Quinela: 7-16 con 484 vales a \$ 960. Tri-
fecta: 16-7-13 con 7 vales a \$ 119.400. Pollón de Oro grupo N° 3.

11ª Carrera.- 1.100 metros. Índice 9 al 5.
1° (14) ALEMAN por Awake y Peñablanca
del stud "Columbia"

Bol.	Pag.
5843	\$ 5,10
3105	9,60
11161	2,60
8710	3,40
3506	8,50
220	135,90
5748	5,20
299	100,00
634	132,90
634	47,10
683	43,70
2586	11,60

Total: 42.720.
Ganada: por 4; el 3° a 2; el 4° a 2.1 2; el 5° a 2.1 2 y el 6° a 3.1 4. Tiem-
po: 1.05.2 5. No corrieron (1) Flaca; (3) Batallador y (12) Makita Men.
Prep. Oscar Espinoza. Div. \$ 5,10; \$ 1,70; \$ 2,30; \$ 1,60. Quinela: 9-14
con 210 vales a \$ 2.310. Trifecta: 14-9-1-3-11-12 con 36 vales a \$ 23.160.
Pollón de Oro. Grupo N° 3.

12ª Carrera.- 1.400 metros. Índice 40 al 12.
1° (9) GOOD MOON 51 por Mediatore y G. Melody
del stud "Rejant"

Bol.	Pag.
2683	\$ 8,90
2339	10,30
5805	4,10
2747	8,70
2025	11,90
8577	2,80
2232	10,80
3320	7,20
942	25,60

10° (8) Carpintero Game 51 J. Duarte
11° (11) Favio 50 J. Berrios

Bol.	Pag.
1424	16,90
2357	10,20

Total: 34.451.
Ganada: por 3 4; el 3° a 1.1 4; el 4° a 1 2; el 5° a cbza.; el 6° a cbza.
Tiempo: 1.26. Corrieron todos. Prep. Raúl Adasme. Div. \$ 9,00; \$ 2,30;
\$ 2,70; \$ 2,30. Quinela: 2-9 con 271 vales a \$ 2.340. Pollón de Oro. Gru-
po N° 3.

13ª Carrera.- 1.400 metros.- Índice 19 e inferiores.
1° (3) NEGLIGENTE, 55 por El Tirón y
Negrita del Stud "Sicilia"

Bol.	Pag.
4437	\$ 6,00
1365	19,50
3460	7,70
5088	5,20
1394	19,10
2890	9,20
1604	16,60
7350	3,50
4946	5,30
1230	21,70
403	66,20
441	60,50
289	92,30
3233	8,20

Total: 38.130.
Ganada por 3 1/4, el 3° a V.P. el 4° a 1 1/4, el 5° a 1/2 y el 6° a 4.-
Tiempo 1 26. Corrieron todos. Prep. Juan Walker. Div. \$ 6,00,
\$ 2,70; \$ 3,70; \$ 2,50. Quinela: 3-11 con 48 vales a \$ 9.990. Trifecta:
3-11-1 con 3 vales a \$ 226.360. Pollón de Oro. Grupo N° 1.

14ª Carrera.- 1.400 metros.- Índice 21 al 14.-
1° (7) BIONDINA, 53 por Broker's Tip II y
Chichina del stud "Bellavista"

Bol.	Pag.
3631	\$ 8,60
4888	6,30
2594	12,00
12593	2,40
3304	9,40
1920	16,20
3122	10,00
3771	8,20
511	61,10
626	49,90
3173	9,80
3270	9,50
1254	24,90

Total: 44.657.
Ganada por 1/2 pczto el 3° a 2, el 4° a 1 1/2, el 5° a 3/4 y el 6° a 1.-
Tiempo 1 27. No corrió (5) Miradilla. Prep. Pedro Bagú. Div.
\$ 8,60; \$ 3,90; \$ 2,60; \$ 3,70. Quinela: 2-7 con 114 vales a \$ 4.230. Trifecta:
7-2-6 con 5 vales a \$ 149.390. Triple N° 2 al 1° 56. Vales a
\$ 50.640. Al 2° con 91 vales a 7.870. Pollón de Oro. Grupo N° 2.

15ª Carrera.- 1.200 metros.- Índice 17 al 11.
1° (15) PACHORRO 50 por Yos y
Malaki del stud Pro-casa
jinete Rafael Chamorro

Bol.	Pag.
9823	4,00
10237	3,90
4375	9,10
842	47,60
905	44,30
3938	10,10
3312	12,10
789	50,80
858	46,70
10283	3,90
6717	5,90
1365	29,40
2322	17,20
1348	29,70
227	176,80

Total: 57.341.
Ganada: por 2, el 3° a 1.1 2, el 4° a 1, el 5° a 1 y el 6° a 1.- Tiempo:
1.13.1/5. Prep. Roberto Jaque. No corrió (16) Pilen. Div. \$ 4,10,
\$ 1,60; \$ 2,00; \$ 2,30. Quinela: 10-15 con 430 vales a \$ 1.280. Trifecta:
15-10-11 con 62 vales a \$ 16.060. Pollón de Oro Grupo N° 3.

16ª Carrera.- 1.200 metros.- Índice 28 al 17.
1° (8) DEMOSTRADO 55 por Diligente y
Gresca del stud Leo-R
jinete Ces. Galleguillos

Bol.	Pag.
2504	19,70
2558	19,30
7211	6,80
10846	4,50
1841	26,90
3163	15,60
4525	10,90
703	70,50
7401	6,60
12168	4,00
4252	11,60
961	51,50
2665	18,50
4806	10,30
3308	14,90
1896	26,10

Total: 70.807.
Ganada: por 1 2, el 3° a 2, el 4° a 1.1 2, el 5° a 3 4 y el 6° a 1. Tiempo:
1.12.3 5. Corrieron todos. Prep. Wilson Robles. Div. \$ 19,80; \$ 5,10,
\$ 4,00; \$ 2,90. Quinela 6-10 con 32 vales a \$ 19.510. Trifecta: con 2 va-
les a \$ 621.390.

Cambios para aprendices

Los jinetes aprendices descargarán cuatro kilos hasta
completar veinte carreras. Los látigos descargarán dos hasta
sumar su victoria número cuarenta y descargarán un kilo al
completar sesenta victorias. Estas modificaciones se anun-
ciarán ayer y con respecto a las patentes futuras se indicó que
el descargo durará un año.

1 acierto con 13 puntos

POLLON DE ORO. Se jugaron 4.445.280 pesos. Hubo 1
acierto con 13 puntos. Repartirá \$ 3.787.410. Además hu-
bo 28 con 11 puntos. Cada uno abonará \$ 22.230.
APUESTAS. Las dieciséis competencias, más los
juegos de fantasía, arrojaron un total de \$ 102.745.880.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

SORTEO DE LETRAS DE CREDITOS AL 14 DE AGOSTO DE 1987

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 93 DE LA LEY GENERAL DE BANCOS, FUERON SORTEADOS CON FECHA: 14 DE AGOSTO DE 1987 ANTE EL NOTARIO PUBLICO DE SANTIAGO SR. RENE BENAVENTE CASH, LAS LETRAS DE CREDITOS MINVU QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

SERIE A-2 EMISION 01.09.80 (U.F. 4,530)

De	10 U.F.	No							
176	178	180	183	199	211	212	243	263	
270	273	274	279	285	336				
De	20 U.F.	No							
214	215	217	219	233	237	247	265	275	
306	320	321	326	347	348	354	359	360	
364	370	372	398	404	407	413	422	499	
507	512								
De	50 U.F.	No							
119	121	124	125	137	156	159	166	180	
182	186	244							
De	100 U.F.	No							
164	182	192	199	236	238	244	250	260	
264	265	276	281	282	294	302	321	322	
328	334	343	350	364	369	375	380	390	
391	399	474							
De	200 U.F.	No							
63									

De	400 U.F.	No							
28	41	44	48	49	51	62	71	72	
75	78	86	95	98	110	115	124	125	
126	127	130	131	132	138	143	145	147	
153	160	164	165	167	168	173	181	185	
186	192	198	203	205	215	216	223	230	
232	234	237	238	242	254	256	265	270	
276	284	287							

SERIE A-2 EMISION 01.06.81 (U.F. 4,747)

De	1 U.F.	No							
59	72	73	82	87	92	114	115	123	
De	3 U.F.	No							
66	70	77	82	85	97	99	103	106	
115	121	130							
De	4 U.F.	No							
66	79	80	87	94	95	103	119	139	
158	162	166	173	178	189	198	199	223	
De	5 U.F.	No							
61	65	66	70	74	82	100	105		
De	10 U.F.	No							
1132	1134	1144	1148	1152	1181	1185	1195	1199	
1206	1207	1217							
De	20 U.F.	No							
1805	1807	1819	1826	1827	1834	1835	1847	1851	
1867	1868	1869	1880	1884	1886	1895	1970	1975	
1981	1984	1997	2003	2016	2049	2053	2054		
De	50 U.F.	No							
1223	1227	1230	1231	1232	1236	1249	1254	1258	
1260	1265	1268	1270	1309	1315				
De	100 U.F.	No							
1257	1263	1294	1308	1310	1320	1321	1326	1329	
1335	1336	1350	1355	1364	1376	1386	1389	1390	
De	200 U.F.	No							
279	280	290	298						
De	300 U.F.	No							
294	298								

SERIE A-2 EMISION 01.12.80 (U.F. 6,190)

De	10 U.F.	No							
332	484	490	494	498	528	529	536	537	
545	546	554							
De	20 U.F.	No							
481	485	489	492	493	733	745	747	755	
759	762	765	787	813	816	826	834	846	
855	864	869							
De	50 U.F.	No							
492	493	495	496	498	504	505	516	521	
527	539	540	550	572	575	585	674		
De	100 U.F.	No							
459	463	752	754	760	763	767	775	788	
792	803	818	822						
De	200 U.F.	No							
77	83								
De	300 U.F.	No							
48	90	95	99	105	117	132			
De	500 U.F.	No							
8	10								

SERIE A-2 EMISION 01.09.81 (U.F. 2,802)

De	1 U.F.	No							
178	179								
De	3 U.F.	No							
360	364	370	371	372	374				
De	4 U.F.	No							
362	367	368	370	374	376	379	387		
De	5 U.F.	No							
195	196	198	203						
De	10 U.F.	No							
1306	1307	1309	1310	1317	1318	1320	1324		
De	20 U.F.	No							
2426	2430	2433	2436	2438	2443	2444	2445	2447	
2451									
De	50 U.F.	No							
1543	1544	1546	1547	1548					
De	100 U.F.	No							
1493	1495	1496	1497	1503	1511	1513			
De	200 U.F.	No							
7024									
De	400 U.F.	No							
505	507								
De	500 U.F.	No							
25									

SERIE A-2 EMISION 01.03.81 (U.F. 27,780)

De	10 U.F.	No							
711	714	721	724	725	727	728	729	735	
743	746	757	762	764	765	767	776	777	
790	792	796	798	803	806	807	814	822	
827	836								
De	20 U.F.	No							
1178	1181	1184	1189	1190	1193	1195	1199	1202	
1203	1205	1209	1211	1214	1216	1224	1230	1233	
1236	1248	1249	1273	1277	1278	1279	1288	1297	
1303	1304	1322	1323	1324	1327	1335	1337	1338	
1339	1346	1347	1352	1358	1359	1360	1649	1650	
1655	1657								
De	50 U.F.	No							
759	778	779	781	783	795	797	809	815	
821	825	832	833	835	842	847	850	858	
859	862	864	866	877	878	881	884	888	
889	891	893	894	897	898				
De	100 U.F.	No							
998	1008	1062	1065	1066	1067				
De	300 U.F.	No							
213	216	219	222	229					

SERIE A-2 EMISION 01 12 81 (U.F. 14,869)

De	1 U.F.	No	300	350	361	367	370	374
293	296	299	300	350	361	367	370	374
375	302	370	397	404	407	410	411	415
420	421	437	449					
De	3 U.F.	No	496	512	531	532	535	550
470	471	476	496	512	531	532	535	550
554	556	565	566	571	576	578	589	592
607	609	611	613	623	629	639	653	656
658	659	660	662	717				
De	4 U.F.	No	402	403	484	518	546	547
471	478	401	402	403	484	518	546	547
566	501	505	595	597	601	602	608	617
621	629	628	636	637	641	646	651	659
660	667	669	677	601	685	686	689	694
701	705	716						
De	5 U.F.	No	272	274	312	313	314	317
261	266	272	274	312	313	314	317	321
322	327	349	350	354	356	358	368	369
379	381	382						
De	10 U.F.	No	1440	1449	1455	1460	1493	1474
1440	1449	1455	1460	1493	1474	1507	1508	1509
1528	1530	1534	1535	1538	1547	1548	1552	1569
1583	1585	1593	1599	1607	1609	1611	1614	1619
1624								
De	20 U.F.	No	2637	2639	2640	2650	2655	2656
2637	2639	2640	2650	2655	2656	2662	2672	2681
2687	2689	2697	2727	2729	2740	2769	2772	2775
2800	2803	2810	2821	2827	2831	2858	2863	2865
2866	2868	2875	2883	2889	2894	2898	2899	2903
2916	2918	2927	2931	2933	2943	2944	2956	2959
2968	2970	2975	2981	2982	2993	2997	3002	3003
3011	3015	3018	3025	3029	3032	3038	3046	3048
3051	3053	3059	3064	3067	3073	3079	3090	3072
3363								
De	50 U.F.	No	1701	1703	1711	1715	1716	1721
1701	1703	1711	1715	1716	1721	1737	1748	1754
1759	1781	1785	1786	1791	1795	1808	1811	1812
1814	1837	1842	1843	1854	1863	1868	1873	1877
De	100 U.F.	No	1672	1680	1685	1699	1700	1704
1672	1680	1685	1699	1700	1704	1720	1722	1758
1778	1781	1785	1789	1791	1801	1821	1827	1828
1833	1843	1846	1848	1850	1857	1861	1865	1866
1872	1873	1883	1886	1899	1905	1908	1912	1914
1915	1918	1919	1921	1926	1927	1934	1937	1941
1945	1951	1957	1961	1962	1975	1981	1986	2003
2006	2009	2012	2013					
De	200 U.F.	No	345	349	353	361	402	404
345	349	353	361	402	404	411	423	426
427	441	443	448	453	459	462		
De	400 U.F.	No	558	563	565	570	580	584
558	563	565	570	580	584			

SERIE A-2 EMISION 01 03 82 (U.F. 3,717)

De	1 U.F.	No	477	481	513	524	530	532
477	481	513	524	530	532	558	559	561
651								
De	3 U.F.	No	724	731	738	743	755	757
724	731	738	743	755	757	761	798	801
De	4 U.F.	No	786	797	803	818	825	833
786	797	803	818	825	833	836	838	848
860								
De	5 U.F.	No	409	421				
409	421							
De	10 U.F.	No	1738	1755	1760	1779	1780	1784
1738	1755	1760	1779	1780	1784	1793	1812	1814
1864	1867							
De	20 U.F.	No	3375	3378	3380	3381	3387	3395
3375	3378	3380	3381	3387	3395	3414	3415	
3431	3442	3455	3457	3476	3640	3646		
De	50 U.F.	No	2088	2096	2099	2103	2142	2146
2088	2096	2099	2103	2142	2146			
De	100 U.F.	No	2175	2205	2223	2220	2230	2246
2175	2205	2223	2220	2230	2246	2257	2259	2266
2274	2289	2308	2310	2326	2330			
De	200 U.F.	No	346	360	361	364	373	
346	360	361	364	373				
De	400 U.F.	No	579					
579								

SERIE A-2 EMISION 01 06 82 (U.F. 30,519)

De	1 U.F.	No	680	686	709	714	715	735
680	686	709	714	715	735	744	753	755
780	782	785	789	801	822	824	825	827
828	838	842	866	875	880	881	883	889
906	908	919	925	943	948	988	993	997
1018	1021	1026	1027	1029	1033	1040	1042	1050
1053	1057	1071	1072	1081	1086			
De	3 U.F.	No	852	861	872	906	913	917
852	861	872	906	913	917	921	927	960
964	976	981	989	993	995	998	1023	1027
1038	1039	1053	1056	1059	1071	1085	1089	1090
1099	1121	1123	1124	1133	1135	1136	1145	1146
1151	1154	1161	1171	1177	1182	1229	1230	1231
1245	1246	1247	1257	1258	1259	1270	1272	1276
1278	1348	1353	1357	1359	1361	1374	1374	1391
1372	1393	1402	1404	1407	1409			
De	4 U.F.	No	979	999	1041	1053	1057	1063
979	999	1041	1053	1057	1063	1065	1078	1078
1117	1121	1123	1126	1127	1130	1132	1139	1148
1152	1173	1175	1179	1210	1214	1223	1224	1236

1237	1253	1256	1257	1259	1274	1279	1282	1283
1284	1296	1315	1323	1346	1353	1355	1358	1371
1376	1391	1400	1403	1408	1433	1438	1451	1452
1455	1460	1467	1468	1470	1473	1478	1504	1506
1508	1511	1518	1521	1535	1540	1567	1570	1585
1595	1605	1615	1621	1624	1625	1640	1653	1654
1666	1669	1677						

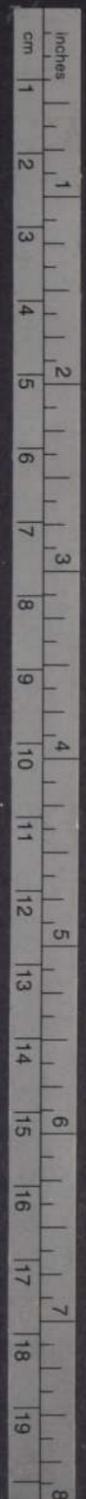
De	5 U.F.	No	460	488	495	500	502	511
460	488	495	500	502	511	513	541	550
555	556	559	560	563	564	565	569	575
580	503	509	575	601	603	635	637	654
657	663							

De	10 U.F.	No	1924	1934	1903	2002	2005	2007
1924	1934	1903	2002	2005	2007	2014	2024	2033
2035	2038	2047	2051	2054	2058	2062	2067	2070
2074	2075	2080	2085	2086	2107	2120	2121	2134
2151	2157	2165	2181	2191	2195	2204	2206	2228
2232	2235	2252	2259	2275	2277	2292	2313	2316
2322	2350	2351	2354	2356	2359	2368	2383	2388
2397	2410	2414	2418	2421	2423	2431	2439	2451
2457	2462	2466						

De	20 U.F.	No	2555	3706	3727	3739	3743	3835
2555	3706	3727	3739	3743	3835	3836	3845	3846
3848	3862	3870	3882	3905	3903	3905	3919	3920
3933	3951	3956	3957	3962	3975	3979	3983	3999
4003	4005	4006	4009	4011	4017	4018	4024	4027
4028	4036	4038	4047	4058	4061	4075	4076	4077
4094	4099	4110	4113	4119	4123	4128	4144	4153
4154	4155	4160	4162	4166	4178	4179	4190	4191
4195	4205	4217	4218	4243	4248	4254	4256	4262
4275	4280	4287	4293	4294	4296	4303	4308	4336
4339	4346	4351	4354	4370	4371	4372	4380	4382
4396	4408	4417	4421	4445	4447	4454	4466	4470
4474	4489	4505	4533	4554	4556	4574	4579	4583
4587	4607	4608	4616	4634	4638	4650	4655	4674
4677	4678	5504	5512	5522	5534	5536	5541	5544

De	50 U.F.	No	2179	2184	2229	2241	2244	2250
2179	2184	2229	2241	2244	2250	2255	2259	2267
2274	2286	2288	2290	2294	2296	2308	2313	2321
2331	2335	2336	2361	2352	2356	2371	2382	2387
2389	2419	2431	2438	2452	2455	2457	2479	2481
2490	2513	2514	2532	2533	2544	2564	2575	2577
2587	2801	2904	2915	2932	2934	2939	2940	2943
2945	2948	2950	2954	2980	2985	2993	3011	3014
3021	3022	3032	3036	3038	3041	3045	3050	3051
3052	3062	3075	3085					

De	100 U.F.	No	2431	2518	2520	2522	2525	2545
2431	2518	2520	2522	2525	2545	2555	2567	2572
2580	2581	2585	2593	2601	2603	2615	2616	2617
2634	2640	2650	2657	2658	2664	2668	2677	2683
2688	2689	2693	2696	2719	2732	2738	2749	27



De	100 U.F.	No							
5035	5056	5057	5060	5062	5067	5092	5125	5136	
5143	5152	5156	5175	5201	5204	5207	5222	5238	
5262	5269	5282	5203	5305	5306	5307	5318	5323	
5325	5335	5357	5359	5372	5402	5420	5434	5446	
5453	5460	5461	5466	5486	5514	5522	5530	5561	
5570	5591								

De 300 U.F. No
874

SERIE A-1 EMISION 01.12.82 (U.F. 54)

.....

De	3 U.F.	No							
1224	1227	1228	1231	1232	1233	1235	1236	1238	
1244	1247	1250	1252	1257	1258	1259	1261	1262	

SERIE A-2 EMISION 01.12.82 (U.F. 7.767)

.....

De	1 U.F.	No							
2687	2688	2698	2703	2704	2705	2710	2711	2712	
2713	2715	2717	2719	2725	2731	2733	2734	2737	
2738									

De	4 U.F.	No							
3830	3832	3833	3837	3838	3840	3842	3843	3846	
3851	3856	3857	3858	3863	3864	3866	3867	3869	
3873	3874	3876	3877						

De	5 U.F.	No							
674	1903	1913	1915	1916	1921	1922	1924	1926	
1928									

De	10 U.F.	No							
5084	5085	5088	5070	5091	5073	5094	5096	5097	
5098	5100	5106	5107	5107	5112	5094	5096	5097	
5123	5126	5129	5130	5131					

De	20 U.F.	No							
9378	9379	9385	9386	9392	9393	9394	9395	9397	
9398	9399	9400	9403	9406	9412	9414	9415	9417	
9418	9423	9425	9426	9427	9428	9429	9431	9435	
9438	9441	9442	9443	9446	9451	9453	9455	9456	
9457	9458	9460							

De	50 U.F.	No							
5516	5551	5552	5553	5554	5556	5557	5558	5560	
5565	5566	5568	5570	5571	5573	5575	5577	5578	
5589	5590	5593	5594	5598	5599				

De	100 U.F.	No							
6410	6440	6444	6445	6446	6449	6454	6455	6458	
6459	6463	6464	6465	6467	6468	6469	6475	6477	
6478	6479	6484	6486	6489	6490	6494	6496	6497	
6499	6500	6501	6502	6504	6506	6509	6512	6515	
6520	6521	6522	6524	6525					

De 300 U.F. No
914 915 917

De 400 U.F. No
701

SERIE A-1 EMISION 01.06.79 (U.F. 17.600)

.....

De	10 U.F.	No							
92	93	95	101	103	100	112	120	121	
129	135	137	140	151	152	153	154	159	
160	161	162	163	170	172	174	175	178	
179	198	207	214	215	219	221	231	232	
234	235	236	230	241	245	246	249	254	
255	264	266	273	274	280	281	283	289	

De	20 U.F.	No							
177	181	182	184	185	188	192	199	210	
219	225	226	229	232	237	238	242	245	
246	250	251	260	262	266	272	273	274	
277	278	288	289	294	302	303	306	308	
308	310	318	322	323	324	325			

De	50 U.F.	No							
151	156	158	159	161	166	167	172	173	
182	184	188	190	193	190	203	208	212	
215	218	227	231	234	238	239	241	242	
251	252	257	260	261	264	265	273	280	
288	290	294	297	302	304	305	308	309	
311	314	318	319	323	325	326	331	341	
343	350								

De	100 U.F.	No							
120	123	125	126	130	132	134	140	143	
146	149	151	153	155	156	159	160	161	
163	164	165	177	181	183	187	190	191	
196	201	205	207	208	210	214	220	221	
222	225	228	240	244	251	256	257	259	
267	272	274	284	287	290	291	305	306	
309	320	322							

De	200 U.F.	No							
45	46	48	62	68	77	75	76	79	
81	82	83	85	91	93	94	101	105	
106									

De 300 U.F. No
70 73 82

De 400 U.F. No
33 39 42 45 46

De 500 U.F. No
16 19

SERIE A-1 EMISION 01.09.79 (U.F. 17.630)

.....

De	10 U.F.	No							
560	567	572	577	579	585	586	594	595	
596	599	601	602	606	614	620	624	638	
646	648	651	656	661	664	673	683	689	
691	692	695	698						

De	20 U.F.	No							
1102	1105	1110	1111	1114	1120	1135	1138	1149	
1153	1154	1167	1170	1180	1188	1197	1198	1201	
1203	1205	1208	1210	1213	1214	1215	1221	1223	
1224	1225	1227	1230	1234	1237	1240	1244	1263	

De	1266	1268	1272	1276	1278	1282	1293	1296	1298
1302	1303	1312	1323	1327	1332	1343	1346	1351	1353
1354	1357	1361	1369	1370	1378	1381	1381	1381	1381

De	50 U.F.	No							
640	642	646	654	658	663	664	669	671	
673	675	677	683	687	688	691	696	697	
718	725	742	748	754	756	760	763	765	
771	772	775							

De	100 U.F.	No							
597	599	603	604	605	609	619	620	623	
632	634	643	645	650	656	669	678	680	
682	605	670	693	694	701	708	713	719	
726	728	730	734	744	755	757	759	765	
769	770								

De	200 U.F.	No							
477	478	481	491	493	494	498	501	512	
517									

De	300 U.F.	No							
149	154	158	160	162	163	176	181	191	
194	195	197	206	207					

De 400 U.F. No
84 86 92 93

De 500 U.F. No
65 66 71 75 76 85

SERIE A-1 EMISION 01.12.79 (U.F. 57.580)

.....

De	10 U.F.	No							
922	924	929	932	934	941	944	946	973	
975	976	980	981	982	987	988	989	992	
994	995	1000	1001	1007	1017	1019	1021	1027	
1036	1038	1039	1040	1048	1051	1053	1055	1057	
1066	1067	1069	1070	1071	1072	1073	1075	1082	
1088	1092	1095	1102	1107	1116	1117	1119	1125	
1131	1141	1151	1156	1160	1162	1164	1165	1192	
1193	1195	1198	1200	1201	1205	1208	1209	1212	
1213	1222	1223	1227	1244	1246	1247	1248	1252	
1259									

De	20 U.F.	No							
1946	1948	1953	1965	1971	1972	1974	1975	1976	
1983	1991	1995	1996	1997	2006	2007	2008	2012	
2014	2015	2019	2020	2027	2029	2032	2030	2042	
2059	2061	2071	2072	2074	2092	2094	2095	2098	
2099	2112	2116	2117	2120	2133	2142	2143	2145	
2150	2152	2156	2157	2158	2163	2167	2177	2181	
2187	2195	2198	2207	2208	2212	2213	2221	2229	
2232	2246	2248	2261	2263	2269	2270	2271	2272	
2273	2274	2288	2293	2294	2295	2296	2299	2300	
2307	2308	2315	2318	2320	2321	2323	2324	2333	
2338	2340	2344	2346	2349	2351	2354	2355	2359	
2363	2370	2375	2382	2386	2391	2415	2419	2424	
2426	2427								

3902	3903	3909	3713	3915	3932	3939	3940	3947
3949	3960	3962	3968	3971	3979	3992	3997	3999
4003	4010	4015	4019	4020	4022	4025	4029	4031
4036	4037	4043	4060	4062	4067	4068	4087	4098
4100	4101	4102	4104	4110	4112	4118	4123	4127
4128	4143	4146	4147	4148	4150	4151	4158	4173
De 50 U.F.	No							
2019	2025	2038	2040	2048	2050	2052	2053	2056
2066	2070	2071	2000	2083	2085	2091	2097	2102
2103	2105	2108	2109	2112	2114	2120	2122	2130
2146	2150	2154	2158	2166	2176	2178	2182	2190
2171	2192	2198	2222	2222	2235	2260	2267	2272
2285	2287	2296	2302	2307	2308	2312	2313	2323
2325	2328	2334	2336	2358	2359	2361	2370	2375
2376	2302							
De 100 U.F.	No							
1510	1515	1516	1522	1524	1530	1539	1553	1557
1558	1566	1570	1577	1585	1587	1590	1598	1603
1604	1605	1614	1621	1623	1626	1644	1652	1654
1655	1656	1665	1667	1669	1670	1685	1688	1692
1694	1696	1698	1715	1728	1733	1735	1737	1738
1748	1767	1790	1804	1812	1813	1819	1821	1822
1793	1829	1832	1834	1835	1841	1848	1849	1852
1826	1863	1865	1876	1877	1878	1880	1882	1883
1853	1889	1890	1913	1923	1926	1934	1938	1939
1885	1891	1965	1971	1983	1992	1994	2000	2009
1947	1951	2034	2037	2049	2062	2065	2066	2068
2013	2016	2078	2079	2080	2086	2102	2109	2111
2069	2075	2130	2131	2132	2133	2135	2152	2176
2127	2129	2182	2187	2196	2205	2209	2211	2221
2178	2179	2228	2239	2250	2265	2270	2281	
2222	2226	2311	2314	2315	2323	2328	2332	2336
2294	2303							
De 200 U.F.	No							
1056	1057	1064	1074	1076	1081	1083	1086	1089
1090	1096	1103	1100	1116	1117	1123	1126	1134
1138	1148	1152	1171	1172	1175	1179	1185	1186
1189	1197	1206	1217	1233	1238	1245	1257	1267
1272	1275	1279	1292	1318	1327	1347	1349	1351
1353	1359	1360	1365	1371	1372	1382	1385	1386
1389	1395	1403	1408	1410	1414	1422	1428	1430
1431	1433	1438	1441	1446	1449	1452	1461	1471
1482	1489	1490	1493	1499	1503	1508	1509	1514
1517	1521	1522	1542	1548	1553	1560	1564	1565
1579	1580	1581	1583	1589	1592	1595	1596	1598
1603	1607	1608	1614	1615	1621	1623	1626	1626
1636	1641	1649	1654	1658	1662	1664	1668	1688
1692	1696	1697	1690	1701	1704	1710	1719	1720
1734	1746	1750	1754	1755	1759	1760	1764	1765
1775	1781	1783	1784	1786	1789	1790	1794	1802
1803	1807	1810	1821	1824	1832	1839	1842	1846
1851	1862	1865	1870	1877	1878	1883	1885	1886
1888	1894	1899						
De 300 U.F.	No							
814	820							
De 400 U.F.	No							
403								
De 500 U.F.	No							
372	375	377	385					

SERIE A-1 EMISTION 01 06 80 (U F 57,000)

De 10 U.F.	No							
2378	2384	2390	2394	2403	2405	2411	2416	2423
2429	2430	2433	2437	2445	2447	2449	2452	2465
2466	2467	2470	2473	2477	2480	2488	2490	2491
2495	2500	2504	2505	2508	2515	2516	2523	2525
2527	2529	2535	2540	2544	2545	2549	2556	2567
2568	2572	2575	2581	2583	2584	2588	2593	2595
2599	2600	2604	2605	2606	2609	2611	2614	2622
2631	2639	2641	2649	2650	2651	2654	2657	2663
2667	2672	2677	2687	2690	2692	2693	2697	2700
2703								
De 20 U.F.	No							
4863	4865	4869	4870	4875	4877	4879	4882	4893
4897	4902	4903	4908	4910	4917	4918	4920	4923
4925	4930	4932	4934	4937	4940	4945	4947	4951
4952	4956	4957	4969	4970	4971	4972	4975	4976
4981	4991	4998	5003	5006	5013	5016	5020	5040
5042	5053	5055	5058	5063	5072	5074	5083	5070
5093	5096	5104	5107	5108	5122	5127	5138	5139
5147	5148	5152	5153	5173	5181	5182	5191	5193
5194	5195	5199	5201	5207	5211	5213	5214	5218
5222	5227	5231	5234	5244	5246	5248	5256	5258
5260	5261	5265	5270	5275	5278	5282	5286	5287
5291	5293	5294	5298	5299	5305	5309	5317	5318
De 50 U.F.	No							
2991	2996	2997	3000	3001	3009	3012	3040	3045
3050	3054	3055	3060	3063	3064	3067	3059	3076
3078	3087	3092	3073	3098	3102	3103	3110	3111
3112	3116	3118	3123	3126	3135	3144	3151	3159
3160	3161	3163	3164	3168	3171	3175	3176	3179
3183	3184	3185	3187	3188	3193	3194	3198	3211
3213	3214	3215	3224	3226	3229	3231	3234	3241
3260	3261	3265	3266	3268	3269	3270	3280	3292
3294	3295	3297	3298	3300	3301	3306	3310	3315
3322	3324	3328	3329	3332	3343	3348	3353	3356
3364	3367	3369	3378	3387	3388	3390	3392	3393
3401	3403	3405	3406	3409	3410	3411	3432	3437
3439	3454	3458	3462	3465	3468	3470	3472	3476
3480	3482	3483	3487	3488	3491	3495	3497	3499
3503	3510	3511	3522					
De 100 U.F.	No							
2931	2934	2936	2937	2938	2939	2941	2942	2943
2944	2945	2953	2964	2966	2969	2972	2973	2974
2980	2989	2991	2993	2996	3002	3003	3009	3010
3014	3016	3027	3033	3034	3038	3039	3041	3044
3047	3048	3050	3054	3060	3063	3065	3066	3070
3071	3074	3077	3087	3089	3093	3098	3100	3104
3113	3124	3128	3131	3137	3143	3166	3167	3174
3175	3182	3189	3190	3193	3194	3196	3201	3204
3205	3207	3208	3215	3221	3225	3226	3227	3228
3233	3236	3238	3239	3246	3254	3257	3261	3264
3265	3279	3288	3290	3291	3293	3318	3319	3320
3300	3340	3342	3343	3348	3349	3351	3353	3363
3367	3371	3372	3376	3377	3381	3390	3399	3407
3408	3416	3417	3418	3419	3425	3429	3435	

De 200 U.F.	No							
2670	2672	2676	2679	2681	2688	2692	2694	2696
2701	2709	2724	2729	2732	2733	2734	2743	2744
2745	2748	2754	2755	2756	2758	2764	2768	2773
2775	2777	2778	2782	2787	2789	2792	2795	2798
2799	2803	2811	2815	2821	2822	2831	2832	2835
2840	2843	2855	2857	2858	2865	2874	2876	2878
2884	2886	2892	2897	2899	2902	2905	2907	2908
2912	2921	2922	2925	2927	2929	2930	2933	2936
2937	2944	2947	2956	2957	2958	2964	2971	2972
2979	2983	2984	2993	2996	2998	3000	3007	3015
3023	3028	3029	3033	3038	3039	3041	3044	3049
3052	3054	3057	3061	3068	3079	3081	3082	3091
3103	3105	3107	3111	3114	3117	3120	3129	3132

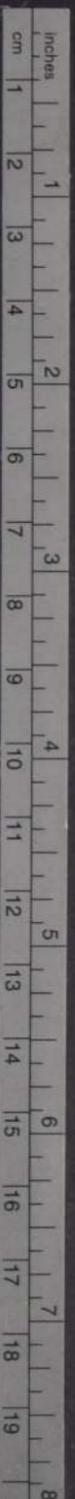
De 300 U.F.	No							
839	840	841	849	850	851	855	856	859
863	866	871	877	880	882	888	892	899
904								

De 400 U.F.	No							
431								

De 500 U.F.	No							
443	454	456	459	468	467	473	473	477
478	480							

SERIE A-1 EMISTION 01 09 80 (U F 42,860)

De 10 U.F.	No							
3120	3123	3124	3125	3132	3135	3139	3144	3146
3148	3153	3154	3156	3162	3165	3166	3167	3168
3172	3174	3175	3177	3180	3183	3184	3185	3186
3187	3188	3191	3193	3194	3196	3201	3202	3203
3204	3206	3217	3221	3231	3232	3237	3238	3247
3248	3250	3253	3255	3261	3262	3263	3264	3275
3279	3280	3282	3284	3285	3290	3293	3298	3301
3304	3305	3306	3309	3315	3318	3321	3338	
De 20 U.F.	No							
6213	6215	6216	6219	6224	6225	6237	6239	6240
6246	6247	6249	6253	6261	6265	6274	6275	6276
6278	6282	6284	6286	6295	6297	6299	6301	6302
6303	6304	6306	6315	6317	6321	6322	6324	6330



De	50 U.F.	No							
5586	5587	5588	5593	5600	5601	5605	5611	5615	
5618	5620	5626	5620	5627	5630	5641	5644	5649	
5653	5662	5664	5666	5670	5674	5675	5678	5685	
5689	5707	5708	5712	5715	5720	5722	5726	5727	
5735	5739	5743	5745	5749	5752	5759	5762	5766	
5772	5775	5776	5784	5785	5786	5788	5793	5794	
5796	5801	5804	5808	5811	5819	5827	5829	5830	
5836									

De	100 U.F.	No							
5719	5721	5722	5727	5730	5735	5736	5737	5738	
5742	5749	5758	5759	5760	5764	5770	5777	5779	
5786	5791	5797	5798	5805	5806	5810	5812	5817	
5818	5819	5821	5826	5827	5829	5830	5833	5840	
5843	5853	5854	5860	5864	5865	5867	5875	5878	
5882	5884	5885	5886	5898	5900	5902	5903	5910	
5916	5919	5922	5934	5937	5938	5939	5954	5957	
5958	5959	5961	5966	5975	5982	5985	5988	5990	
5992	5996	5998	5999	6001					

De	200 U.F.	No							
4582	4585	4587	4598	4591	4596	4598	4600	4604	
4605	4607	4610	4612	4614	4616	4619	4620	4624	
4636	4638	4641	4642	4645	4650	4652	4656	4660	
4663	4665	4670	4680	4681	4684	4685	4686	4687	
4695	4699	4708	4716	4720	4723	4724	4726	4728	
4739	4744	4745	4747	4752	4753	4766	4772	4778	
4783	4786	4787	4790	4793	4797	4798	4799	4818	
4820	4822	4824	4827	4831	4834	4848	4852	4861	
4864	4867	4868	4874	4877	4878	4887	4888	4892	
4893	4895	4898	4902	4903	4905	4906	4916	4919	
4920	4921	4923	4927	4931	4933	4938	4939	4968	
4944	4945	4955	4956	4958	4962	4963	4964	4968	
4969	4975	4990	4993	4996	4997	5004	5005	5006	
5011	5015	5017	5018	5019					

De	300 U.F.	No							
1257	1261	1267	1269	1273	1275	1280	1281	1283	
1289	1294	1298	1299	1300	1302				

De	400 U.F.	No							
598	600								

De	500 U.F.	No							
612	614	618							

De	50 U.F.	No							
10173	10178	10183	10191	10193	10196	10197	10204		
10206	10208	10210	10217	10222	10224	10236	10241	10243	
10245	10247	10248	10251	10258	10264	10266	10273	10280	
10285	10290	10294	10300	10301	10305	10310	10314	10320	
10321	10325	10327	10329	10336	10337	10348	10350	10355	
10358	10360	10361	10362	10371	10386				

De	50 U.F.	No							
7005	7006	7017	7039	7045	7048	7050	7060	7062	
7064	7066	7071	7003	7085	7088	7094	7095	7101	
7103	7106	7111	7113	7118	7119	7128	7131	7132	
7135	7136	7137	7140	7141	7144	7155	7156	7158	
7159	7165	7167	7174	7179	7181	7182	7184		

De	100 U.F.	No							
7003	7004	7008	7010	7012	7013	7014	7015	7016	
7026	7031	7032	7035	7037	7039	7041	7042	7043	
7044	7045	7046	7048	7050	7052	7054	7055	7056	
7065	7072	7077	7079	7096	7098	7099	7102	7107	
7112	7113	7121	7126	7131	7132	7140	7144	7149	
7150	7155	7156	7157	7160	7163	7172	7183	7184	
7185	7189	7192	7202	7207	7212	7219	7222	7233	
7231	7233	7238	7240	7243	7252	7265	7266		

De	200 U.F.	No							
6132	6133	6134	6139	6146	6147	6149	6152	6153	
6159	6163	6167	6171	6175	6181	6184	6193	6196	
6198	6199	6200	6213	6216	6231	6233	6242	6252	
6255	6257	6262	6265	6272	6279	6281	6285	6287	
6288	6292	6295	6297	6300	6307	6309	6310	6316	
6317	6323	6326	6329	6331	6334	6335	6343	6344	

De	300 U.F.	No							
1915	1917	1921	1925	1928					

De	400 U.F.	No							
796									

De	500 U.F.	No							
714	718	719	720	729					

SERIE A-1 EMISION 01 09 81 (U.F. 52.080)

SERIE A-1 EMISION 01 03 81 (U.F. 33.810)

De	10 U.F.	No							
4344	4346	4356	4361	4363	4372	4377	4379	4380	
4381	4382	4385	4387	4391	4395	4396	4398	4399	
4401	4406	4408	4409	4419	4421	4423	4432	4434	
4435	4436	4438	4439	4441	4442	4445			

De	20 U.F.	No							
8968	8969	8971	8973	8976	8977	8980	8981	8988	
8996	9000	9005	9010	9011	9013	9015	9016	9019	
9026	9027	9030	9031	9034	9035	9036	9037	9038	
9044	9049	9050	9052	9054	9055	9056	9057	9063	
9075	9077	9085	9087	9090	9094	9099	9104	9105	
9109	9112	9113	9118	9119	9125	9130	9136	9137	
9138	9139	9140	9141	9142	9154	9159	9160	9161	
9166	9170	9172	9173	9175	9176	9179	9181	9186	
9192	9194	9200	9201	9205	9206	9207	9211	9212	
9216	9217	9222	9227	9228	9229	9230	9235	9238	
9242	9246	9248	9249	9250	9253	9255	9257	9259	
9261	9262								

De	50 U.F.	No							
6427	6429	6434	6437	6440	6442	6446	6447	6449	
6461	6463	6473	6474	6476	6481	6485	6488	6489	
6491	6494	6496	6500	6501	6504	6505	6511	6514	
6515	6516	6518	6520	6522	6524	6529	6530	6531	
6533	6534	6535	6536	6537	6538	6542	6547	6554	
6558	6561	6563	6564	6565	6567	6571	6582	6586	
6590	6591	6597	6598	6600	6602	6603	6607	6608	
6613	6615	6618	6626	6627	6629	6630	6631	6633	
6634	6636	6644	6646	6647	6648	6663			

De	100 U.F.	No							
6523	6529	6531	6532	6536	6538	6539	6550	6553	
6554	6557	6559	6564	6565	6569	6570	6572	6576	
6583	6585	6591	6594	6595	6596	6597	6598	6599	
6601	6602	6603	6608	6614	6615	6616	6617	6619	

De	200 U.F.	No							
5517	5520	5522	5528	5531	5535	5536	5544	5545	
5555	5556	5562	5563	5565	5568	5570	5575	5576	
5577	5582	5583	5594	5597	5599	5603	5604	5605	
5606	5608	5610	5616	5619	5623	5624	5625	5626	
5627	5629	5630	5632	5633	5634				

De	300 U.F.	No							
1513	1514	1519	1521	1522	1526	1531	1533	1538	
1540	1542	1545	1549	1551	1552	1553	1555	1557	
1559	1560	1562	1567	1568					

De	400 U.F.	No							
703	708	711	713	715	716	717	720	721	
722	723								

De	500 U.F.	No							
650	651	653	654	655	657	662	663		

De	10 U.F.	No							
4814	4820	4821	4822	4824	4826	4827	4841	4850	
4857	4863	4867	4871	4876	4877	4880	4883	4889	
4893	4903	4906	4908	4919	4923	4933	4934	4935	
4936	4937	4941	4942	4943	4951	4952	4956	4969	
4974	4975	4976	4977	4980	4981	4983	4989	4991	
4993	4995	4997	5005	5008	5010	5019	5022		

De	20 U.F.	No							
10112	10114	10117	10125	10127	10134	10135	10137	10142	
10143	10146	10148	10149	10150	10159	10163	10169	10171	

De	300 U.F.	No							
1993	1996	1997	2000	2001	2005	2006	2011	2015	
2017	2020	2021							

De	400 U.F.	No							
809	814								

SERIE A-1 EMISION 01 12 81 (U.F. 49.570)

De	10 U.F.	No	5079	5891	5899	5901	5906	5907
5868	5871	5872	5879	5891	5899	5901	5906	5907
5912	5913	5915	5928	5936	5937	5938	5942	5947
5953	5954	5956	5958	5961	5966	5975	5976	5979
5981	5982	5984	5987	5990	5993	5995	5996	5997
6004	6003	6004	6007	6012	6015	6018	6020	6022
6031	6031	6038	6039	6047	6048	6052	6055	6057
6064	6064	6067	6069	6071	6075	6084	6085	6086
6097	6091	6096	6101					
.....								
De	20 U.F.	No	12256	12260	12263	12268	12270	12273
12241	12253	12254	12256	12260	12263	12268	12270	12273
12276	12277	12286	12287	12296	12303	12308	12319	12331
12332	12333	12337	12338	12341	12348	12354	12356	12362
12370	12372	12373	12374	12377	12383	12388	12389	
12409	12409	12410	12410	12413	12416	12419	12420	12422
12431	12432	12435	12436	12437	12439	12443		
12450	12451	12452	12452	12453	12457	12474	12482	
12486	12488	12493	12498	12502	12503	12507	12511	
12520	12526	12527	12528	12535	12536	12548		
12518	12518	12572	12573	12574	12583	12586	12588	
12554	12554	12593	12597	12601	12602	12605	12605	
12597	12592							
.....								
De	50 U.F.	No	8567	8575	8585	8590	8591	8594
8550	8557	8562	8567	8575	8585	8590	8591	8594
8598	8598	8604	8607	8608	8614	8617	8618	8620
8623	8629	8631	8635	8638	8639	8644	8645	8646
8654	8655	8662	8665	8666	8667	8672	8673	8673
8682	8688	8694	8697	8699	8706	8708	8709	8713
8719	8722	8726	8731	8733	8734	8739	8741	8741
8745	8751	8752	8757	8758	8762	8770	8771	
8778	8778	8779	8782	8788	8792	8793	8803	
8804	8807	8818	8819	8822	8823	8832	8833	8838
8841	8843	8852	8853	8854	8855	8861	8868	8869
.....								
De	100 U.F.	No	9288	9290	9294	9300	9304	9305
9277	9285	9288	9290	9294	9300	9304	9305	9307
9314	9315	9316	9317	9321	9322	9326	9331	9335
9336	9337	9338	9341	9342	9344	9350	9352	9354
9368	9369	9375	9378	9379	9380	9390	9393	9399
9405	9406	9407	9409	9411	9418	9425	9427	9430
9434	9435	9438	9443	9449	9452	9454	9460	9462
9463	9473	9474	9479	9481	9486	9490	9494	9495
9496	9502	9509	9511	9524	9526	9529	9531	9532
9535	9536	9544	9549	9550	9551	9552	9553	9556
9557	9558	9559	9573	9582	9583	9586	9593	9598
9602	9603	9604	9607	9608	9610	9612	9613	9618
.....								
De	200 U.F.	No	8078	8079	8082	8088	8093	8094
8074	8076	8078	8079	8082	8088	8093	8094	8095
8110	8114	8117	8120	8124	8125	8127	8132	8137
8141	8143	8144	8148	8149	8152	8155	8157	8158
8159	8169	8172	8176	8179	8184	8190	8195	8197
8200	8205	8206	8209	8216	8217	8219	8220	8221

8223	8225	8235	8236	8241	8245	8255	8256	8262
8265	8269	8271	8273	8274	8279	8283	8284	8287
8289	8291	8299	8306	8307	8310	8311	8313	8319
8321	8326	8329	8337	8339	8342	8345	8351	8353
8356	8357	8359	8360	8363	8368	8370	8374	8377
8378	8379	8387	8393	8407	8411	8414	8415	8416
8418	8419	8421						

De 300 U.F. No 2066 2069 2071 2074

De 400 U.F. No 857 860 861 867 868 873

De 500 U.F. No 811 813 814 821 823 831 833 834 835
841 844 847 851 859 863 864 866

SERIE A-2 EMISION 01 06 82 (U.F. 4.140)

De 10 U.F. No 3217 3227 3231 3241 3250 3265 3279

De 20 U.F. No 5338 5348 5349 5351 5352 5356 5359 5368 5393
5405 5415

De 50 U.F. No 2893

De 100 U.F. No 3843 3854 3864 3873

De 200 U.F. No 1847 1863

De 300 U.F. No 1870 1874

De 400 U.F. No 1873

De 500 U.F. No 1335 1336 1340 1361

SERIE A-1 EMISION 01 12 82 (U.F. 220)

De 20 U.F. No 13377

De 100 U.F. No 10191 10192

LOS POSEEDORES DE LAS LETRAS DE CREDITOS PODRAN HACER EFECTIVOS LOS COBROS A PARTIR DEL DIA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 1987 EN: LA OFICINA PRINCIPAL DEL BANCO DEL ESTADO DE CHILE UBICADA EN AVDA. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS N° 1111, PRIMER SUBTERRANEO, OFICINA INFORMACIONES, SECCION AHORRO.



Chile, soluciones concretas.

JUDICIALES Y LEGALES

TERCER Juzgado Civil de San Miguel concedió posesión efectiva, herencia testada, de bienes quedados al fallecimiento de don Luis Osvaldo Valenzuela García, a cónyuge, doña Felicinda del Carmen Sepúlveda Ponce. La Secretaria.

25-26-27

POR extravío quedan nulos los siguientes cheques: Banco: Centrobanco cuenta N° 14-31275-7 serie A-14 N° 1026624 y 1026625.

25-26-27

DECIMO Juzgado Civil Santiago, juicio nulidad matrimonio, rol 255-87 "Agusti Cecilia con Guzmán Francisco", fecha, 17-agosto-1987, recibió a prueba, hechos controvertidos siguientes: 1°) Domicilio residencia partes, fecha celebración matrimonio y tres meses precedentes. 2°) Si domicilios señalados demanda encuentrense fuera circunscripción oficial civil autorizante matrimonio. Testimonial recibiera, cinco últimos días probatorio, quince horas. Notifico a Francisco Guzmán Zurita, Juana Godoy Herrera. Secretaria.

27-28-29

TERCER Juzgado Civil de San Miguel concedió posesión efectiva de bienes, herencia intestada, quedados al fallecimiento de doña Orfilia Rosa Soto Abarzúa, a hija natural Leonor Pilar Santos Soto.- La secretaria.

25-26-27

TERCER Juzgado Civil de San Miguel concedió posesión efectiva de bienes, herencia intestada, quedados al fallecimiento de Leandro Salfate Zúñiga a hijos naturales Eduardo Robinson Miguel y María Gloria, ambos Saltate Diaz. Ello sin perjuicio de derechos de cónyuge sobreviviente.- La secretaria.

25-26-27

TERCER Juzgado Civil de San Miguel concedió posesión efectiva de bienes, herencia intestada, quedados al fallecimiento de don Ramón Alejandro Marambio Marambio a hijos legítimos Felicinda Corina, Nelson Nolasco, Luis Patricio, Claudio Alejandro, Cecilia Eugenia, todos Marambio Torres. Ello sin perjuicio de derechos de la cónyuge sobreviviente.- La secretaria.

25-26-27

FACTURAS de Pedro Antonio Leiva Arcila. Taller artesanal de impresión Gráficos "Record" Nros. 566-567-568-569-570 quedan nulas por robos.

25-26-27

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva Juan o Juan Ricardo Dall "Osso Torrini, para María Cristina y Ricardo Renato Dall" Osso González. La Secretaria.

25-26-27

PRIMER Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva Alejandro González Naranjo, también para hijos Luis, Carlos, Alejandro e Irma González García. Secretario.

25-26-27

AVISO. Primer Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva de José Sandoval Muñoz a Birmania, Hermes y Helmut Sandoval Sandoval, sin perjuicio derecho cónyuge sobreviviente Javiera Sandoval Pinto. Practicará secretaria inventario solemne veintiocho agosto 1987, quince horas. Secretario.

25-26-27

POR robo de talonario quedan nulos los cheques SSZI-2935842 al 5850 del Banco Nacional.

25-26-27

NULO extravío cheques 040610-040616 serie IZ Cta. Cte. 0.671296-001 Citibank-Forum.

25-26-27

TERCER Juzgado Civil de San Miguel concedió posesión efectiva de bienes, herencia intestada, quedados al fallecimiento de doña Electa del Carmen Micaela Araya Reyes, a hija legítima, doña Olga de las Mercedes Jara Araya. La Secretaria.

25-26-27

POR robo queda nulo talonario cheques Banco Crédito e Inversiones Cta. N° 11373911 suc. Av. Matta serie A-87 N°s. 0470452 al 0470472.

27-28-29

SEGUNDO Juzgado de Letras de San Bernardo concedió, en la causa rol 6.122, la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña Corina Esther Vielma Godoy y de don José Moreno Espejo, a sus hijos legítimos José David, Gloria del Carmen y Sonia del Carmen, todos de apellidos Moreno Vielma. Los causantes fallecieron intestados. (Publicación para los días 26, 27 y 28 de agosto de 1987. El Secretario. San Bernardo, 25 de agosto de 1987.

27-28-29

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva, con beneficio de inventario, Haniel León Allendes para Tatiana Alejandra León Peñaloza, sin perjuicio derechos cónyuge Wanda Antonia de las Mercedes Peñaloza. Practicará inventario solemne 28 agosto 1987, 15.00 horas. La Secretaria.

25-26-27-28

QUEDA sin efecto por extravío título N° 18.103 por 39 acciones de Inforsa a Nombre de Teófilo Jothier Sahb.

27

NULA tibia Bco. del Estado N° 6677100 Exequiel Sandoval Sánchez.

27-28-29

POR robo de talonario quedan nulos los cheques SS21 2935842 al 5850 del Banco Nacional.

27-28-29

NULA por extravío factura 00141 sin timbrar Rut. 50.346.460-8.

27-28-29

ASOCIACION de Canalistas "Hijuela Larga". Parcela N° 183-A Paine. Citación: Citase a Asamblea General Extraordinaria de Socios para el día 6 de septiembre a las 10.00 horas en primera citación y a las 10.30 horas en segunda citación, en la Escuela N° 822 de Paine. Se recuerda a Ud., que su inasistencia es causal de una multa de un mil pesos (\$ 1.000). Tabla: I.- Informe del Directorio y Balance ejercicio 1986-1987. II.- Corte de agua de riego a morosos. III.- Elección de Directorio (periodo cumplido). El Secretario.

27-28-29

QUEDA nula por robo libreta Banco Español 10.00.3001195-3.

27-28-29

NULO por extravío título N° 6859 por 660 acciones de Forestación Nacional S.A.

27

EXTRACTO. Citese a los parientes de las menores Jeannette Elizabeth, Celmira del Pilar y Marcia Andrea Pérez Gajardo, a la audiencia del día 30 de septiembre próximo a las 9.30 horas en causa sobre nombramiento de curador, rol N° 6105-87 tramitándose en Juzgado de Menores de San Bernardo. La Secretaria.

27-28-29

18° Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva testada de don Luis Humberto Martínez Jofré a doña Carmela Meneses Riquelme.

25-26-27

POR extravío, nulo cheque serie AK N° 1113292 Cta. corriente N° 5499003, Banco del Estado de Chile, Providencia.

27-28-29

POR hurto quedan nulas facturas N° 0001 al.0025, Servicio Técnico Mario Leal Guzmán, RUT. 4.082.398-0.

27-28-29

POR pérdida anulo cheques 1622171 al 1622175 de la cuenta 1-05687-5 del Banco de Santiago, casa matriz.

25-26-27

VIGESIMO Tercer Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de José Manuel Armando Gálvez García a hijos legítimos Hardy, Elisa, Iduvina y Nolberto, todos Gálvez Lambert, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Doni González Pérez. Ley 16.271. La Secretaria.

25-26-27

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva Juan Bautista Contreras Contreras para Juan Raúl Contreras Lizana, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Maria Mercedes Lizana Arce. La Secretaria.

25-26-27

VIGESIMO Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva herencia intestada de Carlos Miguel Figueroa Iturrieta, a hijas legítimas Teresa del Carmen, Cecilia Isabel y Marcela Elisa Figueroa Zamorano y a cónyuge Teresa de Jesús Zamorano Moreno. Practicará secretaria inventario solemne 4 septiembre de 1987, 14.00 horas. Secretaria.

25-26-27

VIGESIMO Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva, con beneficio de inventario, herencia intestada de Adolfo Borizon Chulack, a hijas legítimas Mónica Patricia, Ingrid Raquel Borizon Guendelman, sin perjuicio derechos de Berta Guendelman Parnes, cónyuge sobreviviente. Practicará secretaria inventario solemne 3 de septiembre 1987, 14.00 horas. Secretaria.

25-26-27

TERCER Juzgado Civil de San Miguel concedió posesión efectiva de bienes, herencia intestada, quedados al fallecimiento de doña Elena del Rosario Peñaloza Farias, a hija natural Elena del Rosario Peñaloza Farias. La Secretaria.

25-26-27

TERCER Juzgado Civil de San Miguel concedió posesión efectiva de bienes, herencia intestada, quedados al fallecimiento de Rubén Alíro Morgado Guzmán, a hijos legítimos Rubén Eduardo, Iván Wilfredo, Darcio Omar, Verónica del Carmen, Angel Horacio y Patricio Arturo, todos Morgado Gálvez. Ello sin perjuicio de derechos de la cónyuge sobreviviente. La Secretaria.

25-26-27

TERCER Juzgado Civil de San Miguel concedió posesión efectiva de bienes, herencia intestada, quedados al fallecimiento de doña Luisa Oyarce González a hijos naturales Aurora de las Mercedes Oyarce Oyarce y María Luisa Oyarce. La Secretaria.

25-26-27

SANTIAGO, agosto trece de mil novecientos ochenta y siete. Téngase presente. Vistos: doña Silvia Valenzuela, dueña de casa, domiciliada en Pasaje Tucapel N° 1157, Pob. Arquitecto Oherens, Conchali, solicita se conceda la posesión efectiva de la herencia intestada de los bienes quedados al fallecimiento de su madre doña Rosa Aminta Valenzuela Olivares, acaecida el 4 de octubre de 1986, en esta ciudad, lugar de su último domicilio, Pasaje Tucapel N° 1157, Pob. Arquitecto Oherens, Conchali, a ella en su calidad de hija natural de la causante y única heredera.- Con el mérito de los antecedentes de autos que acreditan la calidad de heredera alegada, lo dispuesto por los arts. 688 y 983 del Código Civil y 878 y siguientes del de Procedimiento Civil, se concede la posesión efectiva de la herencia intestada de los bienes quedados al fallecimiento de doña Rosa Aminta Valenzuela Olivares, a Silvia Valenzuela, en calidad de hija natural de la causante y única heredera.- Protocolicase el inventario simple en una notaría de esta ciudad. A los otrosies, téngase presente. Háganse las publicaciones legales. Rol N° 3077-87. Regístrese. Dictada por el juez titular doña Berta Uribe Sepúlveda. Osvaldo Correa Rojas. Secretario.

27-28-29

PRIMER Juzgado Civil Santiago concedió posesiones efectivas: Primero) de Alejandro Cantillana Palacios para Alejandro, Juan, Pedro, Manuel, Nancy, Soledad, Fernando y Marcel Cantillana Azúa, sin perjuicio derechos Ana Azúa Castillo; y Segundo) de Fernando Cantillana Azúa, para Ana Azúa Castillo, practicaré secretaria inventario solemne veintiocho agosto 1987, quince horas. Secretario.

25-26-27

POR extravío queda nulo vale Banco Edwards serie 5134078 por \$ 19.404.

26-27-28

EN lo principal, demanda el cumplimiento de un contrato. En el primer otrosí, acompaña documentos. En el segundo, notificación. En el tercero, personería. En el cuarto, patrocinio y poder. S.J.A. Sergio Rossel Cowper, abogado, domiciliado en Ahumada 251, por el Banco de Chile, persona jurídica bancaria de mi mismo domicilio, a Ud., con todo respeto digo: Según da cuenta el contrato de promesa de compraventa de 4 de marzo de 1981, modificado por instrumento de 3 de febrero de 1982, Ingeniería Habitacional Agsametal Limitada celebró un contrato de promesa de compraventa con don Juan Pablo de la Cerda Court, en virtud de la cual la sociedad prometía vender y éste comprar, el departamento N° 41, ubicado en el edificio Las Orquídeas, calle Tiziano 337, del conjunto residencial Los Jardines de Apoquindo. El departamento fue recibido materialmente a entera satisfacción por el promitente comprador, quien lo detenta. El Banco de Chile es dueño del citado bien por dación en pago que le efectuó la Sociedad Ingeniería Habitacional Agsametal Limitada, según da cuenta la escritura pública de 13 de septiembre de 1982, otorgada en la notaría de don Patricio Zaldívar Mackenna, inscrita a fs. 51975 y 51977, números 61971 y 61972, ambos del Registro de Propiedades de 1982 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Según da cuenta la cláusula 24 del contrato de dación en pago, el Banco es cesionario de los contratos de promesa celebrados por Agsametal y está obligado a cumplirlos, otorgando el contrato de compraventa. Entre ellos se encuentra aquél referente al departamento prometido vender a don Juan Pablo de la Cerda Court, como puede verse en la protocolización de instrumento, que se efectuó con fecha 6 de octubre de 1982 en la misma notaría Zaldívar, como anexo 2 de la escritura de dación en pago. Dando cumplimiento a la cláusula séptima del contrato de promesa, el Banco envió a la notaría de don Alvaro Bianchi Rosas, el borrador respectivo y obtuvo que se extendiera la matriz de la escritura de compraventa, comunicándolo al interesado, por carta en la forma que se indica en la cláusula en comentario. Sin embargo, hasta la fecha no ha logrado que dé su consentimiento, firmando la escritura en cuestión, por lo cual se ve obligado a acudir ante Ud. en su calidad de arbitrador con competencia suficiente para que ordene cumplir el contrato prometido, suscribiendo el promitente comprador señalado la escritura de venta en que se reconozca el saldo de precio impago y se garantice con hipoteca y si no lo hace dentro de tercero día de ejecutoriada la sentencia, para que lo haga Ud. mismo en su representación, dando así cumplimiento forzado a la obligación de comprar. Por tanto, en mérito de lo expuesto y de lo que disponen los artículos 1489, 1545, 1546, 1553, 1554 y demás pertinentes del Código Civil y 223 y 234 del Código Orgánico de Tribunales. Ruego a Ud.: Tener por interpuesta la presente demanda, en juicio arbitral en contra de don Juan Pablo de la Cerda Court, empleado, domiciliado en Canciller Dolfus N° 1575, Las Condes, y acogerla en todas sus partes con costas, declarando: a) Que el demandado debe prestar su consentimiento para la celebración del contrato de compraventa prometido, cuya matriz se encuentra en la notaría de don Alvaro Bianchi Rosas en la forma en que está redactada, o con las modificaciones que el árbitro estime prudente introducir; b) Que deberá firmar dicho contrato por sí, o por intermedio de su representante, dentro de tercero día de ejecutoriada la sentencia que recaiga en este juicio, bajo apercibimiento de que si no lo hiciera lo hará el árbitro a simple requerimiento del demandante, en el cumplimiento de la sentencia. Primer otrosí: Ruego a Ud. tener por acompañados, bajo apercibimiento de tenerse reconocidos si no fueren objetados dentro de sexto día, el contrato de promesa y su modificación y el contrato de cesión referidos en el cuerpo de este escrito. Segundo otrosí: En virtud de lo pactado en la

cláusula de arbitraje, ruego disponer que es suficiente el domicilio señalado en la presente o sea Canciller Dolfus N° 1575, Las Condes, para los efectos del artículo 1902 del Código Civil. Tercer otrosí: Digno tener por acompañada copia de escritura pública que otorga la personería con que obra el demandante. Cuarto otrosí: Ruego a Ud. tener presente que mi calidad de abogado, matrícula N° 410738-1 de la Municipalidad de Santiago, patrocinare esta demanda y que confiero poder a don Arriaza Sánchez, egresado de la carrera de mi mismo domicilio. Sergio Rossel Cowper, Julio Sánchez y Enrique Morgan Torres, Actuario. Santiago, veintiocho de mil novecientos ochenta y seis.- Atendida la petición formulada en este sentido al abogado y mandatario del Banco de Chile, la cual queda confirmada por la interposición de la demanda, que antes de la suscripción del suscripto Palma Vial, abogado domiciliado en Santiago, calle Huérfanos número ochocientos doce, cuatrocientos cuatro, aceptó cargo de árbitro arbitrador para el mes de agosto del presente año, fue designado en la cláusula mosegunda del instrumento otorgado el cuatro de marzo de mil novecientos ochenta y relativo a la promesa de compraventa del departamento número cuarenta y uno del edificio Las Orquídeas, ubicado en calle Tiziano número trescientos treinta y de Santiago. El abogado que suscribe la presente actuación, que acepta el cargo de arbitrador con el objeto de dirimir las diferencias pendientes entre las partes y sus sucesores de los respectivos derechos y obligaciones, y jura desempeñarlos fielmente y en el tiempo posible. Designa al Notario Público del Departamento de Santiago don Enrique Morgan Torres o a quien lo supla, dada o reemplaza, quien autoriza la presente resolución. Además, por medio de la presente resolución, otorgo a comparendo a las partes quienes sus derechos represente el cual se realizará en el estudio de compromisorio ya citado el cuatro del mes de noviembre próximo a las once horas, con el objeto de establecer las bases de este juicio de procurar la concertación de un avenimiento que ponga término a las dificultades que pudieren haberse derivadas de la promesa de compraventa mencionada en esta resolución y de los documentos posteriores que la modificación complementaria; y en caso de no llegarse al acuerdo que se enuncia en la presente resolución, se comprometo a fijar las normas procesales que deberá seguirse en el presente juicio de pleito. Proveyendo el árbitro de demanda presentado por el Banco de Chile, a lo principal, en otrosies dese cuenta en el contrato de compraventa que se encuentra en el cual se ha convocado a las partes. Alfonso Palma Vial, árbitro. Enrique Morgan Torres, Actuario. Se ordene notificar por los medios que sean convenientes y disponer la confección del extracto correspondiente. Sergio Rossel Cowper, por el demandante, en autos caratulado "Banco de Chile con Juan Pablo de la Cerda Court", a Ud. con todo respeto digo: Mi parte ha cumplido con las diligencias dispuestas por Ud. para dar lugar a la notificación por los medios que sean convenientes. Los oficios respectivos que se muestran que la residencia del demandado es difícil de ubicar y que se encuentra en el país, lo que hace procedente la citada forma de notificar. Por tanto, Ruego a Ud. notificar que se notifique por aviso al demandado ordenando que se comparendo, por quien comparendo, el extracto con las piezas del proceso que Ud. indique. Sergio Rossel Cowper, Santiago, veintiocho de mil novecientos ochenta y siete, debiendo redactarse el extracto por el actuario de este Tribunal de Justicia. Enrique Morgan Torres, Actuario. Alfonso Palma Vial, Árbitro. Conforme con su protocolo. Santiago, agosto 14 de 1987.

DUODECIMO Juzgado concedió posesión efectiva en sentido de la causante Buenaventura Flores y de sus hijos también era conocido como Ventura Flores Rubio. Secretario.

Económicos

15 acciones, respectivamente, a nombre de Fernando Cabieses Vidal, quedan nulos. Número: 33594 y 16101, por 7 y 2 acciones, respectivamente, a nombre de Teresa P. de Cabieses, quedan nulos. Números: 21580 y 14159, por 1 y 2 acciones respectivamente a nombre de María Mc. L. de Rowe, quedan nulos. Números: 46171, 31023, 32227, 33596, 34817, 36109, 37520, 38995, 40337, 41187, 42257, 43390, 29661, 28308, 23175 y 23631 por 262, 4, 4, 14, 35, 20, 25, 50, 25, 50, 25, 4, 4, 30 y 10 acciones, respectivamente, a nombre de Catalina Cademartori, quedan nulos. Número: 17041, por 4 acciones a nombre de Julio C. Campos M., queda nulo. Números: 45556, 46748, 47826, 48783, 50018, 50985, 30281, 28927, 27384, 31638, 32837, 34230, 35480, 36745, 38137, 39634, 40757, 41779, 42850, 43971 y 44680 por 63, 2.676, 1.401, 219, 413, 551, 40, 40, 400, 40, 40, 140, 350, 200, 250, 500, 250, 500, 500, 250 y 5 acciones, respectivamente, a nombre de Estela Ross Mujica, quedan nulos. Números: 31044, 32249, 33623, 34845, 36135, 37544, 39020, 40354, 41209, 42279, 44364, 29682, 25435, 28330, 23865, 21127 y 21772 por 25, 25, 87, 218, 124, 155, 311, 155, 311, 311, 3, 25, 50, 25, 50, 100 y 50 acciones, respectivamente, a nombre de José Caprile D., quedan nulos. Números: 45555, 46745, 47823, 48780, 50013, 50980, 31634, 32833, 34227, 35477, 36742, 38134, 39632, 40756, 41777, 42848, 43968, 44679, 30277, 25431, 28922, 22791 y 23841 por 52, 2.215, 1.160, 181, 342, 456, 33, 33, 116, 290, 165, 207, 414, 207, 414, 414, 207, 433, 66, 33, 200 y 66 acciones, respectivamente, a nombre de Juan Roncagliolo T., quedan nulos. Números: 45244, 46195, 31049, 32254, 33628, 34850, 36139, 37548, 39024, 40358, 41213, 42283, 43415, 44367, 29687, 25999, 26127, 26515 y 28335 por 102, 4.303, 64, 64, 225, 563, 321, 402, 804, 402, 804, 804, 402, 8, 64, 45, 400, 200 y 64 acciones, respectivamente, a nombre de Agustín Capurro, quedan nulos. Números: 3515 y 6759 por 1 y 1 acción, a nombre de Matilde Roggero, quedan nulos. Números: 45247 y 46208 por 31 y 23 acciones, respectivamente, a nombre de Elena Castillo J., quedan nulos. Números: 30264 y 28909 por 1 y 1 acción, respectivamente, a nombre de María S. de Rodríguez, quedan nulos. Número: 6610 por 2 acciones a nombre de Wenceslao Chávez, quedan nulos. Números: 45252, 31073, 32278, 33356, 33651, 34873, 36164, 37571, 39047, 43437, 44380, 29710, 28359, 23905, 20012 y 22369 por 17, 4, 4, 100, 39, 97, 55, 69, 138, 69, 1, 4, 4, 10, 20 y 10 acciones, respectivamente, a nombre de Ramón Cisternas D., quedan nulos. Número: 18243 por 3 acciones, a nombre de Ester B. de Rofriro, queda nulo. Números: 30819, 31595, 32798, 34187, 34570, 35430, 36700 y 38094, por 12, 1, 1, 3, 98, 57, 32 y 40 acciones, respectivamente, a nombre de Adriana B. de Reitze, quedan nulos. Número: 20324 por 14 acciones a nombre de Ramón Ramírez S., queda nulo. Números: 49129, 49493 y 50400 por 826, 43 y 57 acciones, respectivamente, a nombre de Rodolfo Cisternas Morales, quedan nulos. Números: 46683, 47764, 48734, 49951, 50912, 34154, 35398, 36670, 38063, 39555, 40708, 41712, 42784, 43903, 25005, 23510 y 18243 por 21, 11, 1, 3, 4, 1, 3, 1, 2, 4, 2, 4, 4, 2, 1, 1, y 3 acciones, respectivamente, a nombre de Julia Bustos de Prieto, quedan nulos. Números: 25101, 26774, 26787, 23454, 20311, 5615, 13384, 14853 y 16430 por 6, 200, 100, 6, 4, 5, 1, 6 y 3 acciones, respectivamente, a nombre de Juan Francisco Prieto y Reyes, quedan nulos. Número: 28850 por 1 acción, a nombre de Emilio Potin, queda nulo. Números: 45864, 46251 y 48401 por 28, 21 y 1 acciones, respectivamente, a nombre de Teresa J. V. de Contreras, quedan nulos. Número: 27509 por 15 acciones a nombre de Ana M. V. de Denegri, quedan nulos. Números: 46664, 47745, 48717, 49930, 34134, 35377, 36650, 38045, 39536, 41692, 42764, 43884, 9831, 13363 por 17, 8, 1, 2, 1, 3, 1, 2, 4, 3, 3, 1, 4, y 1 acciones, respectivamente, a nombre de Enrique Petronio, quedan nulos. Números: 3754, 6146 por 3 y 3 acciones, a nombre de Manuel Díaz, quedan nulos. Números: 30182, 25753, 28824, 23966, 20293 y 21471 por 1, 3, 1, 3, 6 y 3 acciones,

respectivamente, a nombre de Inés Pereira Mc. D., quedan nulos. Números: 45311, 46305, 47392, 48443, 49567, 50483, 34660, 34956, 31244, 37650, 39129, 40429, 41314, 42385 y 43517 por 1, 65, 34, 5, 10, 13, 18, 9, 5, 6, 12, 6, 12, 12, y 6 acciones, respectivamente a nombre de Alvaro Donoso Andonaegui, quedan nulos. Número: 8583 por 5 acciones a nombre de José Peirano Oneto, queda nulo. Número: 5002 por 2 acciones a nombre de Julio Donoso N., queda nulo. Números: 16164, 8113 y 14584, por 1, 3, 3, acciones, respectivamente, a nombre de Delfín Donoso, quedan nulos. Número: 28812 por 3 acciones, a nombre de José B. Palomino L., quedan nulos. Números: 5223 y 6154 por 5 y 5 acciones, respectivamente, a nombre de José Joaquín Donoso, quedan nulos. Números: 38397, 36616, 35341, 34100, 32714, 31513, 30155, 25374, 28797 y 24333 por 389, 311, 545, 218, 62, 62, 62, 125, 62 y 500 acciones, respectivamente a nombre de Bartolomé Oneto, quedan nulos. Números: 46320, 47406, 49580, 50497, 42402 y 43533 por 9, 4, 1, 1, 9 y 4 acciones, respectivamente a nombre de María Donoso de Elgart, quedan nulos. Números: 41651 y 27373 por 27 y 28 acciones, respectivamente a nombre de Sara Carvajal de Olavarría, quedan nulos. Números: 23968, 20270, 22180, 16376, 11053, 13322 y 14788 por 9, 4, 9, 3, 5, 1 y 6 acciones, respectivamente, a nombre de José Nicolini, quedan nulos. Número: 20538 por 5 acciones a nombre de Eduardo Escudero V., queda nulo. Números: 5740, 6576 y 14783 por 2, 2 y 4 acciones, respectivamente, a nombre de Roberto Nagel, quedan nulos. Números: 1114, 1185 y 6209 por 1, 2 y 3 acciones, respectivamente, a nombre de Custodia F. de Feliú, quedan nulos. Números: 36576, 35301, 34061, 32676, 31474, 30116, 28759 y 24439, por 6, 11, 4, 1, 1, 1, 1 y 15 acciones, respectivamente, a nombre de Raquel S. de Morales, quedan nulos. Número: 24724 por 6 acciones, a nombre de José Forno, quedan nulos. Números: 4466, 6546 y 14766 por 1, 1 y 2 acciones, respectivamente, a nombre de Bernardo Molledo, quedan nulos. Números: 23808, 17200, 25699, 28494, 29841, 31196 y 32401 por 3, 10, 3, 1, 1, 1 y 1 acción, respectivamente, a nombre de Fernando Forster, quedan nulos. Números: 30101, 46585, 47667, 48652, 49838, 50788, 34048, 35288, 36564, 37959, 39447, 41610, 42682 y 43804 por 5, 141, 74, 11, 21, 29, 17, 43, 12, 15, 30, 27, 27 y 13 acciones, respectivamente a nombre de Emilio Molinari Molinari, quedan nulos. Números: 47666, 46584, 45473, 31461, 32663, 34047, 35287, 36563, 37958, 39446, 40645, 41609, 42681, 43803, 30100, 25718, 28743, 23357 y 24327 por 212, 405, 9, 6, 6, 21, 53, 30, 38, 76, 38, 76, 38, 6, 12, 6, 13 y 37 acciones, respectivamente, a nombre de José E. Molina S., quedan nulos. Números: 25470, 27923, 23963 y 15726 por 5, 10, 5 y 16 acciones, respectivamente, a nombre de Enrique Middleton C., quedan nulos. Números: 34649 y 44884 por 11 y 4 acciones, respectivamente, a nombre de Ana B. V. de Gatica, quedan nulos. Números: 39432, 37947, 36550, 35274, 34035 y 26068 por 4, 2, 1, 3, 1 y 5 acciones, respectivamente, a nombre de María P. Mendibel, quedan nulos. Números: 4474 y 6570 por 1 y 1 acción, a nombre de Andrés Massone, quedan nulos. Números: 46547, 47628, 48625, 49802, 50747, 31426, 32629, 34011, 35246, 36523, 37920, 39399, 41571, 42641, 43765, 30067, 28711 y 20231 por 74, 38, 6, 11, 15, 1, 1, 4, 11, 6, 8, 16, 14, 7, 1, 1 y 15 acciones, respectivamente, a nombre de Julio C. Marin, quedan nulos. Números: 31253, 32462, 33851, 35081, 36368, 37773, 39253, 40526, 41440, 42510, 43636, 29896, 25345, 28547, 23673, 20753, 45384, 46416, 47498, 48526, 49684 y 50610 por 3, 3, 11, 27, 15, 19, 38, 19, 38, 38, 19, 3, 6, 3, 6, 20, 4, 204, 106, 16, 31 y 41 acciones, respectivamente, a nombre de Rafael Gutiérrez Villaroel, quedan nulos. Números: 39299, 37819, 36418, 35133, 33899, 32511, 31307, 29952, 25925 y 28600 por 61, 30, 24, 43, 17, 5, 5, 5, 50 y 5 acciones, respectivamente, a nombre de Teresa O. V. de Jerez, quedan nulos. Números: 45430, 46041, 46511, 47593, 50708, 33197, 33971, 35208, 36487, 37884, 39363, 40590, 41534, 42603 y 43726 por 3, 500, 525, 275, 99, 32, 8, 20, 11, 14, 28, 14,

28, 28 y 14 acciones, respectivamente, a nombre de Emma Leiva de Lobos, quedan nulos. Número: 45945 por 701 acciones a nombre de María Cristina Alcalde de Jurgens, queda nulo. Número: 32571, por 10 acciones a nombre de Adelaida G. de León, queda nulo. Número: 44338, 36086, 34791, 33573, 29634 y 28280 por 2.100, 175, 70, 20 y 20 acciones, respectivamente, a nombre de Feliciano F. de Bozzo, quedan nulos. Números: 22366, 8728, 13353, 14820, 16404 por 7, 5, 1, 6, y 3 acciones, respectivamente, a nombre de Santiago Peirano, quedan nulos. Número: 30305 por 1 acción, a nombre de Ismenia S. de Sarratea, quedan nulos. Números: 32678, 37076, 37684, 39161, 40451, 41346, 42417, 43548, 44445, 45326, 46335 y 47422 por 228, 85, 62, 125, 62, 124, 124, 62, 1, 15, 666 y 348 acciones, respectivamente a nombre de Luisa Ruiz de Fariás, quedan nulos. Números: 1148, 3464 y 6568 por 2, 1 y 3 acciones a nombre de Domitila S. de Müller, quedan nulos. Números: 34110, 35351, 36626, 38023, 39509, 41667, 42738, 43861 y 28807 por 1, 3, 1, 2, 4, 3, 3, 1 y 5 acciones, respectivamente a nombre de Carmen G. de Pacheco, quedan nulos. Números: 31643, 32842, 32435, 35486, 36750, 38142, 39640, 41785, 42856, 40976, 44684, 30286, 25412 y 28935 por 10, 10, 35, 87, 49, 62, 124, 110, 110, 55, 1, 10, 100 y 10 acciones, respectivamente, a nombre de Adela P. V. de Ruiz, quedan nulos. Números: 38333, 36947, 35689, 34428, 33023, 31827, 30466, 25172, 29122 y 23041 por 77, 61, 108, 43, 12, 12, 25, 12 y 100 acciones, respectivamente, a nombre de Elvira V. V. de Veas, quedan nulos. Números: 31168, 32375, 33753, 34980, 36268, 37674, 39151, 41336, 42407, 43536, 29812, 28464, 20678, 16183, 10678 y 14598 por 2, 2, 8, 20, 11, 14, 28, 25, 25, 12, 2, 2, 12, 2, 5 y 5 acciones, respectivamente, a nombre de Lina D. V. de Equey, quedan nulos. Números: 33923, 32543, 31338, 29977, 28625, 23095 y 23478 por 37, 10, 10, 10, 10, 81 y 27 acciones, respectivamente, a nombre de Sonia Z. de Kurlat, quedan nulos. Números: 35308, 34068, 32681, 31479, 30121, 28765, 20257, 16359, 11572 y 13308 por 31, 12, 3, 3, 3, 3, 8, 6, 10, 10 y 5 acciones, respectivamente, a nombre de Federico Mota, quedan nulos. Números: 25360, 23475, 20267 y 22642 por 30, 30, 60 y 30 acciones, respectivamente a nombre de Nataniel Nanjari, quedan nulos. Números: 45482, 46605, 47686, 48669, 49857, 50808, 31481, 32683, 34070, 35310, 36585, 37982, 39469, 40657, 41632, 42704, 43826, 44604, 30123, 25978, 26130 y 28767 por 31, 1.337, 700, 109, 206, 275, 20, 20, 70, 175, 100, 125, 250, 125, 250, 250, 125, 2, 20, 100, 100 y 20 acciones, respectivamente, a nombre de Jorge A. Muenke Humberger, quedan nulos. Números: 46600, 45481, 31475, 32677, 34062, 35302, 36577, 37974, 39461, 40653, 41625, 42697, 43819, 30117, 25757, 28760, 22882 y 23561 por 325, 7, 5, 17, 43, 24, 30, 61, 30, 61, 61, 30, 5, 10, 5, 30 y 10 acciones respectivamente, a nombre de Sara S. de Morales, quedan nulos. Números: 31417, 32620, 34002, 35237, 30059, 58703, 19730, 16331 y 12810 por 2, 2, 8, 20, 2, 2, 12, 1 y 10 acciones, respectivamente, a nombre de Sara Marambio, quedan nulos. Números: 47476, 46391, 35608, 35061 y 39227 por 1, 3, 2, 1 y 1 acciones, respectivamente, a nombre de Anibal González González, quedan nulos. Números: 25188, 23916, 21578, 12547 y 14912 por 3, 3, 3, 3 y 3 acciones, respectivamente, a nombre de Pastora Durán de Romo, quedan nulos. Números: 16676 y 18107 por 2 y 4 acciones, respectivamente, a nombre de Berta G. de Lavergne, quedan nulos.

EXTRACTO. Juzgado Letras Talagante, resolución 11 agosto 1987, concedió posesión efectiva herencia intestada, fallecimiento Guillermo Villaroel Huerta, a hijos legítimos: María Sonia, Angélica del Carmen y Luis Patricio, todos apellido Villaroel Rojas, sin perjuicio derechos de Laura Rosa Rojas Andauldt, calidad cónyuge sobreviviente. Tramitación acuerdo Ley 16.271, art. 35. Trinidad Torres Torres, Secretaria subrogante.

EXTRACTO. Juzgado Letras Talagante, resolución 7 agosto 1987, rectificó auto posesión efectiva fecha 24 abril 1987, sentido que concede posesión efectiva herencia intestada de Carmen Rosa Ramírez Muñoz, a su hijo legítimo Luis Antonio Andrades Ramírez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Celso Antonio Andrades Herrera. Tramitación acuerdo Ley 16.271, art. 35. Secretaria subrogante.

QUEDA nulo por extravío subsidio serie KN° 3653.

26-27-28

16° Juzgado Civil de Santiago, por resolución de fecha 31 de julio de 1987 concedió posesión efectiva de Diego Gabriel Fernández Zúñiga a sus hijos legítimos Mauricio Fernando, Diego Segundo y Gabriel Andrés, todos Fernández Pino, sin perjuicio derechos de cónyuge sobreviviente Eliana del Carmen Pino González

26-27-28

POR extravío quedan nulos cheques series AI N°s 5606889 al 918 y Nos. 5003062 al 138, ctas. ctes. 65333-00 y 78119-03, respectivamente, ambas Banco de Chile.

26-27-28

NULA por robo factura N° 216, Mario Sazo Parragué, R.U.T. 3.403.300-5.

26-27-28

POR extravío de títulos de acciones N°s 44 y 90 de la Sociedad Unión Técnica Automotriz por 386 y 39 acciones, respectivamente, extendido a nombre del Sr. Alejandro Crishton Iglesias se invalida y declara nulos dichos títulos de acciones.

26-27-28

VIGESIMO Tercer Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de Antonio Ludovico Olivares Frascara a sus hijos legítimos Antonio Adolfo, Marta Josefina, Angel Patricio y Luis Ignacio, todos Olivares Guzmán, sin perjuicio derecho cónyuge sobreviviente María Marta Guzmán Castro. Ley 16.271. La Secretaria.

26-27-28

VIGESIMO Tercer Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de Manuel Jesús Martínez Fariás a sus hijos legítimos José Arnaldo y Julia del Carmen, Ambos Martínez Chandía, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Olga Chandía. La Secretaria.

26-27-28

SEGUNDO Juzgado de Letras de San Bernardo concedió posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don José Benito Badilla Urrea, a sus hijos legítimos María Angélica; Santiago Benito y Jovina del Carmen, todos de apellidos Badilla Dinamarca, sin perjuicio de los derechos que le corresponde a doña Adela del Carmen Dinamarca Durán como cónyuge sobreviviente. El causante falleció intestado. Causa Rol N° 6.932.

26-27-28

VIGESIMO Noveno Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Manuel Maturana Salazar y de doña Julia Rosa Yáñez Tobar, en favor de sus hijos legítimos: Elena Zenaída, María Luz, Ernestina del Rosario, Luisa, Patricio Enrique Del Carmen, Julia Rosa, César Hernán y Manuel Jesús, todos de apellidos Maturana Yáñez. Practicará inventario solemne en mi oficina el día 28 de agosto de 1987 a las 16.00 horas.— Secretaria.

26-27-28

EXTRACTO. Juzgado de Letras de Talagante concedió posesión efectiva José Gajardo Vásquez y Vitalia Osses Muñoz a hijos legítimos Ana María, María Teresa y José Gajardo Osses.— La secretaria.

27-28-29

ANULASE cheque extravío 396097 serie DK Cta. 9320385 Bco. Estado, Huérfanos.

27-28-29

EXTRACTO. Juzgado de Letras de Talagante, con fecha 4 de junio de 1987, en autos rol 97-87, concedió posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de Evaristo Antonio Fuentes Muñoz, a su cónyuge Lida Rosa Valenzuela Guerrero.— Trinidad Torres Torres, secretaria subrogante.

27-28

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRAVÍO de 5 talonarios de boletas desde el N° 1.250 al 2.500 a nombre de Leonardo Barrios Morales el día 20 de agosto de 1987 en la ciudad de Rancagua. 25-26-27

EXTRACTO Juzgado de Letras de Talagante, por resolución 8 de julio 1987, posesión efectiva herencia intestada, de acuerdo Ley 16.271, quedada fallecimiento de Juan Elías Vera Vera, a sus hijos legítimos: Hugo del Carmen y Víctor Manuel, ambos Vera Sepúlveda. De acuerdo art. 35 ley mencionada. 26-27

POR extravío queda nulo vale vista Banco Edwards, serie 5134078 por \$ 19.404. 26-27-28-29

NULO por extravío título de acciones de A.F.P. CUPRUM S.A. Título N° 2438 por 30 acciones de Abdón Aguilera Abarca. RUT. 4.073.957-2. 27

VIGESIMO Tercer Juzgado Civil concedió la posesión efectiva de la herencia de Miguel Silva Carreño, a su hijo legítimo Sergio Silva Ramírez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Bersola Ramírez Soto. Santiago, agosto de mil novecientos ochenta y siete. - Secretaria. 26-27-28

NOTIFICACION: Ante este Segundo Juzgado Civil Santiago, presentó don Germán Vidal Duarte, abogado, en representación Banco de Santiago, domiciliados en Ahumada 170 Santiago, interponiendo demanda ejecutiva conforme procedimiento especial contenido Título

XII de la Ley General de Bancos y solicita se requiera de pago a don Manuel Vicente Orellana Alvarado, empleado, domiciliado Claudina Parra 11092, La Cisterna, bajo apercibimiento que señala por la cantidad de 709,87 Unidades de Fomento más intereses y costas; 1° otrosí: depositario; 2° otrosí: acompañar documentos y solicita custodia; 3° otrosí: fijación cuantía; 4° otrosí: patrocinio y poder. A fs. 2 Vta. Designación Juzgado; A fs. 4 Vta. Tribunal proveyó: Santiago, dieciocho de marzo de mil novecientos ochenta y siete. Por acompañada con citación. Proveyendo la demanda de autos. A lo principal: Requierase, al primer y cuarto otrosí: téngase presente; al segundo otrosí: por acompañados con esta fecha; al tercer otrosí: como se pide. Rol 36.810.- Juez subrogante. - Secretaria subrogante. Notificación Estado. A fs. 9 la parte ejecutante solicita en lo principal notificación especial Art. 54 C.P.C. El ejecutante expresa que con las diligencias realizadas no se ha podido dar con domicilio ejecutado. Pide que conforme mérito autos y Art. 54 C.P.C. se ordene notificar demanda al demandado mediante avisos. Proveyó, dos de abril de mil novecientos ochenta y siete. Tribunal ordenó despachar previamente los oficios solicitados y cumplido los trámites legales proveyó solicitud Fs. 18 Vta. Santiago, veintisiete de julio mil novecientos ochenta y siete. A lo principal: por acompañado, agréguese a los autos con citación; al otrosí: como se pide, notifíquese al demandado por medio de tres avisos publicados en el Diario "El Mercurio" y "La Nación", sin perjuicio de la publicación en el Diario Oficial. Publíquese en extracto rea-

lizado por la Secretaria del Tribunal. Notificación Estado, 27-7-87. Lo que notifico y requiero de pago para todos los efectos legales. Autos Rol N° 36.810 "Banco de Santiago con Orellana, Manuel", Juicio Requerimiento. - Secretaria. 27-28-29

NOTIFICACION. 21° Juzgado Civil Santiago, expediente nulidad matrimonio "Esteve Somoza, Sandra María con Olivares Rojas, Carlos Orlando", rol 15.722-C, resolvióse: "Santiago, 14-julio-1987: por evacuado trámite dúplica en rebeldía demandado. Vistos: recíbase causa a prueba por término legal, fijándose siguientes puntos controvertidos: 1) Domicilio, residencia de las partes en últimos tres meses anteriores a celebración de matrimonio; 2) Si domicilios señalados en demanda, al 18-julio-1965 y tres meses anteriores, encontrábase fuera radio jurisdiccional Oficial Civil Circunscripción Peñaflor, Departamento Talagante. Testifical recíbase dentro últimos cinco días probatorio, 9.30 o 14.30 horas, según Tribunal funcione mañanas o tardes". (Fdos.): Juez y Secretario. Lo que notifico a Carlos Orlando Olivares Rojas. Secretario. 27-28-29

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Alejandro Lizana Gutiérrez para Samuel, Erika y Sandra Pavez Lizana. Practicará secretaria inventario solemne 2 septiembre 1987, quince horas. 27-28-29

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Alberto Moreno Muñoz para Claudia, Marcela, Rodrigo y Francisca Moreno Standen, sin perjuicio derechos Lucía Standen Valenzuela. Practicará secretaria inventario solemne 2 septiembre 1987, quince horas. 27-28-29

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Elena Puga Abarca para Elia, Gabriel y Eduardo Diaz Puga. 27-28-29

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Francisco Sommer Muhlstein para Paul Strass Sommer, sin perjuicio derechos Felicia Castro Gangas. 27-28-29

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Macario Mary Pastén para Winston Yañez Lara. 27-28-29

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva Luis Víctor Valdés Freire o Luis Valdés Freire para Pedro Gonzalo, Luis Eduardo, Cristian Martín, Alberto, Isabel, María del Pilar y Teresita Valdés Eguiguren, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Isabel Eguiguren Irrazaval. La Secretaria. 27-28-29

VIGESIMO Tercer Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de Beatriz del Carmen Castro Soto a sus hijos legítimos Luis Anselmo, María Ilda, Eustaquio Hernán, Ernesto Enrique, Ana Elisa, Perpetua Isabel, Raquel Yolanda, Jorge Eduardo, todos Fuentes Castro. La Secretaria. 27-28-29

VIGESIMO Juzgado Civil Santiago en posesión efectiva Figueroa Iturrieta Carlos Miguel, se corrigió hora de para practicar inventario solemne el que se practicará a las 16.00 horas del 4 septiembre de 1987. Secretaria. 27-28-29

TERCER Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de Eugenio Jara Valladares y Jovina Flores Jara a Paulina, Aida, Marta, Rosa, Yolanda, Manuel y Luis Jara Flores. Secretaria. 26-27-28

POR extravío queda nula TIBA N° 279.85.06 a nombre de Marco Antonio Garcés Contreras. 26-27-28

QUEDA nulo por extravío subsidio serie K N° 3641. 26-27-28

EXTRAVÍO libreta ahorro N° 10.05.3220432-5 Banco Español Chile. Sucursal 21 Mayo. 26-27-28

EXTRACTO. Séptimo Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva intestada quedada al fallecimiento de don Emilio Jaque Suazo y de doña Elena Araya Matamor, a sus hijos legítimos: Raquel del Carmen, Teresa de las Mercedes, María Elena, René, Ernesto y Graciela, todos Jaque Araya, y por derecho de representación de don Juan Raúl Jaque Araya, a los hijos legítimos de éste: Raquel Antonia, Silvia del Carmen, Juan Raúl, Alicia Guisela, Gabriel Emilio y Jaime Jorge, todos Jaque Varas, y también, en representación de don Rolando Jaque Araya, a los nietos de éste: Marcelo Eduardo, Roxana Verónica y Sergio Manuel, todos Jaque Castillo. Se ordenó practicar inventario solemne de los bienes por la Señora Secretaria del Tribunal, fijándose al efecto el día 7 de septiembre próximo a las 17.00 horas. Rol N° 2075-V. - María Inés Osses A., secretaria titular. 27-28-29

2 CITACIONES

CITACION. Cooperativa de Viviendas y S.S.H.H. "Los Guindos Ltda. de Maipú", cita a sus socios a Junta General Extraordinaria para el 29 de agosto a las 10 horas y 10.30 hrs. en primera y segunda citación. En la Sede Social ubicada en Pasaje Carrión 1597 Maipú. Tabla: 1.- Lectura Acta Anterior y Correspondencia; 2.- Elección 3 Consejeros Titulares; 3.- Elección Junta Vigilancia; 4.- Elección Comité de Educación; 5.- Fijar cuotas sociales, fondos devolución de acciones y de Educación Cooperativa. El Consejo. 26-27-28

ESTADIO Yugoslavo S.A. Convocatoria. Convócase a Junta General Extraordinaria de Accionistas de Estadio Yugoslavo Sociedad Anónima, para el 30 de agosto de 1987 a las 11 horas, en sede Avenida Vitacura N° 8001 de esta ciudad, para tratar y acordar los siguientes asuntos: 1° Venta y/o permuta y/u otro convenio de enajenación a la Municipalidad de Las Condes, de un paño de terreno con frente a calle Indiana de Santiago, para su ensanche. 2° Venta y/o aporte y/o cesión y/o constitución de usufructo y/u otro contrato de enajenación de un paño de terreno con frente a Avenida Vitacura y calle Indiana de Santiago. 3° Otorgamiento de amplias facultades al directorio para cumplir dichos acuerdos y realizar esas operaciones, inclusive: a) Constitución de una sociedad para construcción de una sede de las instituciones chileno-yugoslavas de Santiago. b) Conferir mandatos especiales y extender instrumentos públicos y privados. El Registro de Accionistas quedará cerrado día de la Junta y cinco días anteriores. La calificación de poderes se hará a las 10 horas 30 minutos de los mismos días y lugar. Santiago, 11 de agosto de 1987. El directorio. 12 26-27

LA Colectividad Helénica de Santiago, cita a reunión extraordinaria para el día 5 de septiembre de 1987, a las 16 horas en su sede de República N° 41. Tabla a tratar: Elección de presidente; Revisión cuentas, tesorería; Varios. - El presidente. 27

3 REMATES

REMATE. Décimo Tercer Juzgado Civil Santiago, Compañía 1213, fijó audiencia 16 septiembre 1987, dieciséis horas remate propiedad ubicada calle Andrés Bello N° 529, calle Uno A. inscrita fs. 17.588 N° 21.205 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago año 1975. Mínimo subasta: \$ 700.000. Precio contado. Subastadores deberán acompañar vale vis-

ta orden Tribunal o depósito corriente mismo 10% Escritura compraventa extendida plazo 40 días hábiles suada subasta. Gastos exclusivos subastador. Bases antecedentes Secretaria Bienes autos "Banco Unido de Chile con Allende José". Rol N° 2075-V. 26-27-28

REMATE: Décimo Juzgado Civil Santiago, Compañía 1213, piso subastará 16 septiembre a las 16.00 horas, departamento N° 18, del edificio con frente calle José Domingo Cañas N° 12, comuna Ñuñoa, Santiago, derechos en proporción al valor adquirido en unión de los acreedores, inscrita a fs. 12.165 N° 24.165 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo 2.500 Unidades Fomento equivalente en moneda corriente al día subasta. Pagado. Interesados acompañar letra de garantía, vale vista banco o consignación en cuenta tribunal equivalente al 10% (250 UF), excepto ejecutantes cargo crédito. Gastos comisiones, luz y demás cargo subastador. bases y antecedentes expediente Rol N° 2654-85, caratulado "Banco Industrial y de Comercio Exterior con Bajut Aguado Eduardo", Requerimiento. Secretaria. 26-27-28

REMATE. - Ante Quinto Juzgado Civil de Santiago se rematará día 17 de septiembre de 1987, a las 16.00 horas, propiedad ubicada el departamento de Santiago, comuna de Conchalí, calle Hermoso N° 3622, inscrita a fs. 21.962, N° 26.844 del Conservador Bienes Raíces de 1974. Mínimo subasta: \$ 3.520.316.- Forma pago contado dentro de quinto día efectuada la subasta. Todo interesado deberá acompañar vale-vista orden del Tribunal por el equivalente al 10% del mínimo señalado, bases y antecedentes en expediente Rol N° 2240-85, A.A.P. Nueva con Iturra Lara y Requiere. - Secretaria. 26-27-28

REMATE. Ante 21° Juzgado de Santiago, Agustinas 1127, se rematará, audiencia 18 septiembre 1987, 15.00 horas propiedad ubicada en Comuna La Florida departamento de Puente Alto, departamento N° 25 del edificio Siete N° 635, Conjunto Habitacional Las Plazas de La Florida proporción correspondiente a los comunes, inscrita a fs. 996 N° 1095 Conservador Bienes Raíces Puente Alto, año 1984. Mínimo subasta será el equivalente a la moneda nacional a U.F. 433.608, más una adicional de \$ 146.400 por tas. Precio pagadero contado dentro 5° día efectuado remate interesados deberán presentar letra de garantía orden Tribunal, inscripción Cta. Cte. Juzgado vale-vista orden Tribunal o dinero equivalente 10% mínimo fijado más bases y antecedentes. Secretaria tribunal, expediente N° 16.863-C caratulado "Banco Crédito e Inversiones con La Secretaria. 24-25-26

34 ACCION DE GRACIAS

DEVOCION a Santa Clara. Tres pedidos: 1 de negocios y 2 posibles. Aun sin fe serán admitidos. Rezar 9 días, 9 Avemarías, una vela encendida, dejar constancia de todo. Al noveno día publicará M.C.B.

35 CITACION BOMBOS

SEPTIMA Compañía de Bomberos de Santiago "Honor y Patria" cita a la Compañía a ejercicio, para las jueves 27 de agosto de 1987, las 21.00 Hrs. Uniforme de trabajo punto de reunión: El Cuartel. Ayudante.

MOVIMIENTO DE AVIONES



VUELOS INTERNACIONALES

LLEGAN:

PROCEDENCIAS	VUELO	COMPAÑIAS	LLEGA
AMSTERDAM-RIO DE JANEIRO-SAO PAULO-MONTEVIDEO-BAIRES	793	KLM	04.55
NUEVA YORK-MIAMI-LIMA	141	LAN CHILE	08.30
BRUSELAS-MADRID-ASUNCION	502	PARAGUAYA	10.20
NUEVA YORK-MIAMI-BUENOS AIRES	027	EASTERN	10.23
BUENOS AIRES	080	AVIANCA	10.35
MADRID-LAS PALMAS-BUENOS AIRES	897	IBERIA	10.55
MIAMI-PANAMA-LA PAZ	907	LLOYD	12.00
MIAMI-LIMA	695	AEROPERU	12.15
BUENOS AIRES-CORDOBA-MENDOZA	226	AEROLINEAS	12.20
SAO PAULO-RIO DE JANEIRO	920	VARIG	12.50
BUENOS AIRES	696	AEROPERU	18.20
MONTEVIDEO-BUENOS AIRES	148	LAN CHILE	19.05
MIAMI-BOGOTA-GUAYAQUIL	301	LADECO	20.05

SALEN:

SALE	COMPAÑIAS	VUELO	DESTINOS
07.00	KLM	794	BUENOS AIRES-MONTEVIDEO-RIO DE JANEIRO-AMSTERDAM
09.00	LAN CHILE	* 174	SAO PAULO-RIO DE JANEIRO-MADRID
10.05	LAN CHILE	141	BUENOS AIRES-MONTEVIDEO
11.25	AVIANCA	080	BOGOTA-MIAMI
12.00	PARAGUAYA	503	ASUNCION-MADRID-BRUSELAS-FRANKFURT
12.45	IBERIA	896	BUENOS AIRES-LAS PALMAS-MADRID
13.00	AEROLINEAS	205	MENDOZA-BUENOS AIRES
13.05	AEROPERU	695	BUENOS AIRES
13.15	LLOYD	908	LA PAZ-SANTA CRUZ-MANAOS-CARACAS-MIAMI
14.15	VARIG	921	SAO PAULO-RIO DE JANEIRO
18.40	EASTERN	010	BUENOS AIRES-MIAMI-NUEVA YORK
19.10	AEROPERU	696	LIMA-MIAMI
20.00	LAN CHILE	148	CARACAS-MIAMI-NUEVA YORK

VUELOS NACIONALES

LLEGAN:

PROCEDENCIAS	VUELO	COMPAÑIAS	LLEGA
CONCEPCION	002	LADECO	09.55
PUNTA ARENAS-PUERTO MONTT	070	LADECO	13.10
COPIAPO	031	LADECO	14.55
BALMACEDA-PUERTO MONTT	050	LADECO	15.00
ARICA-IQUIQUE-EL SALVADOR	095	LAN CHILE	15.40
ARICA-IQUIQUE-ANTOFAGASTA	061	LADECO	15.55
PUNTA ARENAS-PUERTO MONTT	084	LAN CHILE	17.55
CONCEPCION	006	LADECO	18.00
CALAMA-ANTOFAGASTA	023	LADECO	20.25
CONCEPCION	004	LADECO	20.30
CALAMA-ANTOFAGASTA	053	LAN CHILE	20.40
CONCEPCION	020	LAN CHILE	20.50

SALEN:

SALE	COMPAÑIAS	VUELO	DESTINOS
08.00	LAN CHILE	094	EL SALVADOR-IQUIQUE-ARICA
08.00	LADECO	003	CONCEPCION
08.10	LADECO	060	ANTOFAGASTA-IQUIQUE-ARICA
08.45	LAN CHILE	085	CONCEPCION-PTO. MONTT-PTA. ARENAS
09.00	LADECO	051	PUERTO MONTT-BALMACEDA
12.45	LADECO	030	COPIAPO
15.00	LADECO	022	ANTOFAGASTA-CALAMA
16.00	LADECO	007	CONCEPCION
16.35	LAN CHILE	052	ANTOFAGASTA-CALAMA
18.00	LADECO	071	PUERTO MONTT-PUNTA ARENAS
18.30	LADECO	005	CONCEPCION
18.45	LAN CHILE	021	CONCEPCION

Miss Universo reconoció que afuera "se han hablado cosas que no son ciertas"

En el extranjero contaré la verdad de Chile"

Cecilia Bolocco ayer, en su despedida, prometió volver en septiembre u expresando su deseo de visitar Isla de Pascua



Cecilia Bolocco afirmó antes de viajar rumbo a Alemania que "no puedo influir en la determinación de hacer el Miss Universo '88 en nuestro país, pero es muy posible que se llegue a concretar la idea".

de regresar pronto a visitar Isla de Pascua. Cecilia Bolocco, modelo chilena, expresó ayer Miss Universo reconoció que afuera "se han hablado cosas que no son ciertas" y prometió volver en septiembre u expresando su deseo de visitar Isla de Pascua. Cecilia Bolocco, modelo chilena, expresó ayer Miss Universo reconoció que afuera "se han hablado cosas que no son ciertas" y prometió volver en septiembre u expresando su deseo de visitar Isla de Pascua. Cecilia Bolocco, modelo chilena, expresó ayer Miss Universo reconoció que afuera "se han hablado cosas que no son ciertas" y prometió volver en septiembre u expresando su deseo de visitar Isla de Pascua.

zó por nuestro territorio y en cada una de sus presentaciones en público.

Miss Universo agradeció, por su parte, el cariño que le brindó su familia y el apoyo que le dieron en todo momento, asimismo reconoció la labor del Miss Universo Inc. y de Revista Paula que "hizo un programa que abarcó todas mis inquietudes, estar con el Presidente, visitar mi colegio y viajar por todo el país".

Refiriéndose a la seguridad con que debió contar en todo momento en sus diversas visitas y actuaciones reconoció que "son personas que trabajan junto a mí, pero yo no los noto, no me molestan. Si están ahí es porque tiene que ser de esa manera, a pesar de ello me han dejado sentir igual el cariño de la gente, pude estar cerca de ellos, en ningún instante me sentí encerrada o encerrada, al contrario y si hubo algún problema, yo traté de tomar contacto con el público y siempre tuve un micrófono para expresarme y dirigirme a las personas".

Acerca de la posibilidad de que se haga en nuestro país el próximo certamen del Miss Universo dijo que ella no podía influir al respecto, pues desgra-

ciadamente son decisiones que se toman a nivel de la compañía y las entidades que estén vinculadas aquí con el Miss Universo. "Las conversaciones están encaminadas —afirmó— pero todavía no hay nada definido, pero es posible que se concrete, sería lindo, Chile tiene muchos lugares hermosos que mostrar y cuenta con los medios para hacer un gran show".

Manifestó su deseo de mostrarse en el mundo como una chilena. "He ganado mucho, he crecido como mujer y he aprendido de todas las personas que han estado conmigo y lo voy a mostrar a mi manera donde vaya", señaló. Acerca de las posibilidades de convertirse en una animadora de televisión dijo: "Todo es posible en la vida, por ahora no porque tengo un año muy intenso como Miss Universo y todavía no voy a tomar determinaciones, este es el momento para trabajar por Chile y en eso estoy concentrada ahora".

Ratificó que vendrá en septiembre u octubre para trabajar para un auspiciador del Miss Universo, ocasión en la cual podría cumplir su anhelo de visitar Isla de Pascua. "No se pudo ahora por falta de tiempo —contó— pero se hizo un video para los isleños".

Teleonce entregaron primera

biblioteca de cruzada solidaria

Escuela D-533 de la comuna de San Ramón y a nombre del establecimiento educacional recibió la donación la profesora encargada de la biblioteca Vinka Valenzuela. Hizo entrega de ella, la institución donante —el Banco del Estado de Chile— representada por su gerente general ejecutivo, don Osvaldo Palacios y su gerente general de finanzas Vukasovic Vrsalovic.

En la oportunidad, Jorge Rencoret dio a conocer la decisión de la institución bancaria de donar cien bibliotecas, a lo que su gerente general ejecutivo respondió que el propósito del banco es encauzar sus recursos en materias de promoción a la difusión de todas aquellas iniciativas que tengan estrecha relación con la cultura y la educación.



Vinka Valenzuela, profesora de la Escuela D-533, recibe del gerente del Banco del Estado, Osvaldo Palacios, la donación de una biblioteca durante la transmisión de "Teleonce al Desperdicio" el conductor del programa, Jorge Rencoret.

Por su parte, la profesora Vinka Valenzuela hizo un emotivo llamado a las empresas para "que colaboren en esta campaña destacando la importancia que tiene el hábito de lectura en la formación integral de las personas. La maestra, con frases entrecortadas, dijo que el día que todas las escuelas de nuestro país "...tengan una biblioteca, Chile habrá dado el primer paso para salir del subdesarrollo. Esperamos —agregó— que esta iniciativa de la Confederación sensibilice a los empresarios y les haga comprender que los niños de hoy serán los hombres del mañana y que una armónica combinación entre lo que es la producción y la cultura sólo tendrá, como consecuencia, el engrandecimiento del país".

Cerca de \$ 3 millones para damnificados

Exitosa función benéfica de los "Huasos Quincheros"

Cerca de tres millones de pesos se recaudaron en el recital que "Los Quincheros" ofrecieron el martes en la noche en el Teatro Municipal, por iniciativa del intendente metropolitano, mayor general Sergio Badiola, quien destinará dichos fondos para ir en ayuda de las localidades de Colina, Lampa y Baticu, de la provincia de Chacabuco, fuertemente afectadas por el último temporal que azotó a distintas regiones del país.

Con el acompañamiento de la Orquesta de Horacio Saavedra, "Los Quincheros" hicieron un recuento musical de lo que han sido 50 años de trayectoria en la cual, con excepción de Benjamín Mackenna, han desfilado 17 integrantes que han sido fieles a la línea musical impuesta el 1937, cuando el grupo nació en la Universidad Católica.

Mackenna, no sin orgullo, dijo que "Los Quincheros" son reconocidos como el conjunto "hispanoamericano de más larga trayectoria", al tiempo que agradeció a los especialistas que los catalogan como "una

tradición musical que resalta los valores nacionales". Precisó que "hemos cantado a los personajes chilenos, al paisaje, el tesón y la cultura de una nación...", reafirmando el anterior concepto.

Unas mil trescientas personas, de toda las edades, escucharon con respeto y admiración esta historia musical, que incluyó canciones chilenas de ayer y hoy, además de una selección de temas latinoamericanos, en la primera parte; en tanto en la segunda se entregó un conocido repertorio internacional. Compositores como Violeta Parra, Sandra Ramírez, Willy Bascañán, Pancho Flores, Jaime Atria, Julio Barragan, entre otros, surgieron en las voces de "Los Huasos Quincheros" que, además trajeron a la memoria a intérpretes como Olga Guillot, Lucho Gatica y Pedro Vargas.

Al final, en medio de los aplausos, la Intendencia le otorgó un galvano recordatorio, en reconocimiento a un recital especial para los damnificados.

Espectáculos

Teleprogramas



- 17.50 SINTONIA MUSICAL..
- 18.00 HOLA NIÑOS. Programa infantil.
- 18.10 METEORO SUBMARINO. Aventuras.
- 18.30 PIPIRIPAO '87. Espacio infantil.
- 18.50 JOSSIE Y SUS MELODICAS. Dibujos animados.
- 19.25 ROBERTO NICOLINI. Tres nuevas fábulas serán leídas y mostradas, ¿y tú... cuando nos enviarás las tuyas?
- 20.00 PROFESOR KITZEL. Dibujos animados.
- 20.30 FANTASMA. Las verduras. Desde que son plantadas hasta que tú las consumes en una ensalada.
- 20.45 CAPITAN FUTURO. Dibujos animados.
- 21.10 HORIZONTE REGIONAL. Noticias de la Quinta Región.
- 21.30 SOCIEDAD ANONIMA. Conversación acerca del acontecer cultural, artístico, económica nacional e internacional, ocurrido en la semana.
- 22.30 VEAMOS CINE. "La espada invencible". Con Rock Hudson, Piper Laurie. En el reinado de Bagdad se suceden diversas aventuras cuando todos pretenden apoderarse de una espada mágica, dotada de grandes poderes.
- 24.00 UN MENSAJE PARA EL NUEVO DIA. Comentario cristiano.
- 00.05 CAMARA INTERNA-CIONAL.



- 09.30 EL CLUB 700.
- 10.15 EL MINISTERIO DE JIMMY SWAGGART.
- 10.45 LA COCINA DE MONICA.
- 10.50 DIBUJOS ANIMADOS. Tom y Jerry, Los Picapiedras y My Little Pony.
- 11.45 EL FESTIVAL DE LA UNA. Conduce Enrique Ma-luenda.
- 14.00 EDICION UNO. Noticias.
- 14.20 GUADALUPE. Teleserie mexicana.
- 15.00 CRISTAL. Teleserie venezolana con Lupita Ferrer.
- 15.45 VALLE DE PASIONES. "Pueblo sin salida" 2ª Parte.
- 16.45 DIBUJOS ANIMADOS. Rambo y Thundercats.
- 17.30 TARDES DE CINE. "El Ultimo de la Especie". Con Dale Rabinette, Bo Hopkins. Entre las múltiples actividades de un comisario de una región montañesa, debe preocuparse de resolver los conflictos de dos ancianos lugareños.
- 19.15 MI NOMBRE ES LARA. Teleserie nacional.
- 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.
- 21.30 INFORME ESPECIAL. "Pandillas al acecho", "Inventores chilenos" y "Rumania". Conduce Juan G. Vivado.
- 23.45 LAS CALLES DE SAN FRANCISCO. "El anciano delincuente".
- 00.45 EDICION DOS. Noticias.
- 01.00 AMIGOS DEL ALMA. "La cita de Kip y Sunny".



- 17.45 CARTA DE AJUSTE
- 18.00 MAS MUJERES. Programa femenino conducido por Gabriela Velasco
- 19.00 MR. MAGOO Y CANDY. Dibujos animados
- 20.00 ISLA ELLIS. Miniserie. Con Faye Dunaway, Richard Burton, Greg Martin, Claire Blomm, Judy Bowker, Kate Bowyer, Kate Burtoob, Ann Julian y Lila Kaye
- 20.50 CINE ESPECIAL. "Las Raices del Cielo". Con Errol Flynn, Juliette Greco, Trevor Howard, Eddie Albert, Orson Welles, Herbeet Lom. Un hombre, amante de la fauna silvestre, especialmente de los elefantes, emprende una campaña para proscribir los safaris y cacerías en Africa. Luego se les unen algunos adeptos, pero debe terminar luchando en contra de quienes amparan estas cacerías.
- 22.30 NOTICIAS.
- 23.00 CIERRE.



- 07.00 PANORAMA AL DESPERTAR. Noticias.
- 08.00 CANAL 11 AL DESPERTAR.
- 11.30 PATIO PLUM.
- 13.00 MASAMIGOS. Programa infantil.
- 14.00 TU MUNDO Y EL MIO. Teleserie.
- 15.00 PANORAMA HORA 3. Noticias.
- 15.30 MASAMIGOS. Programa infantil.
- 16.30 PATIO PLUM.
- 18.00 EXTRA JOVENES. Conduce Katherine Salosny.
- 19.00 VISTA A LA MODA. Moda joven otoño-invierno.
- 19.30 ENCUENTRESE CON... Conduce María Eugenia Oyarzún. Invitado: Orlando Poblete I., Ministro Secretario General de Gobierno.
- 20.30 PANORAMA. Noticias.
- 21.30 SINTESIS. "Una roca para toda estación". En Tanzania, existen varios conjuntos de rocas que se levantan como islas en medio del gran océano verde del Africa donde se cobijan del calor, del frío.
- 22.35 EKOS DEL FUTURO. Microprograma ecológico.
- 22.40 MUSICALMENTE. Conduce Pablo Aguilera.
- 23.30 THOMAS Y SARAH. Thomas y Sarah son censurados por la servidumbre debido a su comportamiento un tanto vulgar...
- 24.00 PANORAMA MARTINI AL CIERRE. Noticias.



- 10.30 LA ULTIMA FRONTON. "Arrecife de tiburones"
- 11.00 FESTIVAL INFANTIL. Reina de los mil años. Tos infantiles.
- 12.00 EXITO. Conduce José do Fuentes.
- 13.30 ALMORZANDO EN EL...
- 14.30 TELESTARDE. Noticias
- 15.00 CUERPO A CUERPO. serie brasileña.
- 16.00 PUNKY BREWSTER. "Una tarde de perros"
- 16.30 SHE-RA. Dibujos animados
- 17.00 CINE EN SU CASA. Rita Hayworth, Jack mon. Dos marineros transportan pasajeros pasaportes, entre las islas Caribe, son contratados una mujer de la cual se enamoran...
- 19.10 LA ULTIMA CRUZ. Teleserie nacional.
- 20.30 TELETRUCE. Noticias
- 21.30 SHAKA ZULU. Último pitulo. La muerte de la madre enloquece a Shaka quien desata su crueldad entre los mismos del pueblo. Su furia homicida mina con la sublevación los que un día lo creyeron dios...
- 22.50 UN ANGEL EN APUNTA. "Casamientos de Beverly Hills".
- 23.20 TELENOCHIE. Noticias
- 23.55 CINE DE ULTIMA CACION. "Mamá, el hombre bo y yo". Con Patty Duke Astin, David Birney.

Cines y teatros

- CINES**
- ALESSANDRI Alameda 2879 (96848) Desde las 11 Hrs. "El erótico enmascarado" y "Tormenta arrolladora" (21) \$ 140
- ALFIL alameda 776 (335357) Desde las 11.30 Hrs. "El pecado de Lola" y "Laura, la fiebre del placer" (21) \$ 200
- APOQUINDO Apoquindo 3384 (2313560) 16 y 22 Hrs. "La costa Mosquito" (14) \$ 350
- ASTOR Estado y Huérfanos (392100) Desde las 11 Hrs. "Correcional de mujeres" (21) \$ 300
- BANDERA Bandera 76 (714403) Desde las 11 Hrs. "De vuelta al colegio" (TE) \$ 200
- CAPRI Monjitas 825 (392414) Desde las 10 Hrs. "Rescate en el barrio chino", "Tributo al dragón" y "Código del silencio" (21) \$ 150
- CENTRAL 1 Huérfanos 930 (333555) Desde las 11.30 Hrs. "Días de radio" (TE) \$ 300. L a V. may. 65 años \$ 200
- CENTRAL 2 Huérfanos 930 (333555) Desde las 11.30 Hrs. "Gracias... abuela" (21) \$ 300 L a V. may. 65 años \$ 200
- CERVANTES M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11.30 Hrs. "Decadencia del imperio americano" (21) \$ 250
- CONTINENTAL P. Bulnes 57 (6960735) Desde las 11 Hrs. "Halcón" (TE) \$ 150
- CINELANDIA Puente 540 (6967532) Desde las 11 Hrs. "Betty Blue, 37,2° por la mañana", "Una pasión juvenil" y "Mujeres peligrosas" (21) \$ 170
- CITY Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 Hrs. "La esposa del jefe" (18) \$ 200
- DUCAL Agustinas 777 (335375) Desde las 11 Hrs. "¿Me la saca Doctor?" \$ 300
- EL GOLF Apoquindo 3368 (2313485) 16.45, 19.45 y 22 Hrs. "Días de radio" (TE) \$ 350 y \$ 400
- ESPACIOCAL C. Goyenechea 3820 (2421326) 16, 19.30 y 22

- Hrs. "Doble de cuerpo" (18) \$ 350 Estud. \$ 300
- FLORIDA Estado 226 (380578) Desde las 11.30 Hrs. "Locademia de policia III" y "Locademia de policia IV" (14) \$ 230
- GRAN PALACE Huérfanos 1178 (6960082) Desde las 11 Hrs. "Depredador" (14) \$ 300
- HUELEN Huérfanos 779 (331603) Desde las 11.30 Hrs. "Blanca Nieves y los 7 Enanitos" (TE) \$ 250
- HUERFANOS Huérfanos 930 (336707) Desde las 11.30 Hrs. "Quédate conmigo" (18) \$ 300
- IMPERIO Estado 235 (397960) Desde las 11.15 Hrs. "Totalmente salvaje" (21) \$ 280
- KING Huérfanos 840 (332838) Desde las 11 Hrs. "Pelotón" (18) \$ 200
- LAS CONDES Apoquindo y Noruega (22016, 19 y 22 Hrs. "El nombre de la rosa" (18) \$ 350 y \$ 400
- LAS LILAS E. Yáñez y J. de Dios Vial (2317156) 16, 18.45 y 22 Hrs. "Totalmente salvaje" (21) \$ 350 y \$ 380
- LIDO Huérfanos 680 (330797) Desde las 11.30 Hrs. "El nombre de la rosa" (18) \$ 300
- LO CASTILLO C. Goyenechea 3820 (2421345) 15.15, 18.15 y 21.30 Hrs. "Días de radio" (TE) \$ 350 y \$ 400
- MAIPO San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 HRS. "La academia más loca del mundo", "Dulces tías" y "Ninja terminator" (18) \$ 120
- MAYO Monjitas 879 (391201) Desde las 10 Hrs. "Su primera experiencia", "Ese extraño deseo" y "Extrañas experiencias sexuales" (21) \$ 150
- MODERNO G. Avenida 6544 (5112721) Desde las 14 Hrs. "Hogar dulce hogar", "La mosca" y "Las colegialas quieren aprender" (21) \$ 120
- MONTECARLO Huérfanos 863 (398488) Desde las 10.45 Hrs. "Ardiente pasajera" (21) \$ 300
- NILO Monjitas 879 (391201) Desde

- las 10 Hrs. "El universitario virgen" y "Mi amor, mi amante" (21) \$ 180
- NORMANDIE Alameda 139 (392749) 15.30, 18.30 y 21.30 Hrs. "Hanna y sus hermanas" (18) \$ 250 Estud. \$ 170
- ORIENTE P. de Valdivia 099 (2317151) 16.30, 18.45 y 22 Hrs. "Quédate conmigo" (18) \$ 350 y \$ 400
- PEDRO DE VALDIVIA P. de Valdivia 1719 (2238546) 16, 19 y 22 Hrs. "Alexina, extraña intimidad de una mujer" (18) \$ 300
- PLAZA Compañía 1068 (6984714) Desde las 10 Hrs. "Los 4 karatecas del Apocalipsis" y "Mad Force, la fuerza del futuro" (18) \$ 230
- PRAT San Diego 2119 (5550754) Desde las 13 Hrs. "Jugando con fuego", "La nave del terror" y "Poltersgeit II" (18) \$ 120
- PROVIDENCIA M. Montt 032 (422867) 16 Hrs., "La Nona" (18) \$ 350
- REAL Compañía 1040 (6965555) Desde las 11 Hrs. "Esperando la carroza" y "Las armas de Dios" (14) \$ 230
- REX 1 Huérfanos 735 (331144) Desde las 10.45 Hrs. "El secreto de mi éxito" (18) \$ 300
- REX 2 Huérfanos 735 (331144) Desde las 10.45 Hrs. "Alexina, extraña intimidad de una mujer" (18) \$ 300
- REX 3 Huérfanos 735 (331144) Desde las 11 Hrs. "Pecados de familia" (21) \$ 250
- RIO Monjitas 743 (333550) Desde las 11 Hrs. "Eso no se investiga", "Amor mio no me hagas daño" y "Muerte de un corrupto" (21) \$ 180 Jueves \$ 120
- RITZ San Antonio 50 (380613) Desde las 10 Hrs. "Una mujer en llamas", "Torresntes de amor" y "La mujer es cosa de hombres" (21) \$ 150
- ROXY Huérfanos 1055 (6980809) Desde las 10 Hrs. "Vacaciones ardientes" y "Apasionados" (21) \$ 180
- SALA LILA Vitacura 6780 (2242466) 16, 19 y 22 Hrs. "El secreto de mi éxito" (18) \$ 350 y \$ 400

- SALA VERDE Vitacura 6780 (2242466) 15.45, 19.15 y 21.30 Hrs. "¿Me la saca Doctor?" (14) \$ 350 y \$ 400
- SANTA LUCIA Alameda y San Isidro (336666) 15, 19 y 21.30 Hrs. "Cocodrilo Dundee" (TE) \$ 300
- YORK Agustinas 1022 (696687) Desde las 11 Hrs. "Nueve semanas y media" (21) \$ 200

TEATROS

- ABRIL Huérfanos 786 (335932) 19.30 Hrs. "Los compadritos" de R. Cossa \$ 800 E.Stud. \$ 400
- ANTONIO VARAS Morandé 25 (6961200) 19 Hrs. "Los hermanos queridos" de C. Gorostiza \$ 500 E.Stud. \$ 150
- APOQUINDO Apoquindo 3384 (231356) 19.30 Hrs. "La familia de marta Mardones" de F. Cuadra \$ 800 Estud. \$ 200
- CAMARA NEGRA A. Lope de Bello 0126 (2515638) 19.30 Hrs. "Testimonios de las muertes de Sabina" de J. Radrigán \$ 800 Estud. \$ 200
- CAMILO HENRIQUEZ Amunátegui 31 (6989039) 16 y 18 Hrs. "Tartufo" de Moliere \$ 500 E.Stud. \$ 150
- CASA CONSTITUCION Constitución 275 (771685) 19 Hrs. "El Sr. Presidente" de M. A. Asturias \$ 600 Estud. \$ 300
- DEL ANGEL San Antonio 255 (333605) 19.30 Hrs. "Su lado flaco" de R. Hurtado \$ 1.000 E.Stud. \$ 400
- EL CONVENTILLO 1 Bellavista 173 (774164) 19.30 Hrs. "El avaro" de Moliere. \$ 800 Estud. \$ 400
- EL CONVENTILLO 2 Bellavista 173 (774164) 19.15 Hrs. "Infante civilizado" de E.A. Whithead \$ 600 Estud. \$ 300
- GALPON DE LOS LEONES Los Leones 238 (2311099) Viernes: "F. García Lorca, canto a tu presencia". Creación colectiva \$ 600 Estud. \$ 200
- LA COMEDIA Merced 349 (391523) 19.30 Hrs. "Residencia

- en las nubes". Grupo \$ 600
- LA FERIA C. Exeter (377371) 20 Hrs. "El hombre bestia y la virtud" de L. Prandello \$ 700 Estud. \$ 400
- UC. 1 J. Washington 26 (466666) 19.30 Hrs. "Las tres hermanas de A. Chejov" \$ 800 Estud. \$ 200
- UC. 2 J. Washington 26 (466666) Viernes: "Esperando la ca-za" de J. Langsner \$ 1.000 tud. \$ 400
- SHOWS, REVISTAS Y CAFE CONCERT
- TAJAMAR Torres de Tajamar torre C (2235811) 19.30 Hrs. "Visita del inspector" \$ 600 tud. \$ 200
- CALIFORNIA Irrarrázaval (2230976) Viernes: "Solo pa-mayores II". \$ 1.200 \$ 1.000 \$ 600
- HUMORESQUE San Ignacio (5567669) 20.30 y 22.30 Hrs. "Locademia de SIDA"
- PICARESQUE Recoleta (776883) 20.30 y 22.30 Hrs. "Más vale pájaro en la mano"
- PROVIDENCIA M. Montt (42867) 22 Hrs. "Con la cámara puesta" con Coco Legrand \$ 600
- POSADA TARAPACA Av. Esplanada 91 (6961752) Viernes: "Boo musical de Invierno". Bailabaila
- SALAS Y EXPOSICIONES
- ESPACIOCAL C. Goyenechea 3820 (2421326) Exposición Grabados de Claudio Sanz
- INST. CHILENO NORTEAMERICANO Moneda 1467 (6963211) 19.30 Hrs. Teatro. "Los de mesa 10" de O. Dragun. Grupo El Núcleo. Entrada libre
- INSTI. CHILENO ALEMAN Esmeralda 650 (383185) 19 Hrs. Cine: Películas de arte e historia. Entrada libre
- MUNICIPAL Agustinas 79 (712900) 19 Hrs. Piano. Malcolm Troupp; con obras de Chopin \$ 700 (Sala C. Arrau).

...tica de cine

"Días de Radio" en la óptica de Woody Allen



Por Yolanda MONTECINOS

...suelen ser irregu- pero incluso en tales su nivel medio es muy al de muchos esforzados, parejos en Noticia ERPO un personaje polémico aceptado en todo el como algo especial: Wo- Ahora nos ofrece un totalmente en su línea, de Radio", cargado de Jack rimeros a través de su particular óptica de judío formado en un mar- cho y familiar.

...STA VEZ... Allen retorna a su li- tamente autobiográfi- de un egocentrismo más un culto que, a parece consciente de su va ahora a sus años de y pubertad y nos des- en su décimo quinto tra- recuerdos del poder y de la radio. Por supues- es crítica, pero está de un declarado amor en perspectiva de tal forma que de sátira tajante, en tantas de sus cre- aquí casi no tiene lugar. sucede en Rockaway en comienzos de la Segunda Mundial y aunque el te- el auge absoluto de la ra- los hogares americanos años, la médula real, el mejor cubierta por el direc- una vez más, una crónica En "Hanna y sus her- lo fue en la parte del en "Manhattan" sería estancia de esa misma al igual que en "Extraños", ahora, ancla en sus años. La increíble pro- de una familia judía con tías y tíos, muje- madre y padre, hermanos y rimeros de colegio.

Margarita de Chile

Un fenómeno llamado tango

Dueña de una linda figura y de una cálida y potente voz, Margarita de Chile impactó y se apropió del cariño de la afición tanguera en su recital de despedida del país en el Club "Argentino Ledesma".

Margarita, una chilena radica- cada hace 23 años en Estados Unidos, es protagonista de una increíble historia enmarcada en el tango. Así lo declaró a LA NACIÓN: "Junto a mi esposo viajamos jóvenes a Estados Unidos en busca de mejores horizontes. En reuniones con la colectividad nacional y latina, interpreté algunos tangos como cualquier espontáneo. Al parecer gustó y el tango, música sublime que adoro, me proyectó para alcanzar un sitio que me llevó a cumplir temporadas en el Hotel Waldorf Astoria y realizar recitales en el Town Hall de Nueva York".

Su repertorio amplísimo con un final de "Cambalache", fue ovacionado por largos minutos. "Nunca pensé y porque no me conocen, ya que en mi país nunca canté tangos, sentir tan pro-

por "Frenesi", a "Night and Day" de Cole Porter.

LOS AMORES DE ALLEN

Las reflexiones obsesivas de este realizador, hoy consagrado no sólo por los críticos sino por amplios sectores de público, se mantienen de un filme a otro. En este caso, Manhattan, su ciudad, su "habitat" y su gran amor, está presente como en "Broadway Danny Rose" o en su oda amorosa a esta urbe junto a Meryl Heminway y Meryl Streep.

Es en este paisaje en el que pueden producirse los sueños infantiles con el "Vengador Enmascarado", los príncipes azules y encantadores que permiten a la estupenda actriz Dianne Wiest componer un papel excepcional como la tía Bea. En un mundo de gordos fellinianos, madres fantasiosas, comidas entre gritos y golpes, la radio es el eje, el escape y el estímulo. Este núcleo familiar constituye lo mejor de un filme algo desmadejado, pero de plena madurez de este individualista capaz de producir una sensación de magia entre la dura y áspera realidad y su muy intelectual fantasía.

Su mundo de sueños tiene rostros que se repiten como Julie Kavner, en este caso, la madre también presente en "Hannah y sus hermanas", el padre de un actor de TV Michael Tucker (The Law) como un inventor frustrado que recorre Manhattan como taxista; el rubicundo Josh Mostel como el tío Abe y el precoz actor Steh Green, como Woody pequeño. La fotografía de Carlo di Palma aporta un factor necesario para mejor orquestar este ejercicio



Gente de radio se mueve en torno a Sally, una vendedora de cigarrillos en un club elegante sólo para ídolos de este medio. Sally (Mia Farrow) se convertirá luego en estrella de la locución y los programas íntimos en el filme de Woody Allen.

de la nostalgia, que va enhebrando anécdotas, quizás sin una importancia demasiado grande, pero enriquecidas por el "toque Allen" y lo que esto ya significa como marca en el cine.

Recordar su vida, rememorar tiempos pasados, desentrañar épocas como la de "Días de Radio", sin dejar de lado el sexo, la incomunicación, y siempre, el ámbito creado no solo por personajes familiares sino por el mundo físico de la ciudad y su música. Es posible que no este-

mos ante una de las grandes creaciones de Woody Allen, pero sí es evidente que él está en toda su magnitud de evocación y creación. Es él quien vertebró todo, haciendo incluso menos extraño el rol de una Mia Farrow con su voz chillona que llegará a convertirse en locutora y periodista estrella tras algunos contactos importantes casi casuales y algunas clases de dicción. Humorada y crónica familiar, esta vez, en torno a la radio y la infancia de Woody Allen.

tiene los matices de una Maizani o una Rinaldi y que vuelve al país del norte para actuar en la inauguración del Country-Tango Club, de Nueva York. "Dejé firmados los contratos y debo estar en septiembre actuando en Nueva York y en Filadelfia".

Pero hay un increíble en Margarita de Chile, que es como un fenómeno en el tango. Se inició sola y se promociona sola. "Mis

actuaciones han sido mi carta de presentación y al parecer con éxito, ya que tengo ofrecimientos para cantar en Japón y Francia, pero mi mayor deseo es poder volver a Chile y cantar a toda esta gente linda que vino a mi despedida".

Héctor Hugo Sagredo, presidente del Club "Argentino Ledesma", entregó a Margarita un hermoso objeto folklórico y un bouquet de flores.



Una firme y cálida voz para el tango, rubricaron en su recital de despedida, el éxito que alcanza Margarita de Chile en Estados Unidos.

La Nación



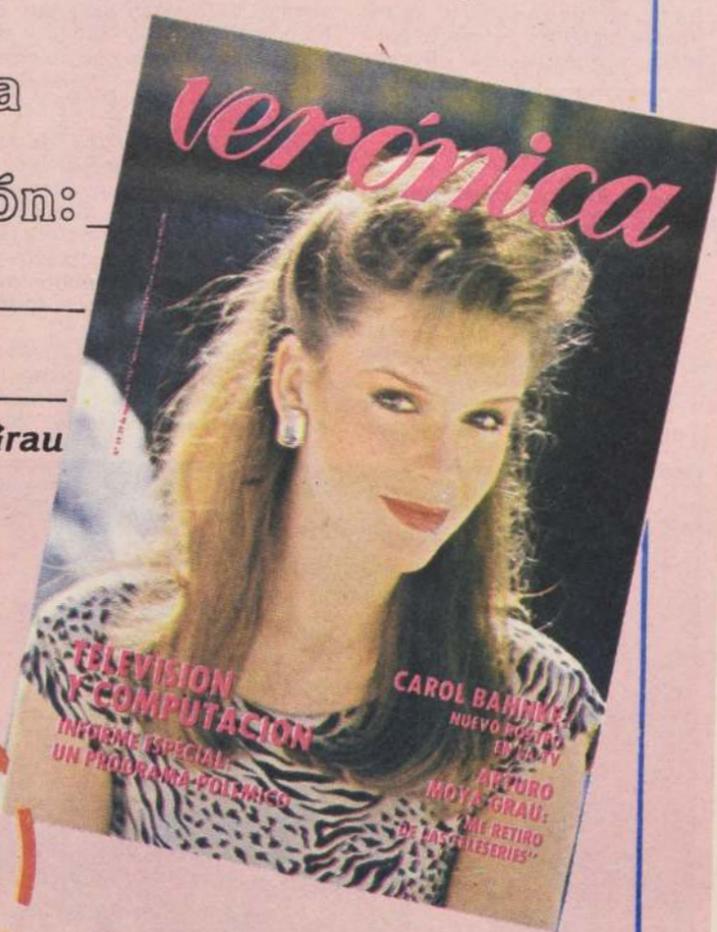
8° CONCURSO METROPOLITANO NACIONAL DE CUECA.— Un total de 35 parejas de diversas comunas del área metropolitana, participaron ayer en la fase regional del Octavo Concurso Nacional Escolar de Cueca que se efectuó en el Gimnasio de la Escuela N° 4 de Talagante. El evento, organizado todos los años por el Ministerio de Educación, la Secretaría Ministerial y el Departamento de Educación Extraescolar, tiene como objetivo realzar la cueca, nuestra danza nacional, en los estudiantes de enseñanza básica y media del país.

ESTE SABADO
en Revista

Verónica

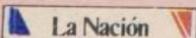
Una completa edición especial dedicada a la televisión:

- La televisión: Verdadera compañía
- Entrevista: a Arturo Moya Grau
- Los nuevos rostros de la pantalla



Revista
Verónica

Todos los sábados con su diario



Subsecretario de Educación formuló llamado

Alumnos deben estudiar y no promover desórdenes

René Salamé sostuvo que las autoridades están abiertas al diálogo para solucionar situaciones conflictivas. Instó a la comunidad a apoyar el sistema educativo

El subsecretario de Educación, René Salamé, expresó desconocer un paro anunciado por los estudiantes de enseñanza media y dijo que en el caso de que existiera "considero que no está bien, porque los alumnos deben dedicarse a estudiar y no a promover desórdenes".

La autoridad intervino en la ceremonia con que se celebró ayer un nuevo aniversario de la enseñanza técnico profesional, efectuada en la Casa de la Cultura de La Cisterna.

Salamé sostuvo que hay situaciones que el Ministro no puede atender por limitaciones presupuestarias, pero agregó que "sin embargo nosotros siempre hemos estado abiertos al diálogo frente a los problemas planteados por los estudiantes de enseñanza media".

En su discurso el personero analizó las diversas orientaciones pedagógicas que ha tenido la educación y destacó que "lo importante es lograr una conducción educativa, en tiempos de crisis económica. Ese desafío lo deben enfrentar la comunidad, y en especial los profesores que están encargados de conducir el proceso educativo".

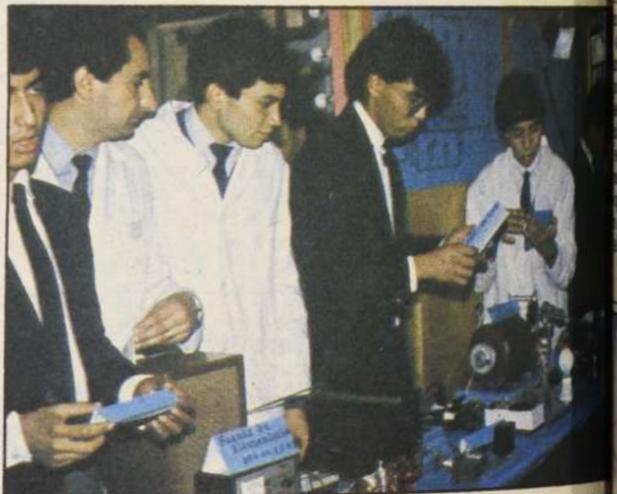
Por otra parte, el subsecretario señaló que América Latina, al igual que Chile vive una crisis más profunda que la del año '80, lo que hace que los sistemas

educativos se enfrenten constantemente a la escasez de recursos en todos los sectores. La solución en el campo educacional, es buscar los distintos enfoques pedagógicos para lograr una administración eficiente y situada en el marco cultural de la comunidad.

En tanto, Roberto Cuedin, director provincial de Educación del área sur, señaló que la enseñanza técnico profesional está dentro del objetivo nacional de Gobierno de preparar técnicos para desempeñarse en la actividad productiva, en especialidades útiles para el desarrollo económico del país tendiente a la unidad de la nación".

En la ocasión, en la Casa de Cultura de La Cisterna inauguró una muestra de diversas investigaciones que realizan colegios técnicos del sector sur de la capital, destacando entre otros un proyecto del liceo A-112 para reemplazar la gasolina por un combustible que mezcla etanol extraído de madera, un ligante paranoilol y gasolina, que reduce la contaminación provocada por el combustible.

Los estudiantes también han experimentado con técnicas agrícolas, electrónica, computación y otros, llevando a la práctica los conocimientos obtenidos en las aulas.



Los estudiantes de la enseñanza técnico-profesional muestran sus capacidades intelectuales y creativas durante la exposición de investigaciones de los colegios del sector sur de Santiago.

La Nación al cierre...

ENFRENTAMIENTOS EN EL PERU.— Arequipa, Perú. (EFE).— Partidarios y enemigos de la nacionalización de la banca en Perú, se enfrentaron con violencia esta noche en la ciudad de Arequipa, durante el segundo mitin multitudinario del escudo Mario Vargas Llosa, contra el proyecto del Presidente Alan García.

Grupos de contramanifestantes irrumpieron en la Plaza Mayor de Arequipa, donde se habían reunido unas 35.000 personas.

FIN A HUELGAS EN ARGENTINA.— Buenos Aires. (EFE).— Las telecomunicaciones volvieron hoy a la normalidad en Argentina, superado el conflicto de huelgas de los trabajadores de telefónica y otros servicios, que provocó un "caos" de comunicaciones en este país durante las últimas 24 horas.

ATRIBUYEN FINES SUBVERSIVAS A CONFLICTO La Paz, 26 (AP).— El gobierno boliviano denunció la existencia de un plan subversivo en un conflicto que sostiene con la Central Obrera Boliviana (COB) que respalda una huelga que lleva ya días, de los trabajadores de la educación.

"El problema de la huelga y la marcha muestran, cada día, mayores indicios de ser un gran mecanismo de subversión. Todos los elementos de juicio nos señalan que hay algo más que un problema de orden salarial gremialista", dijo el canciller Guillermo Bodallo.